



AÑO XLIV · N°. 11956 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON Bloomberg

PAQUETE
ECONÓMICO 2026

Prevé gobierno captar 41 mil mdp por alza de IEPS en refrescos

“



"Esperamos en el primer y segundo año una reducción de 7 por ciento en el consumo de refresco"

EDUARDO CLARK
SUBSECRETARIO DE SALUD

ESCRIBEN

René Delgado
SOBREAVISO / 35

R. Fernández de Castro
EL ASESINATO DE KIRK / 31

RED DE HUACHICOL

Identifican dos *modus operandi*: por falsificación y a hurtadillas.

PÁG. 38

FIRMA DE ALFONSO ROMO

Vector habría sido usada para ocultar recursos de huachicol fiscal.

PÁG. 38

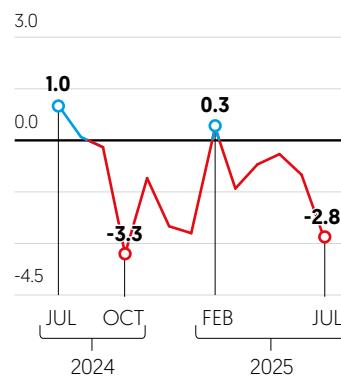
DEBILIDAD FABRIL PÁG. 4

CAE INDUSTRIA 2.8% EN JULIO; LIGA 5 MESES A LA BAJA

La actividad industrial en el país se adentra en terreno negativo y tiene la peor caída desde octubre.

Actividad industrial

■ Variación porcentual anual



Fuente: INEGI.



RESPALDA PLAN MÉXICO

Ofrece BID al país 25 mil mdd

EN SEIS AÑOS. Ilan Goldfajn, presidente del BID, se reunió ayer con Claudia Sheinbaum, a quien le ofreció movilizar hasta 25 mil mdd para apoyar su agenda.

ESPECIAL

ACUSA A MÉXICO DE SOMETERSE A COERCIÓN DE EU

PEKÍN CONDENA ALZA A ARANCEL EN SUS AUTOS; MEDIDA DIVIDE AL SECTOR

Luego de que México anuncia la alza de 20 a 50 por ciento en el arancel a las importaciones de autos ligeros de China, este país rechazó la medida.

El Ministerio de Exteriores dijo que Pekín se opone a cualquier coerción de otros países para imponer restricciones.

"Protegeremos nuestros intereses". Por su parte, la AMIA informó que respalda la propuesta del gobierno, pero la EMA ve freno a la electromovilidad.

—J. Valdelamar / F. Navarrete / PÁGS. 5 Y 20

\$18.48 TIPO DE CAMBIO. Peso se fortalece vs. dólar y vuelve al nivel de julio de 2024. /PÁG. 12



JAIR BOLSONARO

Corte brasileña le da 27 años de cárcel

ACUSAN CONSPIRACIÓN. En fallo histórico, el expresidente de Brasil fue condenado por intentar golpe de Estado contra Lula da Silva en 2022. PÁG. 30

PRESIDENTA DICE QUE REFORZARÁ SEGURIDAD

SUBE A 8 LA CIFRA DE MUERTOS POR LA EXPLOSIÓN DE LA PIPA; HAY 22 PERSONAS EN ESTADO CRÍTICO. PÁG. 37



EL FINANCIERO
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL
MANUEL ARROVO RODRÍGUEZ
VICEPRESIDENTE Y DIRECTOR
GENERAL EDITORIAL
ENRIQUE QUINTANA

DIRECTOR DE INFORMACIÓN ECONÓMICA Y DE NEGOCIOS Y EDITOR EN JEFE DEL FINANCIERO IMPRESO
VÍCTOR PIZ

DIRECTOR GENERAL DE PROYECTOS ESPECIALES Y EDICIONES REGIONALES
JONATHAN RUIZ

DIRECTOR EDITORIAL DE EL FINANCIERO TV
GUILLERMO ORTEGA

DIRECTOR GRÁFICO
RICARDO DEL CASTILLO

DIRECTOR DE INFORMACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL
MARIO CARBONELL

DIRECTOR DE INTERNET
JARDIEL PALOMECC

DIRECTOR DE TELEVISIÓN
ARIEL BARAJAS

COORDINADORA DE OPERACIÓN EDITORIAL
ELIZABETH TORREZ

CONSULTOR/DIRECTOR EN ENCUESTAS Y ESTUDIOS DE OPINIÓN
ALEJANDRO MORENO

DIRECTOR COMERCIAL
GERARDO TREVINO GARZA

¿Realmente viene un 2026 de altos impuestos?

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



La atención pública que han suscitado las revisiones fiscales incluidas en el Paquete Económico para 2026 ha generado la impresión de que se trata de un proyecto desmesuradamente recaudatorio.

Se ha instalado la idea de que el aumento en los impuestos a las bebidas azucaradas, el alza en el IEPS al tabaco, los nuevos gravámenes a las apuestas y a los videojuegos violentos, así como la mayor retención en depósitos bancarios y la imposición de aranceles a productos asiáticos, configuran un escenario de incrementos fiscales generalizados.

En el imaginario colectivo se dibuja un 2026 marcado por una fuerte presión tributaria.

Sin embargo, los datos oficiales no respaldan esa percepción. Según las estimaciones de la Secretaría de Hacienda, cerraremos este año con ingresos presupuestales equivalentes al 14.8% del PIB, y para 2026 se proyecta un leve aumento hasta 15.1%. Es decir, apenas tres décimas de punto porcentual más del PIB.

El secretario de Hacienda no se equivoca al subrayar que se alcanzará la cifra más alta en la historia reciente. Pero también es cierto que, en términos relativos, ese avance resulta modesto. No se trata, como algunos imaginan, de un viraje radical hacia un Estado de gran voracidad recaudatoria.

En lo que toca a los ingresos tributarios no petroleros, se estima un crecimiento real de 5.7% en 2026. Es una tasa respetable, sobre todo considerando que la economía crecerá a un ritmo mucho menor. Pero está lejos de implicar un cambio estructural en el horizonte fiscal del país. Más que un salto histórico, lo que tendremos es apenas un paso contenido.

La comparación histórica ayuda a dimensionar. En 2015, por ejemplo, los ingresos tributarios crecieron mucho más que lo previsto hoy, gracias a una combinación de reformas previas, un entorno económico más favorable y una gestión recaudatoria vigorosa: el incremento fue de 27.2% real en los ingresos tributarios no petroleros. Entonces hubo un salto de varios escalones; lo que se anticipa para 2026 apenas equivale a subir un peldaño.

El Paquete Económico de 2026 es, sin duda, ambicioso en materia de medidas, pero los efectos en recaudación serán limitados.

La eliminación parcial de la deducibilidad de las cuotas del IPAB para la banca, los impuestos correctivos con fines extrafiscales y la modernización

aduanera tienen un valor simbólico y estratégico: muestran un Estado que busca ensanchar su base fiscal y, al mismo tiempo, enviar señales de seriedad a inversionistas y socios comerciales.

Sin embargo, su impacto en los ingresos será contenido y, en algunos casos, más político que financiero.

Conviene, entonces, desmitificar la idea de que 2026 marcará un parteaguas tributario.

No lo será. México continuará recaudando menos que la mayoría de los países de la OCDE y muy por debajo de lo que se requiere para sostener un Estado social moderno.

La discusión sobre los nuevos impuestos no debe perder de vista que, incluso con estas medidas, el país se mantendrá en un rango modesto de ingresos públicos en proporción a su economía. El 15.1% del PIB propuesto, por más que represente una cifra histórica, palidece frente a los niveles superiores al 20% que alcanzan numerosas naciones comparables.

El verdadero desafío es otro: transformar la tributación mexicana en una palanca suficiente para financiar un cambio de fondo.

Para modernizar la infraestructura, robustecer la seguridad, ampliar y mejorar los servicios públicos, se requiere mucho más que ajustes marginales. Hace falta una reforma fiscal integral que no se limite a sumar parches recaudatorios, sino que edifique un andamiaje sólido, equitativo y sostenible.

Por ahora, el Paquete Económico de 2026 quedará en la memoria más como un signo de continuidad que como una ruptura. Representa un esfuerzo por mantener la estabilidad y reducir riesgos financieros, pero no inaugura una nueva era tributaria.

Es verdad que México ha mejorado su capacidad recaudatoria en la última década. Eso es innegable.

Pero estamos aún lejos de alcanzar el nivel que quisiéramos si aspiramos a un Estado capaz de modernizar de manera decidida sus instituciones, sus servicios y su infraestructura.

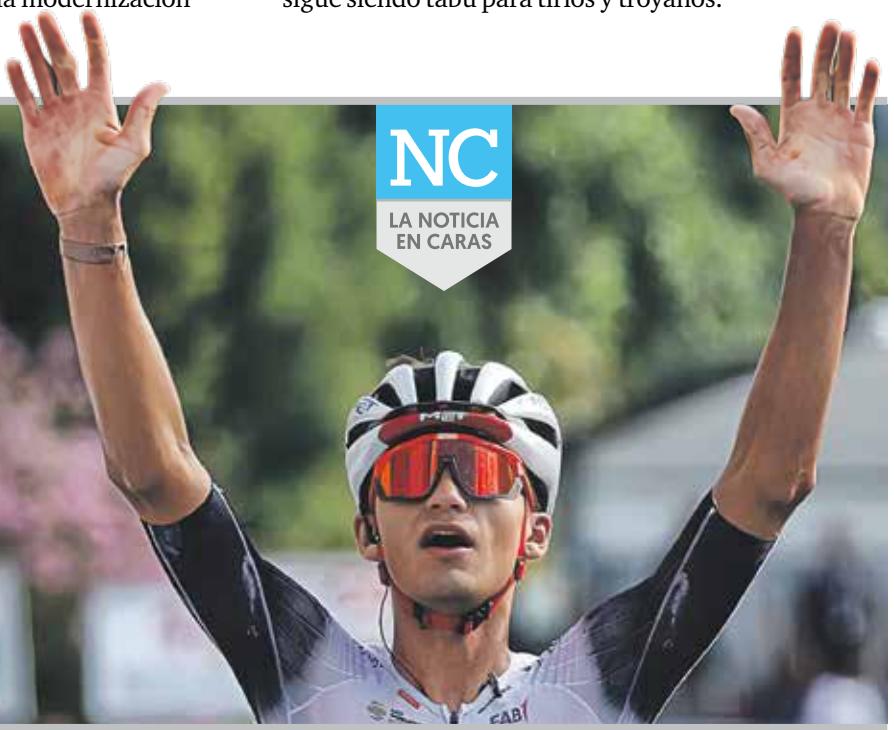
En otras palabras: se ha avanzado, sí, pero no lo suficiente. El país camina, pero aún a paso corto.

Si queremos un Estado robusto, con la musculatura necesaria para atender los grandes desafíos nacionales, la tributación deberá dejar de ser una brisa tenue y convertirse en un viento firme que empuje la modernización.

Lamentablemente, hablar de reforma fiscal en serio sigue siendo tabú para tirios y troyanos.

SIGUE HACIENDO HISTORIA DEL TORO; GANA LA COPPA SABATINI 2025

EL CICLISTA MEXICANO Isaac del Toro conquistó ayer la Coppa Sabatini y consiguió el triplete italiano y su 12º triunfo del año. El éxito del joven originario de Ensenada, Baja California, también representó un logro colectivo para su equipo, el UAE Team Emirates, que llegó a 82 victorias en el año, con lo que iguala su propio récord de triunfos en una temporada. A Isaac aún le restan dos competencias más en el año: el Mundial de Ciclismo de Ruta, que se realizará en Kigali (Ruanda) entre el 21 y el 28 de septiembre, así como el Andorra Cycling Masters, que se realizará el domingo 19 de octubre.



NC
LA NOTICIA EN CARAS

@TEAMUAE

El Financiero, publicado de Lunes a Viernes, impreso el Viernes 12 de Septiembre de 2025, editado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Tel. 55-5227-76-00, www.elfinanciero.com.mx y elfinanciero@elfinanciero.com.mx. Editor responsable: Enrique Gerardo Quintana López. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo N°. 04-2011-081013300500-101 e ISSN (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Publicado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, C.P. 11320. Licitación de Título N° 1492 y Licitación de Contenido N° 835, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Franquicia pagada; Registro N° 123 1190; características 121651703. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. La información, opinión y análisis contenidos en esta publicación son responsabilidad de los autores, salvo error de apreciación de su parte.

MÉXICO: Lago Bolsena No.176 Col. Anáhuac (Península) entre Lago Peypus y Lago Onega, C.P. 11320, Ciudad de México. Tel. 55-5449-86-00.

GUADALAJARA: Zaragoza No. 376, Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44290 Tel. y Fax: (33) 3942-87-70 al 99.

MONTERREY: Av. Lázaro Cárdenas No. 2957, Valle del Marqués Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (81) 1224-01-30 al 59.

MÉRIDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, Tel. (999) 930-92-93, Fax: 930-93-07.

BAJÍO: Dr. Río de la Loza 17 Nte. Col. Centro Histórico, Santiago de Querétaro C.P. 76000. Tel. (442) 212-66-01, 442-212-66-02.

SUSCRIPCIONES: 55-5350-38-46 y 800 715-48-15 PUBLICIDAD D.F.: 800 015-60-00, Tels. 55-5329-35-02 y 08, Fax: 55-5227-76-87 ATENCIÓN A CLIENTES: Tels. 55-5227-76-83 y 84 y 55-5329-35-35, 36, 46 y 06 / 800 012-22-22 EN INTERNET: http://www.elfinanciero.com.mx * Marca Registrada



**EF MEET
POINT VIRTUAL**
SEXTA EDICIÓN

17 FORO VIRTUAL EN VIVO

EMPRESAS Y SU ROL EN EL AHORRO DE SUS COLABORADORES

EN
ALIANZA CON

SURA

INVESTMENTS



MODERA:

JEANETTE LEYVA REUS
COLUMNISTA DE EL FINANCIERO



JOAQUÍN BARRERA
DIRECTOR FIXED INCOME
SURA INVESTMENTS



ISMAEL DÍAZ
DIRECTOR CORPORATE SOLUTIONS
SURA INVESTMENTS



Registro MeetpointVirtual

DIÁLOGOS EN CONEXIÓN
VOCES EXPERTAS
2^a parte

25 SEPTIEMBRE 11:00 AM
JUEVES HORA CENTRO

ECONOMÍA

MERCADOS E INDICADORES

INDICADORES LÍDERES

CAMBIARIO

Ventanilla bancaria (venta)	\$18.9400	▼ -0.14
Interbancario (spot)	\$18.4828	▼ -0.58%
Euro (BCE)	\$21.7808	▼ -0.12%
BONOS Y TASAS		
Cetes 1 día (prom. Valmer)	7.760	▲ 0.01
Bono a 10 años	8.747	▼ -0.10

ACCIONARIO

S&P/BMV IPC (puntos)	61,553.58	▲ 1.76%
FTSE BIVA (puntos)	1,230.47	▲ 1.72%
Dow Jones (puntos)	46,108.00	▲ 1.36%
METALES		
Onza oro NY (venta. Dls)	\$3,645.00	▼ -0.22%
Onza plata NY (venta)	\$41.70	▲ 1.37%

PETRÓLEO

WTI - NYMEX	62.37	▼ -2.04%
Brent - ICE	66.28	▼ -1.79%
Mezcla Mexicana (Pemex)	60.96	▼ -1.68%
INFLACIÓN		
Mensual (ago-25)	0.06	▼ -0.21
Anual (ago-24/ago-25)	3.57	▲ 0.06

Editor: Baude Barrientos Coeditores: Eduardo Jardón y Atzayaeth Torres Coeditores Gráficos: Javier Juárez y Hugo Martínez

Analistas prevén que se mantendrá endeble en la segunda mitad del año

MARIO LUNA

mluna@elfinanciero.com.mx

La industria en México acentuó su caída en julio de este año, ante un mayor deterioro en los sectores de la construcción y manufacturera. Analistas prevén que el debilitamiento se extenderá en los próximos meses.

El Indicador Mensual de la Actividad Industrial se contrajo 2.8 por ciento anual, con lo que ligó cinco meses consecutivos a la baja, y presentó su peor desempeño desde enero del presente año.

De acuerdo con datos del INEGI, en la construcción la caída fue de 4.1 por ciento anual, arrastrada por el desplome de 22.3 por ciento en las obras de ingeniería civil, mientras que en edificación se reportó un avance de apenas 0.5 por ciento.

La industria manufacturera retrocedió 1.8 por ciento, lo que fue la cifra más negativa desde septiembre de 2020. Asimismo, destaca la fuerte contracción de 7.8 por ciento en la fabricación de equipo de transporte, la más severa desde 2021.

En la minería se registró un descenso de 5.9 por ciento anual, un dato ligeramente mejor al mes previo cuando registró una contracción de 8.1 por ciento; sin embargo, acumula una racha de 25 meses de descensos.

Por su lado, el rubro de la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final, presentó una caída del 3.7 por ciento anual, y acumuló seis meses a la baja.

A tasa mensual, la industria retrocedió 1.2 por ciento y ligó dos meses a la baja, con un a caída de 1.6 por ciento en las manufacturas, de 1.2 en la construcción y 0.1 por ciento en los servicios públicos.

Para Luis Adrián Muñiz, subdirector de análisis de Vector, las cifras de producción industrial para julio fueron malas e incluso, peores a las que se esperaban.

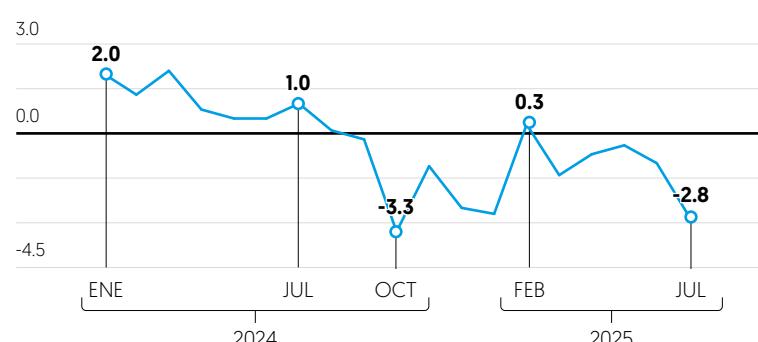
"Preocupa la sorpresiva caída del sector manufacturero local. Con la información de julio no se puede descartar que la economía mexicana haya retrocedido en dicho periodo, lo que representaría una mala noticia en términos de crecimiento al inicio de la segunda mitad de 2025", indicó.

Con pulso débil

La actividad industrial extendió su deterioro por quinto mes consecutivo, afectada por la contracción en los cuatro sectores productivos; la minería y la construcción fueron los que más retrocedieron.

Actividad industrial

■ Variación porcentual anual



Fuente: INEGI

EN DECLIVE

Actividad industrial en México acentúa debilitamiento

Arrastra un mayor deterioro en la construcción y en las manufacturas en julio

EXPECTATIVAS DESFAVORABLES

Para Alberto Ramos, economista en jefe para Latinoamérica de Goldman Sachs, en los próximos meses, la industria enfrentará retos muy importantes, sobre todo en la construcción. "Las perspectivas para la actividad industrial siguen siendo desafiantes. Se prevé un bajo ritmo de construcción, ya que la administración Sheinbaum aún no ha iniciado una senda de consolidación fiscal".

Agregó que las presiones de costos, las condiciones financieras internas aún restrictivas, la incertidumbre política, la débil confianza empresarial y demanda externa, aunado a las fricciones y aranceles en las exportaciones a EU afectarán negativamente a la industria en general a corto plazo.

Analistas de Banamex prevén que hacia adelante las manufacturas se mantengan relativamente estancadas, dada la vinculación con la actividad en EU.

FOCOS

Volatilidad. Para analistas de Banorte, los retos para las manufacturas continuarán en los próximos meses, reflejándose en una mayor volatilidad.

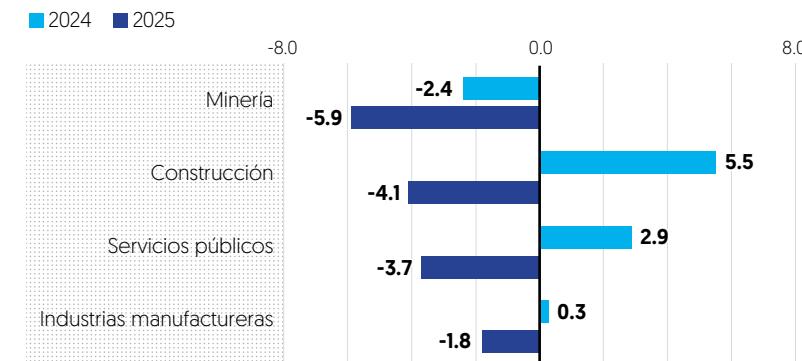
Construcción. Prevén un mejor panorama en lo que resta del año, lo que podría favorecer un avance de la industria en la segunda mitad del año.

Ala baja. Analistas de Banamex prevén que la industria acumulará una caída de 1.0% en todo el año, luego del avance de 0.3% durante 2024.

"De igual manera, esperamos que la desaceleración de la construcción continúe, dada la reducción de la inversión pública en términos reales esperada para este

Por sectores de actividad

■ Variación porcentual anual, en julio de cada año



SALDO NEGATIVO

1.5%

DE CAÍDA

Acumuló la industria entre enero y julio de este año, con respecto a igual periodo del 2024.

24.3%

ES LA CONTRACCIÓN

De enero a julio, en la construcción de obras de ingeniería civil; es la actividad con mayor caída.

MOTORES APAGADOS

Alejandro Gómez Tamez, director general del Grupo de Asesores en Economía y Administración Pública (GAEAP), señaló que, en lo que va del año, los motores de crecimiento industrial se encuentran apagados, lo cual es evidencia de que el panorama es malo, con una contracción del 1.5 por ciento de la industria en su conjunto entre enero y julio.

Destacó que, si se revisan algunos rubros, se descubre que la debilidad es un común denominador que, por diversos factores, ha llegado a cada ramo, como, por ejemplo, el de servicios públicos.

"La electricidad, gas y agua, deberían ser un sector que siempre crece dado, que cada vez hay más población; sin embargo, ha ido a la baja por la menor demanda industrial", explicó Gómez. Señaló que uno de los detonantes más importantes que ha empujado a la baja a la industrial es la construcción del sector público.

"Se rechaza firmemente los movimientos que busquen coaccionar a China"

LIN JIAN
Vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores
de China



ARANCELES DE MÉXICO

Acusa China de "coaccionar" por cuota de 50%

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

La decisión del gobierno mexicano de imponer aranceles de hasta 50 por ciento a automóviles y otros productos procedentes de China y países asiáticos sin tratado de libre comercio preocupó a Beijing, donde la Cancillería expresó su rechazo a lo que considera un movimiento proteccionista y discriminatorio.

En conferencia, el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de China, Lin Jian, advirtió que su país se reserva el derecho de res-

ponder ante cualquier medida que lesione sus intereses.

“China aboga por una globalización económica universalmente beneficiosa e inclusiva, se opone a todas las formas de unilateralismo, proteccionismo y medidas discriminatorias y excluyentes, y rechaza firmemente los movimientos que, bajo cualquier pretexto, busquen coaccionar a China o socavar sus derechos e intereses legítimos. Defenderemos con firmeza nuestros derechos e intereses a la luz de la evolución de la situación”, señaló.

El diplomático subrayó además

el carácter estratégico de la relación con México, al recordar que ambas naciones son socios relevantes dentro del Sur Global. “China y México somos importantes miembros del Sur Global y nuestra cooperación económica y comercial es de beneficio mutuo. China concede gran importancia a sus relaciones con México y espera que trabajemos juntos para impulsar la recuperación económica mundial y el desarrollo del comercio global”, dijo Lin.

En Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum defendió la decisión como parte del Plan México, orientado a proteger la industria nacional, aunque insistió en que la medida no pretende escalar hacia una confrontación diplomática, por lo que están en comunicación a través de los embajadores.

Por su parte, la Cámara de Comercio y Tecnología México-China hizo un llamado urgente a reconsiderar, ante las posibilidades concretas que tiene México para sustituir de inmediato estas importaciones de alta tecnología.

“De otra manera estaremos cancelando toda posibilidad de absorber, consolidar y desarrollar tecnología en el mercado mexicano para sectores clave como la industria metal-mecánica, autopartes, los electrodomésticos y otros sectores que impulsan el control de la inflación”, advirtió en un comunicado.

—Con información de Leticia Hernández

FOCOS

Menor ritmo. La evolución del proceso de relocalización en el entorno actual de tensiones comerciales refleja que dicho proceso continúa en marcha en México a pesar de haber perdido dinamismo, según el reporte de Banxico.

Con cautela. Las empresas podrían estar a la espera de mayor información sobre cómo se desenvolverán las tensiones comerciales.

T-MEC. También están a la expectativa de la relación comercial con EU para retomar el ritmo de relocalización.

NEARSHORING

Impulsa T-MEC llegada de capitales

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

A pesar de la incertidumbre comercial derivada de las políticas proteccionistas de Estados Unidos, el *nearshoring* ha avanzado, aunque a menor ritmo, gracias al T-MEC, expuso el Reporte sobre las economías regionales del segundo trimestre de Banxico.

Según el documento, que recaba la opinión empresarial, 25.3

por ciento de las empresas detectaron un aumento en la demanda de EU atribuible a la relocalización en el contexto de tensiones comerciales, y 16.2 por ciento en el resto de participantes dentro de esta actividad económica.

“En otro recuadro que habíamos publicado anteriormente, habíamos tratado de hacer esta distinción entre empresas con capital extranjero que podían autodenominarse mexicanas. Aunque no tenemos ese nivel de desagregación, podemos pensar que hayan sido los dos tipos de empresas las que estén pudiendo tener algunos planes de inversión”, señaló Alejandrina Salcedo, directora general de investigación económica de Banxico.

La especialista resaltó que la mayor proporción de las respuestas de relocalización en la región norte, lo que calificó como natural dada su orientación exportadora.



iPONLES LA VACUNA CONTRA EL SARAPIÓN!

Vacuna a tus hijas e hijos contra el sarampión

Si tienes:



fiebre



salpullido



tos

Acude a tu centro de salud
El sarampión afecta a personas de todas las edades

¡Vacunar salva vidas! #VacunarEsAmar



Gobierno de
México

Salud
Secretaría de Salud

El momento no puede ser el mejor, ya que las buenas noticias se requieren en el país, y si vienen de organismos internacionales que han visto con buenos ojos el **Plan México** que la **presidenta Claudia Sheinbaum** ha puesto en marcha, el panorama es aún más positivo.



Ilan Goldfajn

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que tiene al frente **Ilan Goldfajn** tiene claro la línea para colaborar con el plan de desarrollo que se diseñó para este sexenio, en el cual, el organismo internacional también trabaja desde su trinchera, al haber coincidencias en la mejora y ampliación de la infraestructura, los polos de desarrollo, los sistemas de cuidados y tender puentes entre el sector privado con el Plan México.

Lo más importante, es que todo indica, como han dicho ya hay avances, ya que junto con el **secretario de Hacienda, Edgar Amador**, ya se revisó la programación 2025 del Grupo BID, con temas como son las operaciones en infraestructura, polos de desarrollo y fortalecimiento fiscal de los estados. Uno de los programas que más destacan es el apoyo al sistema de cuidados a través del BID Cuida, como un eje clave, así como también exploraron nuevas áreas de cooperación en Pymes, energías renovables y apoyo técnico en política fiscal e integración regional.

En todo esto, el sector privado será clave, como lo ha venido diciendo **Altagracia Gómez, coordinadora del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización de Empresas (CADERR)** y que sigue siendo una figura central en la interlocución con los empresarios y sector financiero, aunque hasta ahora han hecho falta mayores datos sobre lo que se ha logrado en este casi primer año de la administración entre gobierno y empresas.

Eso sí, fue una visita “relámpago” de **Ilan Goldfajn**, ya que se da luego de que en diciembre pasado estuvo en la capital mexicana, a los dos meses

MONEDA EN EL AIRE

Jeanette Leyva Reus

@JLeyvaReus



Apoyo del BID al Plan México

del cambio de administración federal, y acordó con la jefa del Ejecutivo, la colaboración en diversas áreas como impulsar la inversión privada en infraestructura o ayudar en el diseño e implementación del sistema de cuidados y en donde el Plan México sigue estando en el centro de la agenda, todo indica va por buen camino.

Cambios en circulación de vehículos peligrosos

La tragedia en la zona del puente de La Concordia nuevamente pone en el centro de atención la larga lista de pendientes que hay en materia de control, verificaciones y vigilancia de todos los camiones que transportan material peligroso, y que requiere cambios sustanciales, a largo plazo y sobre todo sanciones para evitar que se repita esa situación, planes que de entrada ya tiene el gobierno de la **Ciudad de México**, que encabeza **Clara Brugada**.

La puesta en marcha de apoyos por parte de la administración de Brugada que serán inmediatos serán importantes para las 90 familias, pero también en esta tragedia que tuvo un gran impacto en todos, la actuación rápida de las tres aseguradoras que la **Transportadora Silza** anunció tiene contratadas que son **Chubb Seguros, Quálitas y Axa**, estará bajo la observación de todos, pero no hay que olvidar que los seguros muchas veces sólo cubren ciertos montos, acorde a lo que contrató la empresa, lo cual hasta ahora no sabemos los alcances, y si será también ahí necesario hacer

cambios en el futuro sobre los montos asegurados. Por lo pronto, al menos la transportadora y aseguradoras ya analizan el inicio de los pagos a las familias de los fallecidos. Ojalá que sirva esta historia para la aplicación de cambios verdaderos y no se repitan estos accidentes.

Vales de despensa, en busca de mayor deducibilidad

Un trabajador que recibe un vale de despensa es 30 por ciento más productivo, sin contar que la relación laboral se fortalece, además de ser una de las prestaciones más valoradas por los empleados; para las empresas les permite tener también el incentivo fiscal, pero hace

falta mucho para que más pequeñas y medianas empresas volteen a ver a este instrumento que cumplió 40 años de haber nacido, tiempo en el que se ha ido transformando.

En el foro 40 años de los Vales de Despensa, se destacó que para los trabajadores es importante, ya que ha servido para las discusiones de contratos colectivos de trabajo, de tal forma que sea la vía para que se perciba un aumento real en sus prestaciones, lo que a decir también de la **Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM)** les ha salvado muchas veces en las negociaciones, por lo que han propuesto tanto el dirigente como el oficial mayor de la **CROM, Rodolfo González y Arturo Rangel-Borges** crezca la adopción entre las empresas de esta prestación.

Para la **Concamín** que preside **Alejandro Malagón**, lo que sí es un

hecho, es que es una prestación laboral muy apreciada y que han documentado otorga ventajas en la productividad de los trabajadores.

En promedio, en nuestro país un trabajador recibe unos mil 200 pesos al mes en vales de despensa, y para las empresas el tema de la deducibilidad es un incentivo que no se ha explorado; lo ideal para las valeras, trabajadores y empresas es que se pueda deducir al 100 por ciento, algo difícil en la administración actual.

¿Recaudación eficiente o terrorismo fiscal?

Los datos que ha revelado el **Servicio de Administración Tributaria (SAT)** que lleva

Antonio Martínez Dagnino

son históricos en materia de recaudación al superar las metas previstas por mucho, ya que los ingresos tributarios alcanzaron un monto de

3 billones 692 mil 343 millones de pesos en el periodo de enero a agosto de 2025, es decir los primeros ocho meses del año sobrepasó por 84 mil 348 millones de pesos la proyección de ingresos por impuestos de la Secretaría de Hacienda, lo que sin duda para las arcas federales es una buena noticia.

Y ahí viene lo bueno, la “eficiencia” recaudatoria, viene de la mano de usar todos los recursos a la mano para cobrar no sólo a las personas morales, que ya sabemos tienen litigios en marcha, sino que se han enfocado en personas físicas, a quienes no les perdonan ni dos meses de atraso en las declaraciones y olviden de recibir el correo electrónico, no, la “estrategia” está en enviar notificadores a los domicilios fiscales por el atraso en el pago de la presentación de declaraciones o pago del impuesto mensual.

Ahora sí que haciendo uso de los recursos legales, el fisco ha estado recorriendo colonias notificando a trabajadores independientes, o asalariados con otras actividades, a notificarles que debido a que no presentaron declaraciones de julio o agosto, pueden ser multados, aun cuando quizás la declaración hecha en ese mes fue en ceros, pero por no presentarla se incumple, por lo que pagan o aclaran, ahora sí que están más que enfocados en no dejar ir a nadie sin que pase a la ventanilla de pago. Ya sabe, si no presentó una declaración el mes pasado o antepasado, prepárese para recibir a los señores notificadores del SAT.

Por lo pronto, la moneda está en el aire, estará de vacaciones.



Rafael Cué

EL FINANCIERO | Televisión

Tiempo
de Toros

Sábado 17 HRS.

150 .IZZ! TV 160 sky 150 HD Totalplay 157 y 1157 HD MEGACABLE 604 Star™ 2055 SAMSUNG TV Plus

Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

ENERO A AGOSTO

Captación de impuestos supera meta de Hacienda

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó que la recaudación alcanzó un monto de 3 billones 692 mil 343 millones de pesos (mdp) entre enero y agosto de este año, lo que representó un avance de 6.4 por ciento en términos reales, con respecto al mismo lapso del 2024.

La recaudación de los primeros ocho meses del año sobrepasó en 84 mil 348 mdp la proyección de ingresos por impuestos de la Secretaría de Hacienda.

La dependencia proyectó la captación de 3 billones 607 mil 995 mdp por concepto de ingresos tributarios en el periodo de referencia.

El SAT destacó que la cifra

6.4

POR CIENTO. Crecieron en términos reales, los ingresos tributarios entre enero y agosto pasados, a tasa anual.

implicó un incremento nominal de 350 mil 729 mdp, respecto del mismo lapso del año pasado.

“Con este resultado se consolida la recaudación tributaria, al superar lo programado para este periodo en la Ley de Ingresos de la Federación 2025, con un cumplimiento de 102.3 por ciento”, enfatizó el órgano recaudador.

El SAT detalló que de enero a agosto se recaudaron 2 billones 35 mil 372 mdp por concepto de ISR, lo que significó 198 mil 971 mdp más que en el mismo periodo de 2024 y un incremento real de 6.7 por ciento.

Los recursos obtenidos por IVA se ubicaron en 1 billón 28 mil 756 mdp. Es decir, un aumento de 96 mil 584 millones, respecto a los mismos meses del año anterior, y un crecimiento real de 6.3 por ciento.

La recaudación del IEPS alcanzó 438 mil 542 mdp, 16 mil 306 millones más que lo registrado en el mismo periodo de 2024.

La iniciativa de Ley de Ingresos de 2026 prevé una captación de impuestos para el próximo año de 5.83 billones de pesos, donde destaca la recaudación de ISR por 3.07 billones, de IVA por 1.58 billones y del IEPS por 761 mil millones, aplicado principalmente a combustibles, bebidas alcohólicas, tabacos, refrescos y alimentos con alta densidad calórica.



EL FINANCIERO | Televisión



Factor Fintec

Factor Fintec / Domingo 14 de septiembre
20:00 hrs.

INVITADOS



GONZALO ARAUJO
CEO DE CRIPTO LATAM



HÉCTOR TINJACÁ
GENERAL MANAGER
LATAM DE VTEX

TEMA

EL FUTURO DEL COMERCIO DIGITAL Y LOS
MEDIOS DE PAGO EN MÉXICO

ESPECIALISTA

JORGE RODRÍGUEZ
ESPECIALISTA PLD BUSINESS
DEVELOPER MANAGER

TEMA

LA INCLUSIÓN FINANCIERA
EN EL COMERCIO
ELECTRÓNICO



150 .izzitv 160 sky 150 HD Totalplay 157 y 1157 HD MEGACABLE 604 Star TV 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

¿Quién firma cuando escribe la máquina?

"El algoritmo redacta, pero no piensa; la responsabilidad de cada palabra sigue siendo humana".

—Inspirado en Hannah Arendt

La IA ya no solo corrige, también redacta. Y entonces surge la pregunta incómoda: ¿a quién pertenece un texto escrito a medias con un algoritmo? En tiempos donde la confianza y la autenticidad son capital social, el reto del autor no es solo escribir, sino hacerse responsable de cada palabra.

La vida estratégica exige decidir con lucidez cómo proyectamos nuestra voz en el mundo. La tecnología acelera la productividad y la toma de decisiones, y uno de los ámbitos más sensibles a esa transformación es la escritura. Ya no se trata únicamente de qué escribimos o para quién, sino también de **con qué herramientas y bajo qué principios lo hacemos**.

Para quienes creemos en el poder de la palabra como acto

COLABORADOR INVITADO

Carlos Ruiz González

Opine usted:
cruz@ipade.mx



formativo y creativo, la irrupción de la inteligencia artificial plantea dilemas hondos. No se trata de demonizar la tecnología, sino de recordar que, al final, lo que importa es la responsabilidad del autor.

1. El fin del autor solitario. Durante siglos, escribir fue un acto íntimo. El escritor se en-

frentaba a una página en blanco y, desde su experiencia y su sensibilidad, levantaba un mundo de ideas. Hoy esa página ya no está vacía: la IA puede sugerir, corregir y hasta crear en nuestro lugar. Eso abre un dilema: ¿puedo seguir llamándome autor si delego la redacción en una máquina? ¿Qué queda de mi estilo, de mi voz personal?

2. Transparencia: ¿debo decir que usé IA? Una columna, un discurso o, incluso, un libro pueden escribirse hoy con apoyo algorítmico. Lo inquietante no es el uso de estas herramientas, sino el silencio que las rodea. ¿Debe el lector saberlo? ¿Deberíamos incluir un *disclaimer* o una firma compartida? Algunos sostienen que lo que importa es el mensaje y no el medio; otros ven en el ocultamiento un fraude intelectual. Este dilema toca la fibra de la confianza, un recurso cada vez más escaso.

3. Dependencia y atrofia creativa. La IA puede ser prótesis de la creatividad: al principio ayuda, luego acosumba y finalmente sustituye. El escritor que delega todo, deja de ser autor para volverse simple operador. Parafraseando a Carlos Llano: *la libertad no es solo elegir, sino autodeterminarse al bien*. Eso aplica también al es-

cribir, si dejamos de ejercitar la mente, perdemos la voz propia. El talento, como el músculo, se fortalece con el uso.

4. Contenido sin conciencia. La IA genera textos, pero no los comprende. Puede escribir sobre lo emocional, lo delicado o lo polémico sin conciencia alguna. Copiar y pegar sin filtrar ni revisar es irresponsable. No basta con que el texto esté bien redactado: debe estar bien pensado y bien intencionado. La IA no tiene juicio moral, esa tarea es indelegable.

5. ¿Qué intención me guía? La IA ayuda a escribir, pero no puede responder a la pregunta esencial: ¿para qué escribimos? Informar, convencer, provocar, sanar, inspirar... detrás de cada texto con sentido hay un propósito humano. Sin esa intención, la escritura se convierte en simple ornamento. El único diferencial real es la intención del autor.

6. ¿Colaboración o sustitución? No todo es amenaza. Muchos escritores usan la IA como aliada: piden ideas, esquemas, referencias. Luego editan, reescriben y enriquecen. Esa colaboración puede ser fértil siempre que el autor **conserva el control intelectual y ético**. Surge entonces la figura del autor aumentado: alguien

que se apoya en herramientas inteligentes sin renunciar a su criterio ni abdicar de su responsabilidad.

7. El arte de hacerse cargo. Escribir sigue siendo un acto ético porque toda palabra configura realidades: moldea percepciones, influye en decisiones, construye narrativas. Usar IA no nos libera de esa carga; al contrario, **nos obliga a elevar la conciencia sobre lo que firmamos**. Este no es un lamento nostálgico ni un alegato tecnofóbico, sino un llamado a la madurez. Detrás de cada palabra hay una decisión moral: qué decir, cómo decirlo y con qué herramientas hacerlo.

Referencias

- Anderson, C. (2023). *The Ghost in the Machine: Creativity and Ethics in the Age of AI*. Oxford University Press.
- Llano, C. (2004). *El trabajo como realización*. Ediciones Rialp.
- Cuen Madero, M. F. (2021). *El Acierto Práctico en Carlos Llano*, Tesis, Universidad Panamericana.
- Neri, M. (2024). "La autoría en disputa: escritura automatizada y propiedad intelectual". Revista de Ética y Comunicación, Vol. 18, No. 2

* Profesor Decano de Estrategia y Dirección en el IPADE
Presidente del Consejo Editorial de ISTMO

CALIFICADORAS

Mejora en notas impulsa Plan de Pemex: director



FORO DE ENERGÍA. Víctor Rodríguez Padilla, director de Pemex.

VERACRUZ, VERACRUZ
ENVIADO

HÉCTOR USLA
husla@elfinanciero.com.mx

Los recientes ajustes al alza de las principales agencias calificadoras de riesgo crediticio representan una oportunidad que Petróleos Mexicanos (Pemex) busca aprovechar para

consolidar su posición financiera y su Plan Estratégico 2025-2035, afirmó su director general, Víctor Rodríguez Padilla.

"Ahora estamos concentrados en realizar pagos a proveedores, cumplir con los vencimientos de la deuda, aprovechar los apoyos de Hacienda y Sener e implementar nuestro excelente programa estratégico 2025-2035", dijo a EL

FINANCIERO tras participar en el Congreso Internacional de Energía.

El directorio puntualizó que todas estas acciones tienen el objetivo de generar prosperidad para todos los ciudadanos.

"La técnica y la política pública deben estar al servicio del interés nacional para consolidar un futuro crecimiento con bienestar compartido, seguiremos construyendo un sector energético fuerte, moderno, responsable, sostenible y ubicar a México como referente internacional de energía", apuntó el directorio.

La gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle, aprovechó la inauguración del 6to Congreso Internacional de Energía para felicitar al director de Pemex y a la presidenta Claudia Sheinbaum por las estrategias financieras que han implementado en la petrolera.

"El programa de amortización y la reestructuración de la deuda de Pemex han sido muy importantes, a tal grado que las calificadoras se los han reconocido. Y eso es para bien de la empresa y para bien de México", dijo la exsecretaria de Energía durante el sexenio pasado.

En el mismo evento, Juan José Vidal Amaro, subsecretario de Hidrocarburos de la Secretaría de Energía, dijo que el gobierno busca fortalecer la soberanía energética del país mediante la implementación de tres ejes: "más refinación, reactivación de la petroquímica, y apostar por nuevos proyectos de generación eléctrica limpia".

ANÁLISIS DEL PAQUETE ECONÓMICO

HR ve retos en meta de déficit fiscal de 2026

PAQUETE
ECONÓMICO 2026

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

Sostener una trayectoria descendente del déficit fiscal implicará grandes esfuerzos para alcanzar superávits dentro del balance primario, especialmente del gobierno y las empresas del Estado, expuso HR Ratings.

En un análisis sobre el proyecto del Paquete Económico 2026, expuso que algunas métricas de las finanzas públicas no se cumplirán en 2025, como la reducción de los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) y el saldo histórico de la deuda como porcentaje del PIB.

Por un lado, se esperaba que los RFSP se redujeran a 3.9 por ciento, desde el 5.7 por ciento alcanzado en 2024; mientras que el saldo histórico (SH) fue propuesto en 51.4 por ciento, esto a pesar de la disciplina fiscal observada en el primer semestre del año.

"Destacamos que el manejo de la deuda ha resultado favorable en los últimos períodos, por lo

PRONÓSTICOS

4.3%

DEL PIB

Se estima para el déficit fiscal ampliado en este año, y una cifra de 4.1% para 2026.

52.3%

DEL PIB

Se prevé para 2025 y 2026 en la deuda pública, según el Paquete Económico.

que consideramos factible la reducción de costo del interés sobre la deuda a partir de 2027, disminuyendo presiones en el balance financiero", indicó la calificadora.

No obstante, precisó que reducir el déficit a 3.0 por ciento del PIB a partir de 2028 tendría que ser resultado de un mejor dinamismo en los ingresos, y un mejor manejo del gasto programable.

SOLIDEZ FINANCIERA

Moody's eleva nota crediticia de Veracruz

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

Moody's México elevó la calificación crediticia de la deuda del Gobierno de Veracruz a 'A.mx', desde 'A-.mx', con perspectiva estable, al reconocer los esfuerzos de la entidad por reducir la deuda y elevar los ingresos.

La calificadora destacó que la acción refleja, principalmente, resultados operativos consistentemente positivos, que durante los últimos cinco ejercicios promediaron 6.4 por ciento de los ingresos operativos.

Al mismo tiempo, los balances financieros del estado también fueron positivos, promediando 2.5 por ciento de los ingresos totales.

La mejora en la calificación también consideró la sólida y diversificada economía regional, combinada con buenas prácticas de recaudación, que han permitido al estado sostener un creciente nivel de ingresos propios, los cuales fueron equivalentes al 18.5 por ciento de los ingresos operativos al cierre de 2024, por arriba del 14.6 por ciento observado en 2020.

"El crecimiento de los ingresos combinado con buenas prácticas en el manejo del gasto, permitieron al Estado de Veracruz sostener superávits operativos y financieros", enfatizó.

"El alza en la calificación se traduce en mejores condiciones para el acceso a nuevos financiamientos, mayor confianza de inversionistas y una percepción positiva de disciplina financiera ante la Federación", recalcó.

Argumentó que el reconocimiento refleja la solidez financiera del Estado, basada en el manejo responsable de los recursos, la disciplina en el gasto y el incremento sostenido de los ingresos propios.

La mejora en la evaluación también ponderó el manejo responsable de la deuda, caracterizado por su reducción, la eliminación de créditos de corto plazo y la optimización de condiciones, agregó el gobierno.

"Lo anterior significa que durante la administración de la gobernadora Rocío Nahle García, las y los veracruzanos verán más inversión en obra pública, ya que habrá mayor capacidad para destinar recursos a carreteras, hospitales, escuelas, agua potable y seguridad", recalcó.

7%

DEL TOTAL
Representó el servicio de la deuda de Veracruz, en sus ingresos operativos.

FOCOS

Mejoría. Veracruz es de los pocos estados del país en mejorar de forma consecutiva su calificación crediticia ante HR Ratings y Moody's. La mejora en la evaluación consideró la reducción de la deuda y la eliminación de créditos de corto plazo.

19%

SUMARON
Los ingresos propios entre el total de ingresos operativos en 2024, más que el 15% de 2020.



EL FINANCIERO®

iDescarga suplemento gratis!




El seguro como parte de la estrategia logística nacional

En México, la logística es la columna vertebral de nuestra economía. De acuerdo con la Secretaría de Economía, más del 80% del comercio exterior se moviliza por vía terrestre y marítima, mientras que la logística interna sostiene el abastecimiento de sectores tan estratégicos como la manufactura, la industria automotriz, el retail y el consumo masivo. Sin embargo, esta cadena de valor enfrenta riesgos permanentes que ponen en juego la continuidad de los negocios y la competitividad del país.

Los datos de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) son contundentes: cada mes se hurtan, en promedio, más de 60 camiones de carga, lo que representa pérdidas económicas que superan los 8 mil millones de pesos al año. A este reto se suman accidentes en carretera, contingencias climáticas y daños a la infraestructura que provocan retrasos, sobrecostos e interrupciones operativas. Estos incidentes no solo afectan a las empresas, sino también a consumidores y comunidades enteras

COLABORADOR INVITADO

Ignacio González

Director General de HDI Seguros México

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



que dependen del flujo constante de bienes.

La creciente relevancia de la logística de última milla refuerza aún más la necesidad de protección. Solo en 2024, este tipo de rutas crecieron cerca de 3.7% y hoy este segmento representa hasta el 53% de los costos totales de entrega, de acuerdo con la AMVO. En este punto crítico —donde el producto llega directamente al consumidor—, las

afectaciones pueden tener un impacto directo en la experiencia del cliente y en la reputación de las empresas. Proteger este eslabón con seguros especializados no solo reduce pérdidas, sino que también garantiza la continuidad del servicio y la confianza entre empresas y consumidores.

Ante este panorama, el seguro deja de ser un simple respaldo financiero para convertirse en un componente estratégico de la logística nacional. En un entorno donde los riesgos son múltiples y crecientes —robos, accidentes, fenómenos naturales o interrupciones operativas—, contar con un esquema de protección integral significa garantizar la continuidad de las cadenas de suministro y, en consecuencia, del propio desarrollo económico.

No se trata únicamente de asegurar un camión o una carga, sino de diseñar soluciones que resguarden cada eslabón del sistema: el transporte, la mercancía y el flujo operativo. Una cobertura de esta naturaleza no solo indemniza en caso de siniestro, sino que mitiga impactos, reduce tiempos

de recuperación y aporta certidumbre a todos los actores involucrados, desde los operadores logísticos hasta los consumidores finales. En este sentido, el seguro se convierte en un habilitador de confianza, eficiencia y competitividad para el país.

En HDI Seguros creemos que el enfoque debe ir más allá de ofrecer productos aislados. Nuestra propuesta es construir soluciones integrales que acompañen cada tramo de la cadena. El seguro para equipo pesado protege a la unidad y al operador en carretera; el seguro de transporte de mercancías resguarda el valor de los productos desde el punto de origen hasta el destino final. Cuando estas coberturas se diseñan de forma coordinada, permiten a las empresas mantener la continuidad de sus operaciones y reducir el impacto económico de cualquier siniestro.

A futuro, integrar el seguro en la estrategia logística nacional será todavía más relevante. De acuerdo con la consultora McKinsey, las compañías del sector asegurador que incorporan IA dentro de sus operaciones, reducen hasta un 40% sus costos, mejorando la velocidad de atención en un 50% y aumentando la precisión en decisiones clave como suscripción, detección de fraudes y pago de siniestros.

“No se trata únicamente de asegurar un camión o una carga, sino de diseñar soluciones que resguarden cada eslabón del sistema”

La adopción de nuevas tecnologías, como el uso de inteligencia artificial para la gestión de riesgos o la telemetría para prevenir incidentes en carretera, abre la puerta a esquemas de protección más inteligentes y personalizados. Con ello, las aseguradoras no solo cubren riesgos, sino que se convierten en aliados estratégicos para que las empresas puedan anticipar y gestionar contingencias de manera más eficiente.

Integrar el seguro como parte de la estrategia logística nacional no debe verse como un gasto, sino como una inversión que fortalece la seguridad de las operaciones, genera confianza entre los socios comerciales y protege la competitividad de las empresas. Más aún, es un elemento indispensable para impulsar el desarrollo económico del país en un entorno cada vez más dinámico y desafiante.

Ana María Salazar

EL FINANCIERO | Televisión

Aldea Global

**Viernes
21 HRS.**

150 .izz! tv 160 sky 150 HD Totalplay
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus 604 Star^{TV}
Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

**PAQUETE
ECONÓMICO 2026**
LETICIA HERNÁNDEZ
lhernandezm@elfinanciero.com.mx

El paquete fiscal es congruente con la estrategia diseñada en el Plan México; sin embargo, requiere diálogo para que no afecte a ciertos sectores o empresas y con ello las inversiones y la generación de empleo, advirtió Alejandro Malagón Barragán, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales de México (Concamin).

“El paquete requiere diálogo para que juntos encontremos que de verdad nos beneficie a todos y que podamos llevarlo a cabo sin afectación de inversiones, sin afectación de empleos”, dijo al reconocer que “hay algunas cosas que a los industriales nos afectan”.

Los mayores impuestos al tabaco, bebidas azucaradas y a videojuegos violentos son un riesgo a la luz del desarrollo de la industria nacional y comprometen inversiones significativas en el país y con ello, la generación de empleo formal y de calidad, destacó.

“En la industria refresquera total las inversiones pudieran ser más de los 8 mil millones de dólares para México desde aquí al 2030”, estimó el dirigente, al reconocer que elevar el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS),

POSTURA DE CONCAMIN

Industriales piden diálogo para evitar afectaciones

ARANCELES.

Concamin pidió tener cuidado para evitar aplicar las tarifas sobre productos o insumos que no se produzcan en el país.

tendrá una afectación importante y pidió congruencia con la preocupación manifiesta por el Gobierno de hacerlo por motivos de salud del consumidor.

“Si nos van a incrementar un impuesto a los industriales del sector de bebidas y es un tema de salud porque nos dicen que es el exceso de azúcar y el exceso de calorías. ¿Cómo le pones un impuesto a los productos no calóricos que son los que no tienen calorías, no azúcar? Entonces, tenemos que empezar los diálogos”, expuso entrevistado en el marco del foro por los 40 años de los vales de despensa en México organizado por ASEVAL.

Respecto al tabaco, alertó el riesgo de desaparecer a la industria con el crecimiento del contrabando y la ilegalidad, una vez que ya el consumidor paga por una cajetilla de cigarros más del 70 por ciento en impuestos.


EL FINANCIERO

El Consejo Editorial, Directivos y Colaboradores de EL FINANCIERO

Nos unimos a la pena que embarga a nuestra compañera y amiga

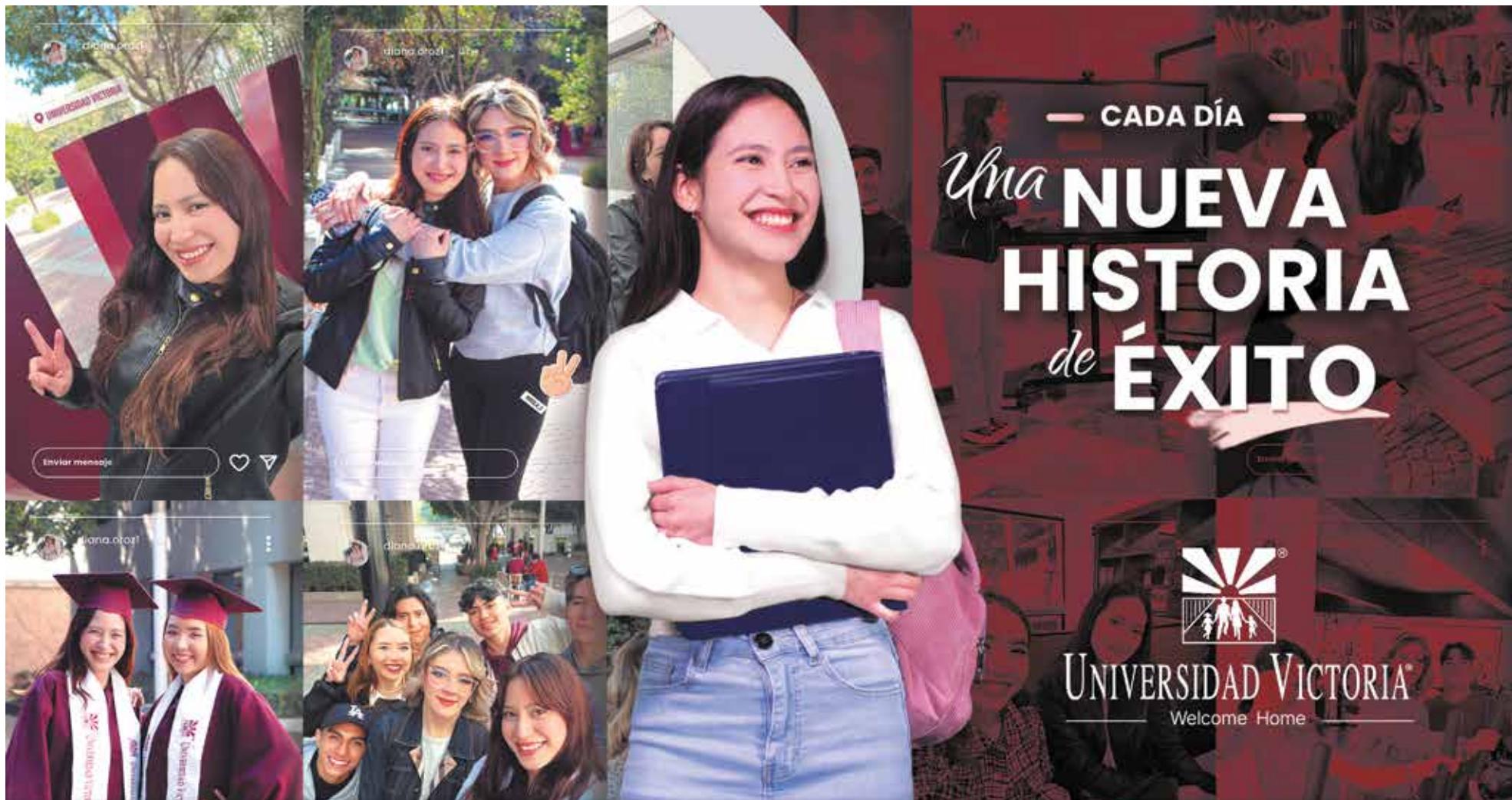
Sayuri López Zamora y familia
por el sensible fallecimiento de su hermano

Justin Irvin Muñoz Zamora

Los acompañamos en su dolor y les deseamos pronta resignación ante esta irreparable pérdida

Descanse en paz

Acaecido en la Ciudad de México
el 11 de Septiembre de 2025.



f **o** **g** **55 5803 5555** universidadvictoria.com

RVOE: Administración de Empresas 20192819 del 10/07/2019 DGAIR SEP / Administración de Empresas Turísticas 20192820 del 10/07/2019 DGAIR SEP / Ciencias de la Comunicación 20192815 del 10/07/2019 DGAIR SEP / Comercio Internacional 20080092 del 25/02/2008 SEP / Derecho 20192818 del 10/07/2019 DGAIR SEP / Diseño Gráfico 20192816 del 10/07/2019 DGAIR SEP / Psicología 20081467 del 27/06/2008 SEP / Gastronomía 20192817 del 10/07/2019 DGAIR SEP / Ingeniería en Sistemas Computacionales 2006135 del 15/03/2006 SEP / Contaduría Pública 2006136 del 15/03/2006 SEP.

VALERIA LÓPEZ
vlopez@elfinanciero.com.mx

El peso extendió su racha positiva y se ubicó en su mejor nivel desde julio del 2024, al mismo tiempo que los operadores analizaron las implicaciones que tendrán los recientes reportes económicos en el panorama de política monetaria.

La divisa mexicana reportó su quinta jornada consecutiva ganando terreno frente al dólar, al ubicarse en los 18.4828 unidades, nivel bajo el cual se apreció 0.58 por ciento, de acuerdo con cifras del Banco de México.

Alejandro Saldaña, economista en jefe de Grupo Financiero Bx+, explicó que, un fenómeno que se ha ido incorporando en los últimos días, es que la Reserva Federal (Fed) ajuste las tasas de interés ante la debilidad en el empleo.

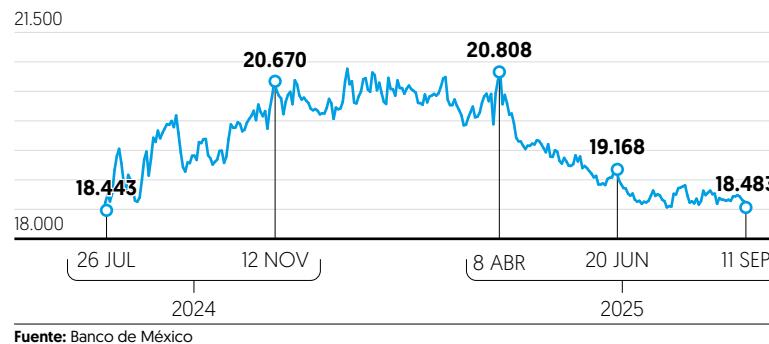
"Esto ha permitido que continuemos observando un dólar débil contra la mayoría del resto de las divisas, una tendencia que comenzó hace unos meses, a raíz de la incertidumbre económica en los Estados Unidos y las presiones en el déficit fiscal", indicó.

Janneth Quiroz, directora de análisis económico y cambiario en Monex, señaló que uno de los factores que está apoyando al peso es la depreciación de la divisa estadounidense, ya que los mercados están descontando prácticamente que la próxima semana se va a concretar un recorte en la tasa de interés de referencia por parte de la Fed y que incluso sean un total de tres recortes en este 2025.

¿Nueva tendencia?

La cotización del dólar frente al peso mexicano cerró en su nivel más bajo desde el 26 de julio de 2024, ante la expectativa de que la Fed recortará su tasa de interés tras un dato de inflación que muestra presiones.

Cierre diario del dólar interbancario, en pesos por divisa al 11 de septiembre



RACHA POSITIVA

Peso gana fuerza y retorna al nivel de julio de 2024

No obstante, señaló que "todavía estamos en un ambiente de mucha incertidumbre en donde varios factores pudieran estar generando un rebote del tipo de cambio".

Consideró que se está en una situación muy lejana a un superpeso, ya que hay muchas dudas sobre varios eventos; entre los más importantes está la duda sobre la relación con México y Estados Unidos, así como el entorno monetario en ambos países.

BOLSAS EN MÁXIMOS

En Wall Street, los principales índices accionarios finalizaron en máximos históricos después de que el Dow Jones avanzó 1.36 por ciento, el S&P 500 sumó 0.85 por ciento, y el Nasdaq avanzó 0.72 por ciento.

El optimismo entre los inversistas llegó hasta el mercado local, donde también el S&P/BMVIPC, de la Bolsa Mexicana de Valores, subió 1.76 por ciento, y el FTSE-BIVA ganó 1.72 por ciento.

PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES

Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos	Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos
S&P/BMV IPC (México)	61,553.58	1.76	1,064.39	General (España)	1,519.40	0.62	9.37
FTSE BIVA (Méjico)	1,230.47	1.72	20.84	IBEX 40 (España)	15,321.30	0.68	103.80
DJ Industrial (EU)	46,108.00	1.36	617.08	PSI 20 Index (Portugal)	7,754.89	0.33	25.52
Nasdaq Composite (EU)	22,043.07	0.72	157.01	Xetra Dax (Alemania)	23,703.65	0.30	70.70
S&P 500 (EU)	6,587.47	0.85	55.43	Hang Seng (Hong Kong)	26,086.32	-0.43	-113.94
IBovespa (Brasil)	143,150.84	0.56	802.14	Kospi11 (Corea del Sur)	3,344.20	0.90	29.67
Merval (Argentina)	1,805,182.00	-1.10	-20,045.50	Nikkei-225 (Japón)	44,372.50	1.22	534.83
Santiago (Chile)	45,930.78	1.86	838.67	Sensex (India)	81,548.73	0.15	123.58
CAC 40 (Francia)	7,823.52	0.80	62.20	Shanghai Comp (China)	3,875.31	1.65	63.09
FTSE MIB (Italia)	42,432.42	0.89	372.68	Straits Times (Singapur)	4,355.82	0.22	9.36
FTSE-100 (Londres)	9,297.58	0.78	72.19				

LAS MÁS GANADORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2025
DANHOS 13	27.80	5.95	7.71	44.31	41.98
SMARTRC 14	23.20	5.17	30.26	76.02	76.02
MFRISCO A-1	4.20	3.96	10.82	15.07	22.81
FEMSA UBD	167.18	3.65	3.67	-13.48	-3.01
KUO B	48.50	3.63	12.79	15.48	10.23

LAS MÁS PERDEDORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2025
CTAXTEL A	0.75	-3.59	3.73	159.86	126.20
VISTA A	689.13	-2.87	-13.76	-23.84	-39.76
AXTEL CPO	2.39	-2.85	3.91	113.39	117.27
FPLUS 16	5.27	-2.23	-2.41	-28.49	-24.71
GENTERA *	45.54	-1.66	7.56	98.52	87.41

CAMBIO INTERNACIONAL EUROPA

Moneda	Dólar	Libra	Yen	Franco Suizo	DEG	Euro
Dólar		1,357.6	0.0068	1.2565	1,3694	1.1736
Libra	0.7366		0.5005	0.9258	1.0088	0.8645
Euro	0.8521	1.1568	0.5789	1.0709	1.1672	
Yen	14,718	199.81		184.97	201.67	172.74
Franco s.	0.7959	1.0805	0.5405		1.0900	0.9340

CAMBIO INTERNACIONAL ASIA

Moneda	Euro	Yen	Libra	Franco Suizo	Dólar Hong Kong	Dólar Singapur	Ringgit Malasia
Euro	0.5789	1.1568	1.0712		0.1094	0.6648	0.2019
Yen	17,275	199.82	185.08	18.90	114.85	35.06	
Libra	0.8645	0.5005	0.9260	0.0946	0.5748	0.1745	
Dólar HK	9.1410	5.2915	10.5740	9.7914		6.0769	1.8456
Dólar Sing	1.5042	0.8707	1.7400	1.6112	0.1646		0.3035
Ringgit	4.9336	2.8682	5.6982	5.2807	0.5421	3.2859	

SHCP

Plantean mejora regulatoria a Sofomes

CANCÚN, QUINTANA ROO
ENVIADA

ANA MARTÍNEZ

amrios@elfinanciero.com.mx

Las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (Sofomes) requieren de un marco regulatorio progresivo para asegurar que sea un sector más profundo, incluyente y eficiente, reconoció Alfredo Navarrete, titular de la Unidad de Banca, Valores y Ahorro de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

"Creemos que una política regulatoria adecuada para el sector Sofom debe enfocarse en agilizar y simplificar procesos, así como el uso de tecnologías innovadoras. Reconocemos el vasto campo de oportunidades que se presenta ante ustedes", dijo en la 19a. Convención de la Asociación de Sofomes en México (Asofom).

Expuso que estos intermediarios deben trabajar con la banca de desarrollo para que, con diferentes esquemas, disminuyan riesgos y amplíen el alcance del crédito.

FOCOS

Respaldo. FIRA aseguró que el sector de intermediarios financieros no bancarios nunca ha estado solo. El saldo de sus garantías es de 35.5 mil millones de pesos.

Reputación. La Condusef destacó que un pilar del sistema financiero es la confianza y cuando una institución tiene problemas, afecta al resto del sistema.

Javier Vázquez, titular de la unidad de instituciones financieras de Nafin, manifestó que las Sofomes tienen el apoyo de la banca de desarrollo para llegar a las actividades que son prioritarias para el desarrollo económico.

Por su parte, Eugenio Laris, vicepresidente de supervisión de banca de desarrollo y finanzas populares de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, hizo un llamado a las Sofomes para mejorar sus sistemas de control interno, las prácticas de transparencia y fomentar una digitalización con enfoque de ciberseguridad.

Jorge Avante, director general de la Asofom, sostuvo que "en 2026 las oportunidades no llegarán solas. Debemos prepararnos. Continuar implementando mejores prácticas nacionales e internacionales y posicionarnos como entidades transparentes y listas para crecer con México".

COTIZACIÓN DEL EURO

	Divisas por euro	Euros por divisas
Argentina, peso	1,680.0273	0.0006
Australia, dólar	1.7623	0.5675
Brasil, real	6.3254	0.1581
Canadá, dólar	1.6235	0.6159
Estados Unidos, dólar	1.1735	0.8521
FMI, DEG	0.8568	1.1672
G. Bretaña, libra	0.8645	1.1568
Hong Kong, dólar	9.1406	0.1094
Japón, yen*	172.7400	0.5789
Méjico, peso	21.6741	0.0461
Rusia, rublo	99.5093	0.0100
Singapur, dólar	1.5041	0.6649
Suiza, franco	0.9337	1.0711

CRIPTOMONEDAS

En dólares	Último	1 día	1 mes	1 año

<tbl_r cells="5

TRANSPORTE DE GAS

Explosión evidencia falta de normas en LP

BLOOMBERG
economia@elfinanciero.com.mx

La explosión de la pipa de gas LP que ha dejado muertos y decenas de heridos es la última de una serie de accidentes en un país donde las explosiones de combustible y gas son inquietantemente comunes, y pone de relieve los riesgos que sigue entrañando el mercado de combustibles de México, aún en gran medida sin regular.

"El mercado energético más desregulado de México es el del GLP", escribió Walter Ángel Jiménez, secretario de Desarrollo Energético del estado de Tamaulipas, en una publicación en redes sociales. Hay una "falta de permisos, políticas, normas reguladoras y mucha corrupción. Obviamente hay excepciones, pero eso es precisamente lo que son: excepciones".

La empresa propietaria del camión cisterna, Transportadora Silza de Grupo Tomza, indicó en un comunicado publicado en X que estaba colaborando con las

CAUSAS

El factor humano ocupa el 90 por ciento de las causas en los accidentes de transporte de materiales peligrosos, según CESVI.

autoridades para prestar servicios a las víctimas.

La Secretaría de Energía no respondió a las solicitudes de comentarios.

Por su parte, la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) dijo que mantienen comunicación con las autoridades para identificar coberturas vigentes y proceder con el pago de indemnizaciones.

De acuerdo con Alfredo Alcántara Rivas, gerente de seguridad vial de CESVI México, en el transporte de materiales peligrosos, cada empresa registra, en promedio, cuatro volcaduras por año; y entre los impactos más frecuentes figuran derrames, fugas y choques, lo que provoca pérdidas millonarias para las empresas.

Explicó que, en flotas típicas del sector, con alrededor de 200 tractocamiones y el doble de remolques, el análisis de incidentes muestra un promedio de cuatro volcaduras anuales por empresa.

—Con información de K. Tejeda y H. Uslá

50 AÑOS GRUPO MUNDO EJECUTIVO

NUEVA EDICIÓN

MUNDO EJECUTIVO 45 MÁSTERS DE LA TECNOLOGÍA

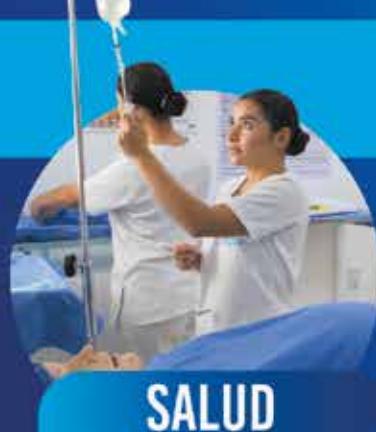


SOSTENIBILIDAD
EN ACCIÓN

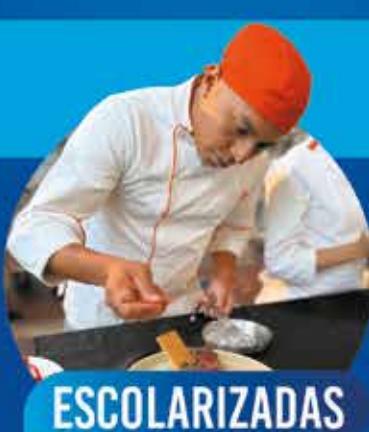


ADQUIERELA!

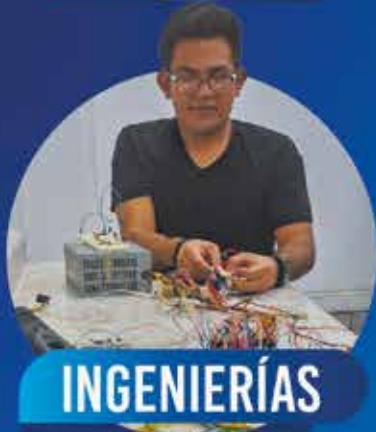
EXPERIENCIAS QUE FORMAN LO MEJOR DE MI.



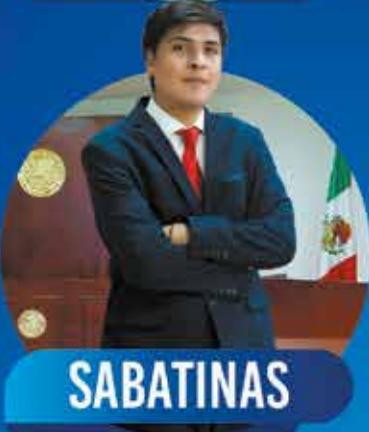
SALUD



ESCOLARIZADAS



INGENIERÍAS



SABATINAS

Licenciaturas

- Más de 20 Licenciaturas e Ingenierías.
- Más de 80 aulas digitales con tecnología para tus clases.
- Simuladores especializados para tus prácticas.



Iniciamos en septiembre

¡Escanea este código para saber más!



COACALCO

LUCERNA.EDU.MX

55 5090 0300



Lucerna

EXPORTACIONES A ESTADOS UNIDOS

Sin fecha para resolver en jitomate y ganado: Sader

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA
ENVIADO

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

Tras intensas negociaciones con las contrapartes estadounidenses, no existe una fecha definida para resolver las fricciones que mantienen detenidas las exportaciones de ganado y sujetas a cuotas compensatorias las ventas de jitomate mexicano al mercado estadounidense, afirmó el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Julio Berdegúe.

Durante el Foro Global Agroalimentario 2025, el funcionario explicó que ambos temas forman parte de una agenda más amplia de negociación con el gobierno del presidente Donald Trump, en la que no se pueden imponer plazos.

“En el jitomate, junto con otros temas de la agenda entre México y Estados Unidos, hay un diálogo permanente con el gobierno estadounidense, buscando acuerdos que permitan encontrar los objetivos y



INDUSTRIA GLOBAL. Julio Berdegúe, titular de la Sader, al inaugurar el Foro.

“A partir del siguiente año, al menos las empresas que cotizan en bolsa, tienen que hacer su reporteo de sostenibilidad... eso genera mayor certeza”

ÓSCAR PÉREZ Director de Zurich Resilience Solutions México

PARA ASEGURADORAS

Mercado de carbono requiere certeza

TAMPICO, TAMAULIPAS
ENVIADA

KARLA TEJEDA
ktejeda@elfinanciero.com.mx

El mercado de carbono en México necesita mayor certeza regulatoria para atraer a las aseguradoras, señaló Óscar Pérez, director of Zurich Resilience Solutions México, durante la quinta edición del Mexico Carbon Forum 2025.

Explicó que a partir del próximo año las empresas que cotizan

en bolsa deberán presentar reportes de sostenibilidad, lo que permitirá establecer estándares para medir riesgos.

“Eso genera mayor certeza de cómo te estás adhiriendo a ciertos parámetros para analizar tus exposiciones, pero además para hacer una cuantificación de los riesgos financieros”, dijo.

Por su parte, Paulina Mora, gerente de ventas de Achilles, subrayó la falta de conocimiento de las empresas en torno a la medición de emisiones.

“La medición de huella de carbono es algo que muchas compañías ni siquiera conocen, no saben cómo hacerlo ni dónde hacerlo”, señaló la ejecutiva.

En este sentido, apuntó que algunas entidades gubernamentales ya cuentan con plataformas para que compradores y proveedores registren sus emisiones y puedan darles trazabilidad, pero aún hay muchas firmas que desconocen el concepto.

EL FINANCIERO | Televisión

Bloomberg wealth
with David Rubenstein

CONVERSACIONES ENTRE PARES
CON VLAD TENEV.

SÁBADO
13 DE SEPTIEMBRE 5:30 PM CENTRO

150 .IZZI TV 160 SKY 150 HD Totalplay 157 y 1157 HD MEGACABLE 604 Star TV 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

MUESTRA DEL IPC

Máximo/ mínimo 12 meses	Emisora/serie	Último hecho	Variación en pesos	Variación día	Rendimientos		
					mensual	anual	en 2025
231.9 / 166.5	AC*	184.99	2.85	1.56	-6.09	3.73	7.09
15.49 / 10.26	ALFAA	14.42	0.31	2.20	-1.44	35.29	16.10
5774 / 38.89	ALSEA*	5738	1.01	1.79	1.34	11.22	31.94
18.92 / 13.76	AMXB	18.62	0.22	1.20	4.78	16.67	24.55
690.99 / 505.8	ASURB	642.09	18.65	2.99	9.70	20.94	20.09
531 / 40	BBAJIOO	4776	0.64	1.36	11.64	9.92	14.40
70.76 / 48.9	BIMBOA	63.48	1.23	1.98	16.16	-6.41	14.92
45.2 / 26.43	BOLSAA	38.39	0.38	1.00	-3.74	23.60	15.08
1775 / 10.17	CEMEXCPO	1744	0.43	2.53	7.65	54.06	49.32
164.99 / 109.79	CHDRAUIB	148.85	-0.40	-0.27	-6.85	3.35	18.79
33 / 15.7	CUERVO*	20.67	0.12	0.58	-10.67	-34.28	-11.78
20797 / 156	FEMSAUBD	16718	5.88	3.65	3.67	-13.48	-3.01
482.11 / 316.19	GAPB	475.00	16.16	3.52	4.06	44.22	29.59
150 / 109.46	GCARSOAI	12703	3.86	3.13	-3.37	11.10	10.19
223.62 / 143.72	GCC*	17705	3.08	1.77	-0.85	19.84	-5.04
477 / 21.53	GENTERA*	45.54	-0.77	-1.66	7.56	98.52	87.41
54.97 / 42.32	GFINBURD	51.55	1.05	2.08	1.20	15.84	18.81
182 / 13.16	GFNORTEO	180.14	4.21	2.39	6.34	34.35	34.46
135.99 / 91.08	GMEXICOB	133.31	1.71	1.30	7.67	32.37	34.75
397.69 / 312.38	GRUMAB	336.96	2.16	0.65	3.62	-8.82	3.39
378.3 / 271.5	KIMBERA	3741	0.20	0.54	1.77	17.86	27.24
198.06 / 149.17	KOFUBL	160.73	3.57	2.27	1.07	-4.25	-0.78
29.18 / 19.75	LABB	21.27	0.18	0.85	-6.87	-0.61	-15.36
43.49 / 30.97	LACOMUBC	42.97	0.40	0.94	1.34	12.70	32.34
119.32 / 88.12	LIVEPOLC	93.21	0.70	0.76	2.43	-16.27	-5.98
59.8 / 33.33	MEGACP	59.36	0.63	1.07	14.02	45.92	75.05
271.3 / 156.9	OMAB	254.27	5.41	2.17	3.75	54.68	41.69
21.38 / 11.6	ORBIA*	15.76	0.02	0.13	29.07	-19.01	5.21
810.04 / 233.56	PE&OLES*	798.54	21.53	2.77	3745	23729	199.98
252.18 / 166.2	PINFRA*	251.42	6.42	2.62	4.32	39.62	42.34
237.18 / 130.01	Q*	173.03	5.03	2.99	3.51	13.87	-1.36
163 / 112.13	RA	150.29	2.58	1.75	4.61	30.20	28.39
11 / 6.48	TLEVICOPO	10.17	-0.11	-1.07	16.23	37.25	47.18
58.1 / 44.26	VESTA*	51.87	-0.51	-0.97	-2.15	-2.52	-2.52
67.34 / 50.79	WALMEX*	55.49	-0.81	-1.44	-1.26	7.39	1.09

MERCADO BURSATIL

Máximo/ mínimo 12 meses	Emisora/serie	Último hecho	Variación en pesos	Variación día	Rendimientos		
					mensual	anual	en 2025
19.99 / 16	ACTINVRB	18.60	0.00	0.00	-0.53	14.04	4.38
24.23 / 10.1	AQUA*	13.58	-0.09	-0.66	1.57	-40.99	-13.28
51.5 / 32.01	AGUILCPO	48.60	-0.16	-0.33	2.73	29.53	37.29
16.79 / 8.05	ALPEKA	8.25	0.02	0.24	-5.61	-38.16	-36.73
17 / 1.41	ALTERNAB	1.60	0.00	0.00	1.91	6.67	6.67
1362.95 / 1009	ANB*	1105.05	0.00	0.00	1.31	-13.08	6.90
24.4 / 15.28	ANGELD	24.26	0.81	3.45	11.08	41.54	54.52
3.83 / 2.81	ARA*	3.19	0.00	0.00	-0.93	6.69	-0.31
8.3 / 5.24	AUTLANB	704	0.16	2.33	2.03	-6.26	5.07
2.9 / 0.92	AUTELCPO	2.39	-0.07	-2.85	3.91	113.39	117.27
408.51 / 190.59	BBVA*	354.00	7.80	2.25	1.44	81.63	74.38
1848.99 / 1102.46	C*	1830.00	21.00	1.16	6.29	61.95	24.74
3.81 / 2.95	CADUA	3.28	-0.02	-0.61	-2.09	-7.61	-6.02
34.68 / 28.28	CIODEMGA*	28.99	0.00	0.00	-1.02	-16.41	-11.75
48 / 23.59	CIEB	4700	0.00	0.00	6.84	89.54	79.18
85 / 70	CMOCTEZ*	80.40	-0.50	-0.62	0.25	7.20	7.41
2.01 / 1.05	CMRB	1.40	-0.23	-14.11	-5.41	21.74	-7.28
2.01 / 1.5	CONVERA	1.84	0.00	0.00	18.71	8.24	-8.00
33.59 / 28.43	COXA*	33.19	0.00	0.00	10.63	3.72	0.58
0.85 / 0.235	CTAXTEL	0.75	-0.03	-3.59	3.73	158.86	126.20
112.5 / 9.5	CULTIBAB	11.25	0.23	2.09	2.27	9.22	0.45
19.49 / 15	CYDSASAA	17.88	0.00	0.00	-0.11	9.90	3.95
28.3 / 19.18	DANHOS13	27.80	1.56	5.95	7.71	44.31	41.98
12.85 / 10.01	DIABLOI	10.04	-0.18	-1.76	-5.19	-17.70	-20.63
24.85 / 20	DINEA	22.00	0.00	0.00	-4.35	-8.33	-8.33
23.75 / 17.33	DINEB	21.49	0.00	0.00	-0.05	-9.52	-5.54
21.043 / 17.15	DLRTRAC	18.65	-0.17	-0.90	-0.85	-4.36	-10.68
944.95 / 186.36	ELEKTRA*	374.99	1.59	0.43	0.85	-60.32	7.70
557 / 44.21	ESGMEX	55.43	0.00	0.00	3.65	19.44	23.34
160 / 136.27	FEMSAUB	145.00	0.00	0.00	-2.03	-1.14	-0.25
33.29 / 28.68	FIBRAMQ	31.53	0.04	0.13	1.12	2.77	3.85
25.29 / 17.99	FIBRATC	23.30	0.31	1.35	6.93	16.34	23.54
11.89 / 7.34	FIHO12	8.35	-0.04	-0.48	-1.76	2.45	-10.60
31 / 28.5	FINAMEXO	31.00	0.00	0.00	3.33	8.77	5.59
5.37 / 4.38	FINN13	4.70	0.00	0.00	-3.29	1.10	-9.62
14.16 / 9.39	FMTV14	13.98	-0.13	-0.92	3.79	35.58	35.47
969.16 / 475	FRAGUAB	531.50	-0.44	-0.08	-3.36	-45.12	-24.05
594 / 131.5	FRES*	580.00	0.00	0.00	58.90	341.56	267.66
9.28 / 6.51	FSHOP13	8.86	0.09	1.03	1.26	31.05	6.36
29.06 / 19.39	FUN011	28.99	0.45	1.58	11.03	36.54	43.09
14 / 9.4	GBMO	13.45	-0.05	-0.37	-0.37	2.13	32.51
116.3 / 86.14	GENIUS21	114.60	-1.70	-1.46	3.99	27.33	5.98
0.033 / 0.03	GFAMSA	0.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3 / 0.205	GICSAB	2.84	-0.01	-0.35	17.84	20.85	23.48
29.8 / 22.55	GIGANTE*	29.80	0.00	0.00	4.93	19.20	6.43
20 / 13.75	GISSAA	14.78	-0.02	-0.14	3.07	-26.10	-11.50
11.78 / 8.3	GMD*	8.30	0.00	0.00	-2.81	-29.54	-20.88
36.86 / 29.11	GMMT*	32.50	-0.25	-0.76	0.84	-	

Autos&toys

Edición:

Hablamos Autos

Editor Gráfico:

Alexandre Calderón

EN PALABRAS DE...

DURANTE LA FERIA DE MOVILIDAD IAA DE MÚNICHE, **MARKUS HAUPT, CEO INTERINO DE SEAT Y CUPRA** Y VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE PRODUCCIÓN Y LOGÍSTICA DE SEAT S.A. PLATICÓ CON NOSOTROS SOBRE EL ESTADO Y FUTURO DE LAS MARCAS ESPAÑOLAS PARTE DE GRUPO VW.

» CARLOS SANDOVAL,
desde Múnich, Alemania
@Sandowalsky

“De Europa para los europeos”, declararon hoy, ¿cómo afecta esto a la operación de CUPRA en los otros países? ¿Y cuál es el estatus del proyecto para Estados Unidos?

Somos una marca global, con presencia en más de 50 países y más de 1,200 puntos de venta. Nuestros modelos no están pensados solo para Europa, sino que desde su desarrollo ya se preparan para diferentes regiones. No hay una fecha fija para llegar a Estados Unidos, hace unas semanas comunicamos que posponemos la entrada. Fue una decisión difícil, pero responsable: el entorno es demasiado cambiante y no es el momento correcto. No hemos renunciado, seguimos atentos a la evolución geopolítica y económica para decidir cuándo dar el paso.

“MÉXICO ES NUESTRO MERCADO MÁS FUERTE FUERA DE EUROPA Y UN CASO DE ÉXITO AL QUE SEGUIMOS APOSTANDO.”

¿Habrá algún SEAT nuevo algún día?

En octubre lanzaremos la actualización de los SEAT Ibiza y Arona, con mejoras exteriores, interiores y técnicas. Seguiremos invirtiendo en la marca y actualizando otros modelos en los próximos años. Un SEAT eléctrico sería deseable, pero no es viable hoy: los costos de materiales son mucho más altos que en un coche de combustión y el precio final también lo es. Cupra

nació precisamente para responder a esa necesidad de rentabilidad. Aun así, el futuro es eléctrico: llegará el día en que los eléctricos superen a los de combustión, lo que permitirá economías de escala, menores costes de componentes y precios más accesibles. ¿Cuándo ocurrirá? No lo sabemos, pero es inevitable.

Hoy vimos cinco autos que comparten la misma plataforma y seguramente cifras similares de desempeño. ¿Por qué CUPRA es diferente?

La diferencia está en el diseño. Es la característica más relevante para que los clientes elijan Cupra. El Raval refleja nuestro ADN emocional y deportivo: compacto, con tracción delantera, diferencial en el eje delantero, transmisión DCT con modo Sport y varios modos de conducción. He tenido la oportunidad de conducirlo y realmente transmite la sensación de estar en un Cupra. Esa identidad propia es lo que nos distingue, incluso compartiendo plataformas dentro del grupo. Además, nuestro cliente es el más joven del consorcio, con una media de edad de 43 años, y busca un coche más accesible, urbano y emocional.

Mirando a los fabricantes chinos y su ventaja en tiempos de desarrollo, ¿cómo enfrenta este reto el grupo?

La competencia es positiva porque nos obliga a mejorar. Debemos seguir reduciendo costes y acortar los tiempos de desarrollo, que en Europa suelen ser de cuatro a cinco años. Todo el sector trabaja en ello y

en Cupra avanzamos con alianzas estratégicas. Es una obligación para mantener nuestra competitividad.

¿Cuál es el calendario del Cupra Raval?

Este año producimos pre-series y afinamos las líneas. La producción definitiva arrancará el próximo año y, como ocurre con todos los modelos, tendrá una curva de lanzamiento. El volumen dependerá completamente de la respuesta del mercado.

Basado en la plataforma MV21 de tracción delantera, el coche está pensado para un público joven y urbano. Alemania es nuestro mercado más fuerte, seguido por Reino Unido y Francia. También destacan los países escandinavos, con gran aceptación del coche eléctrico. Italia y España aún requieren más apoyo gubernamental para impulsar la electrificación.

¿Tindaya a dónde va?

El Tindaya es un showcar que adelanta nuestro próximo nivel de diseño. Refleja a la perfección el ADN de Cupra: deporti-



“EL RAVAL REFLEJA NUESTRO ADN EMOCIONAL Y DEPORTIVO... ESA IDENTIDAD PROPIA ES LO QUE NOS DISTINGUE.”

vo, emocionante y con una presencia brutal gracias a sus 4.72 metros. No será solo un prototipo: se convertirá en realidad a principios de la próxima década, y está pensado para encajar en múltiples mercados desde el inicio.

¿Qué supone el acuerdo comercial con México o Mercosur?

México es nuestro mercado más fuerte fuera de Europa y un caso de éxito al que seguimos apostando. Cualquier acuerdo comercial que facilite la entrada en nuevos países será positivo para continuar creciendo. Ya estamos presentes en Chile y Colombia, y exploramos nuevas oportunidades en la región. Brasil, además, es un mercado que nos gustaría mucho desarrollar.

NUEVO CLIO

Uno de los modelos más representativos de **Renault, el Clio**, regresa al mercado mundial con su sexta generación, después de su debut global en Múnich, Alemania, el pasado 8 de septiembre, en el marco del IAA Open Space, en donde se exhibió junto con el nuevo 5 Turbo 3E. El vehículo tiene una motorización full hybrid E-Tech de 157 caballos de fuerza, que brinda un consumo mixto de 25.6 km/l, además de ser capaz de circular hasta 80% del tiempo en modo eléctrico en la ciudad.



CON HIDRÓGENO



La planta de Steyr de BMW Group se prepara para la producción en serie de su nuevo **sistema de celdas de combustible de hidrógeno**. Esta tercera generación del sistema de propulsión arrancará producción a partir de 2028, después de que se perfeccionen los primeros prototipos que ya se fabrican en Múnich y Steyr. Para este nuevo sistema de hidrógeno, BMW y Toyota desarrollan en conjunto el tren motor para vehículos de pasajeros y comerciales.



TURANZA EV

En el marco del Día Mundial del Vehículo Eléctrico, Bridgestone presentó Turanza EV, un neumático diseñado específicamente para este tipo de autos. Está elaborado con la tecnología ENLITEN, para optimizar el rendimiento, la autonomía y seguridad necesaria para adaptarse a las exigencias del peso de las baterías y del par motor instantáneo. Además, el neumático incorpora 50% de materiales reciclados y renovables, junto con la tecnología QuietTrack, que disminuye el ruido en las carreteras.

**Nuevo
INFINITI QX80
*Autograph***
Elige lo extraordinario.

Descubre más

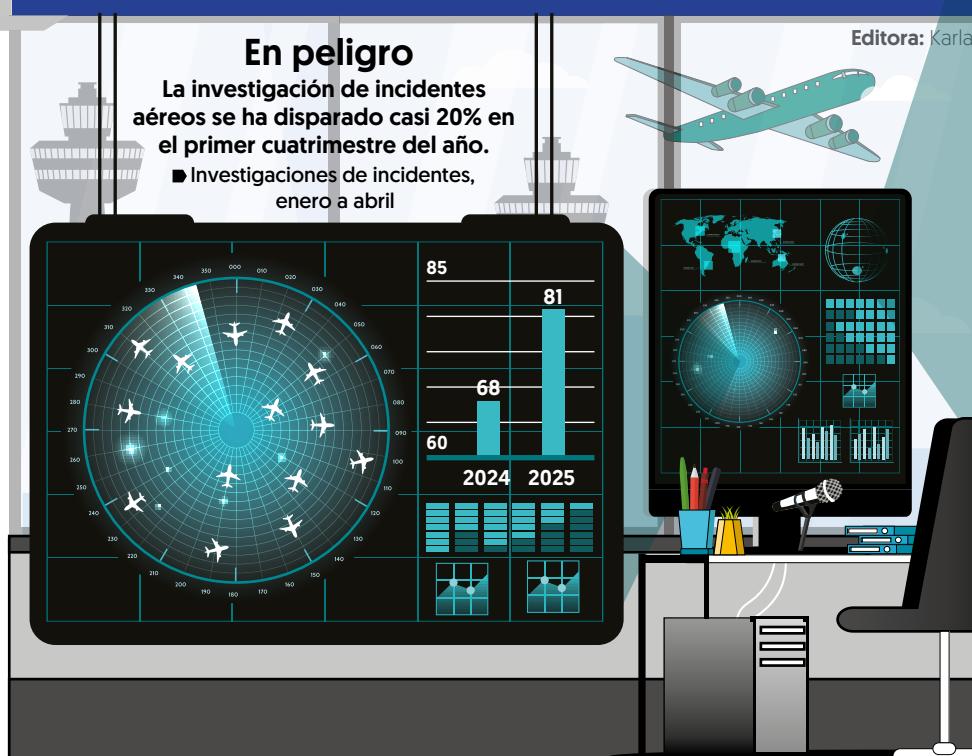
NUEVO EXTERIOR BI-TONO

INFINITI

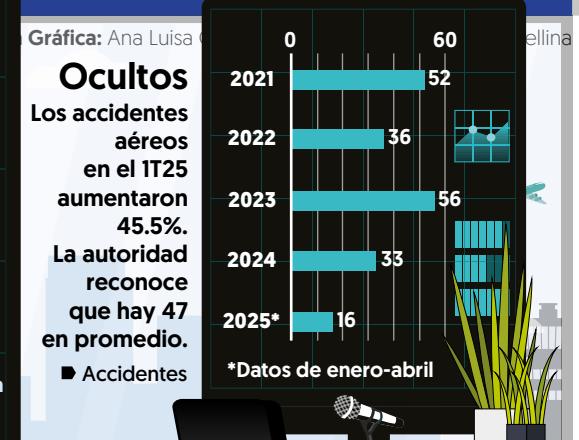
MEMBERSHIP EXPERIENCE
EL PROGRAMA DE EXPERIENCIAS Y SERVICIOS PERSONALIZADOS

Imagenes de referencia. Consulta equipamiento por versión en infiniti.mx

EMPRESAS



Falla	
Situación	Descripción
Investigación de accidentes e incidentes	Gobierno reconoce falta de personal capacitado, tiempos prolongados de accidentes e incidentes y deficiencias en el marco legal.
Falla	Los equipos de control de tránsito aéreo son obsoletos tecnológicamente.
Déficit de personal	No se cuenta con el personal suficiente y falta capacitación en todas las áreas de la aviación.



Fuente: EF con datos del Plan de la SICT 2025-2030 / AFAC

Gráfico: Lorena Martínez

Según cifras oficiales, en promedio al año ocurren 195 incidentes en México

ALDO MUNGUÍA
amunguia@elfinanciero.com.mx

El gobierno federal, a través de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), aceptó la deficiencia en dos pilares de la seguridad en la aviación: las fallas en la investigación de accidentes y el déficit generalizado en el control de tránsito aéreo en el país.

De acuerdo con el plan sectorial de la SICT 2025-2030, la administración actual reconoce la desarmonización presente en el propio diseño de la investigación de accidentes, la cual no es expedita.

“Si bien persisten áreas de oportunidad en la articulación interinstitucional, así como vacíos legales en las facultades de la autoridad encargada de la investigación de accidentes aéreos en México, se reconoce la necesidad de fortalecer el marco normativo para garantizar una intervención oportuna, eficaz y coordinada en las labores de búsqueda y salvamento de aeronaves en peligro o accidentadas”, reconoce la administración de Claudia Sheinbaum.

En México, según cifras oficiales, ocurren 47 accidentes aéreos en promedio al año, así como 195 incidentes. Sin embargo, como lo ha reportado *EL FINANCIERO*, las estadísticas de incidentes y accidentes dejaron de ser publicadas por la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) a partir de mayo.

El último reporte que se tiene es que los incidentes aéreos aumen-

GOBIERNO ACEPTE PROBLEMAS

Hay fallas en la investigación de accidentes y déficit en control aéreo

La infraestructura obsoleta y la falta de personal capacitado complican su gestión, según la SICT y expertos del sector

taron 53 por ciento en el primer cuatrimestre del año..

El gobierno federal reconoce que el personal encargado de supervisar las operaciones aéreas en el país, así como los inspectores verificadores de aeronaves son insuficientes y no tienen la formación necesaria para llevar a cabo sus funciones.

“Para determinar las causas, se tienen limitaciones de infraestructura adecuada, y falta de recursos humanos, técnicos y legales suficientes que permitan atender la investigación en un menor tiempo. Actualmente, las investigaciones duran entre 12 y 15 meses”, agrega la dependencia a cargo de Jesús Esteva.

Para Juan Carlos Machorro, experto en Derecho Aeronáutico para Santamarina y Steta, el reconocimiento del gobierno es importante,

pero debe traducirse en el siguiente Presupuesto de Egresos, con mayores recursos para las dependencias encargadas de la aviación, como la AFAC y el Seneam

“Venimos con una deficiencia, más allá de lo que indiquen las leyes, es una falta de capacidades y de recursos humanos, durante los últimos 7 años, hemos visto un recorte fortísimo al presupuesto”, refiere Macho en entrevista.

Otro de los fallos que reconoce el gobierno tiene que ver con los sistemas a la navegación aérea en el país.

El gobierno ha detectado deterioro en la infraestructura y retrastecnológico que provoca deficiencias y posibles riesgos en la gestión del tránsito aéreo. Por ello, es imperante, según el gobierno, renovar la infraestructura tecnológica obsoleta, adoptar nuevas tecnologías.

El secretario general del Sindicato Nacional de Controladores de Tránsito Aéreo (Sinacta), José Alfredo Covarrubias, asegura que las comunicaciones entre las torres de control y los pilotos de las aeronaves que vuelan en el país son deficientes.

El controlador aéreo indicó que se tienen que hacer los análisis correspondientes para subsanar no solo desde el punto de vista tecnológico, sino desde los recursos humanos.

“Es urgente ya atenderlo. Lo importante es que sean contratados más controladores, que sea considerado para familiarizarse con el trabajo. Tenemos un déficit aún de 500 controladores, se han contratado algunos, pero se han jubilado otros”, detalló Covarrubias.

La SICT reconoce que es necesa-

rio capacitar y contratar al personal técnico aeronáutico para su correcta operación, mediante la rehabilitación del Centro Internacional de Adiestramiento de Aviación Civil.

Sin embargo, el gobierno ha recortado, constantemente, el presupuesto de la AFAC.

Este año, el presupuesto asignado a la autoridad aeronáutica bajó casi 9 por ciento, pese a los llamados de la propia industria y al reconocimiento de tener al menos 2 mil millones de pesos disponibles para realizar sus tareas en el corto plazo.

Covarrubias señaló que esta semana, el Sinacta se reunirá con el Seneam en busca de lograr acuerdos para mejorar las condiciones laborales de los controladores aéreos, así como avanzar en un plan de formación del personal que responda a los requerimientos actuales y futuros.

Las deficiencias reconocidas por el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum coinciden no solo con el reclamo de la industria aérea en el último sexenio, sino también con las causales que llevaron a México a la degradación de la categoría 2 en seguridad aérea a manos de la Administración Federal de Aviación.

Machorro explica que si bien la degradación permitió que se realizaran cambios al marco regulatorio, lo cierto es que no se ha garantizado el cumplimiento de las revisiones ni inspecciones debido a la falta de personal capacitado.

Ante ello, el experto refirió que una eventual evaluación al funcionamiento de la aviación mexicana por parte de las autoridades estadounidenses llevaría a la identificación de las mismas falencias que se detectaron hace unos años.

Redadas golpean inversión en EU

La política migratoria del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, caracterizada por su férrea vigilancia y estrechas redadas, está sembrando serias dudas sobre el futuro de la producción y la inversión en la Unión Americana.

El caso de la planta de baterías de Hyundai Motor en Georgia, donde una operación federal dejó a cientos de trabajadores detenidos y las obras paralizadas, es un ejemplo claro de cómo estas decisiones están impactando directamente a la economía y a las empresas que operan en territorio estadounidense.

El director ejecutivo de Hyundai, **José Muñoz**, reconoció que la redada provocará un retraso de al menos dos o tres meses en la construcción de la planta.

“Esto nos va a suponer un retraso mínimo de dos o tres meses, porque ahora toda esta gente quiere volver”, afirmó. “Entonces hay que ver cómo se pueden cubrir esos puestos. Y, en su mayoría, esas personas no están en Estados Unidos”.

Los comentarios se producen después de que, en una redada

De jefes

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx



en la planta de baterías de Georgia —que el fabricante de automóviles surcoreano gestiona junto con LG Energy Solution—, los agentes federales detuvieron a 475 trabajadores, la mayoría de ellos coreanos.

Esta demora de Hyundai no solo afecta los planes de expansión de la empresa surcoreana, sino que también tiene implicaciones más amplias para las cadenas de suministro y el desarrollo de tecnología clave como las baterías para vehículos eléctricos.

La impactante operación ha tenido repercusiones en todo el sector, mientras que las imágenes de los detenidos esposados por las muñecas, la cintura y los tobillos han tensado las relaciones diplomáticas entre Seúl y Washington.

LG afirmó en un comunicado que “está comprometida con nuestros proyectos en Estados

“Esto nos va a suponer un retraso mínimo de dos o tres meses en la planta”

Unidos y seguirá gestionando la situación con el objetivo de continuar con las inversiones y los negocios necesarios”.

Los esfuerzos para repatriar a los trabajadores siguen adelante y se espera que el avión fletado para traerlos de vuelta salga de Estados Unidos el jueves y llegue a Corea el viernes.

Veracruz moderniza su red carretera

En materia de infraestructura, uno de los proyectos más importantes para el gobierno federal, que comanda Claudia

Sheinbaum, será sin duda, el que ya se realiza en el estado de Veracruz, que contempla más de 100 obras, entre la red federal, estatal, caminos saca cosechas, escuelas y hospitales, y en el que se destinará una inversión por encima de los 3 mil 400 millones de pesos.

Rocío Nahle García, gobernadora de la entidad veracruzana, ha estado presente en el inicio de las obras para supervisar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la aplicación de insumos de calidad y el avance oportuno de los proyectos.

Son 39 contratos que corresponden a proyectos carreteros mayores, cuya meta es rehabilitar 935 kilómetros de carreteras; 645 estatales y 290 federales.

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), que dirige Leonardo Cornejo Serrano, se hará cargo de atender 290 kilómetros de jurisdicción federal en conjunto con la SIOP.

De los 645 kilómetros estatales a intervenir, la mayoría conecta municipios y comunidades. Este año se construirán 19 caminos estratégicos para productores agrícolas y ganaderos, con lo cual se fortalecerá

la movilidad rural y la salida de cosechas.

La entidad veracruzana busca la modernización de su red carretera bajo el principio de cero corrupciones, dando prioridad a empresas locales con solvencia técnica para garantizar que la derrama económica y la mano de obra permanezcan en Veracruz.

Franquicias inmobiliarias en expansión

HUHO, la startup inmobiliaria tapatía que comanda **Rodrigo Saiffe**, abrió el proceso para la venta de sus franquicias en el país en Puebla, Mazatlán, Puerto Vallarta, Xalapa, Querétaro, Tijuana, CDMX, León, San Luis Potosí y Cancún.

La firma adelantó que cinco franquicias —que registran ventas individuales hasta por 100 millones de pesos (con comisiones del 10 por ciento) y operaciones promedio diarias por encima de la decena — están en proceso de asignación y restan otras cinco por definirse, con lo que prevé cerrar el año con una decena de estos negocios.

En México, Brasil, Argentina y Chile ha habido un gran crecimiento de esta categoría de startups proptech.

Invitadas

Sofía Vázquez
Cocinera tradicional de Morelos

Silvia Olivos
Cocinera tradicional de Ciudad de México

AKE NO SABIAS

Tema: Cocineras tradicionales, guardianas del patrimonio gastronómico

Domingo 14 de septiembre a las 20:30 hrs

Avances, próximo programa

150 .izz! tv 160 Sky 150 HD Totalplay 157 y 1157 HD MEGACABLE 604 Star™

Siguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv

Movilidad

Al primer semestre del año se comercializaron 43 mil 656 vehículos de cero emisiones.

■ Var anual por tipo de vehículos, 1S25



Fuente: EMA

"(...) la medida asegura que cualquier empresa que participe en el mercado mexicano lo haga bajo condiciones equitativas"

ASOCIACIÓN MEXICANA DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

Comunicado

GENERAN APOYO Y CRÍTICAS EN EL SECTOR AUTOMOTRIZ

AMIA respalda más aranceles a naciones como China

Por el contrario, EMA y ANAPSA ven 'golpe' a la electromovilidad y a las refacciones

FERNANDO NAVARRETE

fnavarrete@elfinanciero.com.mx

La Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) respaldó la propuesta del gobierno de imponer aranceles de hasta 50 por ciento a autos y autopartes provenientes de países como China, argumentando que garantizará condiciones equitativas y fomentará inversiones bajo el Plan México.

La AMIA que representa a varias marcas como MG, JAC, Ford, GM, BMW, Kia, Mazda, Toyota entre otras, dijo que la iniciativa permitirá fomentar las inversiones bajo el marco del Plan México e impulsar a las empresas en México.

“Como industria, consideramos que la medida asegura que cualquier empresa que participe en el mercado mexicano lo haga bajo condiciones equitativas, en apego al marco legal y regulatorio”, afirmó la AMIA en un breve comunicado.

Sin embargo, la Electro Movilidad Asociación (EMA) alertó que esta medida encarecería los vehículos eléctricos y híbridos, frenando el avance de la electromovilidad.

“Incrementar los costos de acceso a los vehículos eléctricos significaría un retroceso en el cumplimiento de las metas nacionales y compromisos internacionales.

Alcanzar estos objetivos no sólo representa un compromiso ambiental sino una oportunidad histórica en términos de salud pública, competitividad y desarrollo económico”, dijo Eugenio Grandio, presidente de la EMA en una carta al gobierno.

La organización que representa a armadoras de vehículos a batería como Tesla, Zeekr, BYD, Volvo, entre otras destacó que en México existen cerca de 100 modelos de autos eléctricos y 50 de híbridos que no se pueden limitar.

Destacó que sólo en el primer semestre de este año sus socios vendieron 43 mil 656 autos eléctricos e híbridos, un 40.2 por ciento más que el año pasado.

La EMA propone buscar estímulos para el financiamiento de autos de baja emisión e impulsar las inversiones para infraestructuras de recarga.

México cuenta con una oferta creciente de más de 100 modelos de autos eléctricos e híbridos.

El miércoles, la Asociación Nacional de Proveedores para el Sector Automotriz (ANAPSA) advirtió que el 85 por ciento de las refacciones en México provienen de terceros países, y el alza arancelaria afectaría directamente al parque vehicular de 35 millones de unidades, complicando la cadena de valor de la industria automotriz.

“Las autopartes que se importan de terceros países, específicamente China, Corea y demás son para el mercado de refaccionistas, entonces fuera de beneficiar eso traería un impacto”, dijo.

ENVÍA SU TUCSON ARMADA EN PESQUERÍA A CANADÁ

Aranceles de EU reconfiguran la táctica de Kia

FERNANDO NAVARRETE
fnavarrete@elfinanciero.com.mx

Las exportaciones de Kia México se han mantenido estables aunque la armadora ha tenido que modificar su estrategia de envíos a Estados Unidos para evitar los aranceles de Unión Americana, advirtió Víctor Alemán, senior manager de Relaciones Públicas y responsabilidad social de la planta en Pesquería, Nuevo León.

“Las exportaciones de la compañía han sido estables, los destinos son los que han cambiado, ya no estamos enviando nuestra Tucson a EU, la producción se está mandando a Canadá entonces no hubo afectación en la producción para exportación nada más variamos el destino”, dijo.

Detalló que México es un sitio de manufactura muy importante para la empresa a nivel global y han tomado estrategias inteligentes para evitar afectaciones a sus clientes finales con los aranceles.

Señaló que hasta el momento las compañías automotrices han absorbido los gastos aunque aún no es claro por cuánto tiempo más se podrá seguir haciendo.

“Es una tendencia de todas las marcas, están absorbiendo todo ese tipo de incrementos porque se saldrían de negocio muchas de ellas. Imaginen Audi, Volkswagen México que tuvieran que pasar al consumidor eso, sí se quedarían fuera, yo creo que todas las armadoras o la mayoría están absorbiendo el costo”, comentó.

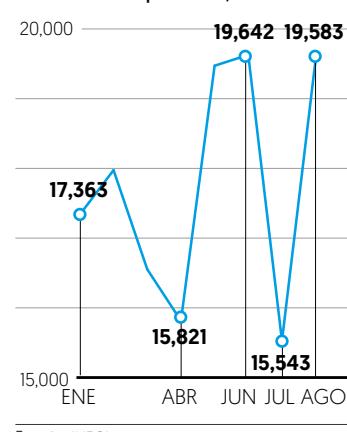
Kia presentó en Nuevo León su nueva versión del Kia K4 que se suma a su línea de producción en la que puede incorporar hasta seis modelos a producción.

Destacó que en México ha in-

Salidas

Kia exportó en los primeros 8 meses casi 145 mil autos, un alza de 9.5% anual.

■ Unidades exportadas, 2025



Fuente: INEGI

280

MIL UNIDADES

Será la producción con la que cierra el año 2025, la armadora coreana en Nuevo León.

vertido hasta 3 mil millones de dólares desde su llegada en 2014.

Para este año, Kia planea producir hasta 280 mil unidades en Nuevo León, cifra similar al año pasado mientras se ajusta la demanda y la situación arancelaria.

Actualmente cerca del 87 por ciento del contenido de los autos Kia son de la región T-MEC mientras el resto de las partes tiene que pagar un arancel de entre 11 y 12 por ciento para cruzar a EU.

“Es muy similar (al 2024), todas las armadoras están en la misma. Las compañías producen de acuerdo a su entorno”, concluyó Víctor Alemán.

En la mira

La industria eléctrica es de los principales objetivos de los cibercriminales.

■ % Vulnerabilidad en ciberseguridad de las industrias, 2024



Fuente: Sillkn

RIESGO DE APAGONES

Hackers amenazan al sistema eléctrico

El sector eléctrico intensificó su estrategia de ciberseguridad ante el alza de 25 por ciento en 2024 en ataques digitales, según la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Santiago Barcón Palomar, experto en energía, destacó que el mayor riesgo para la estabilidad del sistema eléctrico proviene de posibles ataques digitales que podrían paralizar subestaciones completas. “Las empresas mexicanas están entendiendo que, sin un blindaje tecnológico, el riesgo de apagones masivos es real”, advirtió.

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) reportó que al menos 10 empresas del sector enfrentaron incidentes cibernéticos en el último año, incluyendo desde robo de datos hasta secuestro de sistemas de control.

En respuesta, firmas como A3T aumentarán sus presupuestos en ciberseguridad. Alejandro Escandón, director general de Abent 3T, señaló que han invertido cerca de 8 millones de pesos en ciberseguridad en el último año y proyecta destinar 25 millones más en los próximos 18 meses para fortalecer sus defensas.

—Christopher Calderón

ARGUMENTA QUE ES UNA BARRERA COMERCIAL

EU pide a México frenar ‘piratería’ digital

Estados Unidos ha intensificado sus señalamientos hacia México por la persistencia de la piratería digital, la cual considera es una de las principales barreras comerciales no arancelarias que afectan la relación bilateral.

Washington argumenta que la reproducción ilegal de películas, series, música, software y videojuegos erosiona los ingresos de las empresas estadounidenses y limita las condiciones de competencia en México, en un contexto donde las reglas del T-MEC exigen más pro-

FUERTE IMPACTO.

En el país, la reproducción de estos materiales genera pérdidas por 43 mil millones de pesos.

tección de la propiedad intelectual.

“El tema de la piratería es muy importante y de hecho hemos estado dialogando con el titular del IMPI, Santiago Nieto, para revisar dónde puede haber oportunidades dentro de la ley para que exista todavía más efectividad a fin de detener la reproducción de la piratería

digital en México”, afirmó Larry Rubin, presidente de la American Society of Mexico (AmSoc).

En México, se estima que las pérdidas por piratería digital alcanzan los 43 mil millones de pesos anuales, cifra que refleja el impacto en sectores como software, audiovisuales y entretenimiento.

Un análisis regional destaca que en México el consumo ilegal de contenidos digitales en el hogar representa pérdidas por 578 millones de dólares a las plataformas.

—Christopher Calderón

MANTIENE CRECIMIENTO GLOBAL PESE A ARANCELES

Karcher tiene en México una fuerte operación

La política arancelaria de EU, especialmente sobre acero y aluminio, impactará los costos de producción de Karcher, aunque la empresa mantiene flexibilidad gracias a sus 18 sitios logísticos globales.

Abilio Cepera, director para Latinoamérica, señaló que aunque habrá incrementos en los precios de materias primas, la compañía puede ajustar su cadena de suministro para minimizar impactos.

Karcher cuenta con plantas en

Norteamérica, Sudamérica, Europa y Asia, lo que le permite adaptar su producción según las condiciones económicas y logísticas de cada región.

Esta estrategia ha apoyado un crecimiento constante en México, donde la empresa registra un aumento anual del 10 por ciento en ventas durante la última década, posicionando al país dentro del top 10 de subsidiarias globales junto con Brasil.

82

PAÍSES

Opera con 160 filiales y asegura un suministro continuo en mercados

Francisco Márquez, director general de Karcher México, destacó que mientras los canales de retail tradicionales enfrentan dificulta-

des, el comercio electrónico muestra un crecimiento significativo.

Karcher está lanzando equipos de limpieza autónomos que emplean inteligencia artificial para mapear y trazar rutas de limpieza sin necesidad de operador humano.

En 2024, la empresa invirtió 200 millones de euros en tecnología e inteligencia artificial, reafirmando su compromiso con el desarrollo tecnológico y la automatización.

—Juan Carlos Cruz



Meta. Secretaría de Economía prevé que se superen los 200 mil mdp en ventas.

CORTESIA

REGISTRÓ UN PRIMER SEMESTRE COMPLICADO

Walmart regresa al Buen Fin tras 6 años de ausencia

Quiere aprovechar sus 5 millones de clientes y sus 3 mil 200 tiendas

JUAN CARLOS CRUZ VARGAS
jcruzv@elfinanciero.com.mx

Después de seis años sin participar, Walmart México confirmó su regreso a la XV edición del Buen Fin, que se llevará a cabo del 13 al 17 de noviembre. La cadena busca reactivar sus ventas tras un primer semestre con consumo deprimido, aprovechando su base de más de 5 millones de clientes diarios, sus 3 mil 200 tiendas físicas y su plataforma de comercio electrónico.

Javier Andrade, vicepresidente de e-commerce y compras de Walmart México, expresó optimismo sobre los resultados que esperan obtener en lo que resta del año.

Respecto al aumento del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) al 87 por ciento para bebidas endulzadas, pro-

puesto por el gobierno de Claudia Sheinbaum, Andrade descartó un impacto negativo en el consumo. Aseguró que Walmart está trabajando con proveedores para optimizar costos y mantener precios accesibles para sus clientes.

El directivo enfatizó que su estrategia es seguir creciendo en colaboración con proveedores y aliados comerciales.

Javier Treviño, vicepresidente senior de asuntos corporativos, indicó que Walmart analiza el posible impacto de los nuevos aranceles que México impondrá a productos provenientes de países sin acuerdos comerciales.

Treviño señaló que evaluarán cómo estos aranceles afectarán diferentes productos, buscando anticipar y mitigar cualquier impacto en la oferta y precios para los consumidores mexicanos.

La Secretaría de Economía informó que se espera que la edición 2025 del Buen Fin supere los 200 mil millones durante los cinco días de promociones.

“Nosotros estamos trabajando constantemente con nuestros proveedores para mejorar nuestros costos”

JAVIER ANDRADE VP de e-commerce y compras de Walmart México

Capacidad

Pese los aranceles, Karcher cuenta con la flexibilidad de afrontar los retos.

Cuenta

Con 18 sitios logísticos de producción alrededor del mundo.

Clave

En México cuenta con un crecimiento sostenido del 10% anual en la última década.

Alcance

La compañía reportó una facturación de 3,446 mde a principios de 2025, un crecimiento del 4.6% respecto al año anterior.

FUENTE: KARCHER EN LATINOAMÉRICA

EL FINANCIERO | Televisión

La Silla Roja

Domingo 21 HRS.

**Leonardo Kourchenko,
Enrique Quintana y Víctor Piz**

150 .iZZ! tv 160 sky 150 HD Totalplay 604 Star^{TV}
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv

ESTADOS UNIDOS

PIERDE TURISTAS

De acuerdo con estimaciones del World Travel & Tourism Council (WTTC) el país tuvo una baja en la llegada de visitantes internacionales con un descenso de 7% en el gasto de turistas extranjeros, con una pérdida proyectada de 12,500 millones de dólares para el sector turístico estadounidense.



Lee el suplemento de viajes:



Viajes

Editora: Andrea Mendoza / andrea@eisa.travel

SUNSCAPE CANCÚN

El escenario perfecto para romance, bodas y lunas de miel

Aunque Sunscape Cancún ha sido concebido como un resort familiar, su ubicación privilegiada en la Zona Hotelera lo convierte también en un refugio ideal para vivir momentos de romance, celebrar bodas de ensueño y disfrutar de inolvidables lunas de miel. Frente a la laguna Nichupté y con vistas al Mar Caribe, el resort ofrece amaneceres y atardeceres que pintan de magia cualquier ocasión especial.

ROMANCE JUNTO AL MAR

Cada rincón del resort ha sido diseñado para inspirar momentos íntimos. Las habitaciones y suites, decoradas con un estilo caribeño contemporáneo y terrazas privadas, permiten despertar con la brisa marina o contemplar un cielo estrellado desde la comodidad de un balcón.

Opciones como las Junior Suite Beachfront Swim Up, con acceso a piscina semiprivada, o la Presidential Suite, con jacuzzi doble y amplios espacios,

ofrecen el escenario perfecto para una escapada romántica.

Además, la gastronomía se convierte en cómplice del romance: cenas privadas en la cava del restaurante Viaggio, veladas a la luz de las velas en Casa de Rosa o cocteles al atardecer en el bar Las Olas son experiencias que marcan la diferencia en una escapada a Cancún.

BODAS DE ENSUEÑO

Sunscape Cancún invita a las parejas a transformar sus sueños en realidad con ceremonias únicas frente al mar, en terrazas con vista a la laguna o en salones elegantes. El resort cuenta con un equipo especializado en coordinar cada detalle para que los novios disfruten sin preocupaciones de su gran día.

Las opciones de paquetes son tan variadas como los estilos de pareja: desde ceremonias íntimas para dos hasta celebraciones opulentas con más de 20 invitados, cócteles privados, decoración



SUNSCAPE CANCÚN

invita a las parejas a transformar sus sueños en realidad con ceremonias únicas frente al mar.

floral, maquillaje y peinado profesional, así como recepciones privadas frente al mar. También es posible celebrar bodas católicas en su capilla consagrada o ceremonias simbólicas personalizadas para parejas LGBTQ+, hindúes o de cualquier tradición.

Con beneficios como visitas previas al resort, descuentos en spa para la pareja e invitados, así como detalles románticos en la habitación, cada boda en Sunscape Cancún se convierte en un recuerdo eterno.

LUNAS DE MIEL INOLVIDABLES

Tras la celebración, Sunscape Cancún ofrece un entorno ideal para comenzar una nueva etapa en pareja. El spa del resort es un santuario de bienestar, con masajes inspirados en tradiciones mayas, circuito de hidroterapia y tratamientos de belleza para consentirse juntos.

Las experiencias románticas también

incluyen cenas privadas frente al mar, degustaciones de vino y tequila, yoga al amanecer o simplemente la posibilidad de compartir un momento de tranquilidad en una cabaña exclusiva en la playa. Cada detalle está pensado para que la luna de miel sea tan especial como la boda misma.

La versatilidad de Sunscape Cancún permite que, aunque sea un resort familiar, los espacios dedicados al romance y la celebración sean protagonistas. Desde habitaciones de lujo hasta restaurantes temáticos y playas idílicas, todo se conjuga para ofrecer un balance perfecto: vacaciones divertidas para todos y escenarios íntimos para quienes buscan romance.

Glotón Fisgón

De visita en Cali

Si el baile se lleva en la sangre, la comida se lleva en la memoria de esta ciudad que es un retrato vivo de su mestizaje: africano, indígena y español.

Por Laura Rodríguez

Cali. Ansiosa por tener mi primer contacto gastronómico con la comida típica de Valle del Cauca, en donde se encuentra Cali, dejé que mi Glotón Fisgón interior diera rienda suelta al consumo de las viandas lugareñas.

Si hay que fijar un punto de partida culinario, ese es el chontaduro, fruta originaria de esta región y quien hable de ella inevitablemente dirá: "El chontaduro es de amores y de odio".

Ese fruto amarillento parecido a un pérximo, pero

duro, es muy versátil, lo usan para todo: desde bebidas, entradas, platos fuertes y hasta en postres.

A falta de un glosario caleño, les trataré de describir lo que significa cada cosa: empecemos con los amasijos, que son bocadillos preparados primordialmente con plátano macho y fritos en su mayoría.

Entre los más comunes están el aborrajado, bolitas de plátano maduro rellenas con queso; la marranita, plátano verde relleno de chicharrón y las famosas empanadillas de chontaduro frita.

También presumen de tener el mejor pan del mundo hecho a base de harina de yuca al que llaman "pandebono", aquí empiezo a creer que la objetividad de los vallecaucanos podría estar en entredicho.

MERCADOS Y MULTIRACIALIDAD

Todo buen glotón no deja pasar una visita a los mercados locales, en ellos se siente, se olfatea y se paladea a lo que sabe una ciudad.

En el Mercado Alameda late un Cali vibrante, jocoso, divertido, huele a frutos endémicos como la uchava, parecida al nispero o la guayaba-manzana, que no es la una, ni la otra.

Pero también sabe a raíces y a tradición como los tamales rellenos de pollo y tocino, de costilla, de res o cuanta proteína haya. Son de tamaño monumental envueltos en hojas de plátano.

Fui testigo de su elaboración para ser vendidos por miles cada día en este mercado en donde encuentras de todo, en vivo y a todo color.

Cali es la única ciudad colombiana con influencia colonial, afro-pacífica e indígena y eso se refleja en lo que comen.

Lo que me sorprendió en Casa Nispero, un hotel boutique que visité, fueron "los mariscos encocados" bañados con un sofrito de coco que no podía ocultar una fuerte influencia africana y caribeña, acompañados con arroz, más coco y mejillones envueltos en un aro de plátano macho frito, por supuesto.

Este platillo bajó de maravilla con un viche que es aguardiente de caña de azúcar. Por cierto, la industria cañera es de suma importancia en la economía de esta región.

Lo trascendente de la gastronomía es jugar con los mismos elementos para crear cosas diferentes y esa es la idea de Ricardo Torres y la joven chef Angie García en su restaurante de cocina de autor Waunana.

Su propuesta está basada en la cocina artesanal con

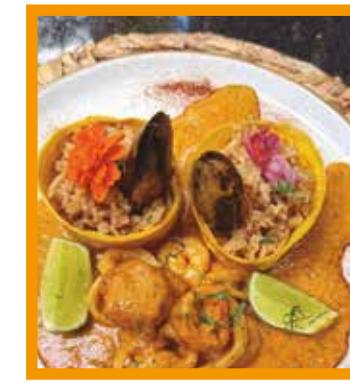
acento contemporáneo y con productos de temporada de Colombia.

Así que, ahí vamos de nuevo con la empanada, aunque estaba desarticulada, es decir cada ingrediente por su lado para que el comensal los una de nuevo en su boca.

Y por supuesto, no podía faltar el chontaduro que en su versión más primitiva se come cocido con limón y miel, solo que ahora le tocó jugar como ceviche con leche de tigre incluida.

Dentro de los cinco tiempos que duró este festín también apareció el pandebono relleno de mantequilla de piña, para seguir con un tamal de longaniza de rechupete. Y como broche final un granizado de limón mandarino con fresas frescas y hoja de menta, simplemente delicioso.

Cali me sorprendió por su gastronomía, pero sobre todo por ser la catedral de la salsa, por su ambiente y la calidez de su gente; un lugar que ahora está a cinco horas de vuelo directo gracias al arranque de la nueva ruta de Aeroméxico para conectarla con la Ciudad de México.



RETRATO HABLADO

MARÍA SCHERER IBARRA
@schererimar

Luis Cortázar pasa entre 12 y 15 horas al día frente a la computadora. Hasta hace poco, hablaba con unas 40 personas diariamente para realizar sus operaciones cotidianas. Hoy, su interacción es permanente con ocho modelos de inteligencia artificial. "Chateo más con entes artificiales que con los orgánicos", afirma. Su profesión no puede definirse de otra forma: su trabajo es estar en internet. "Sí, 100%. Estar en internet y entender sus posibilidades, limitaciones y riesgos".

Desde niño, Luis Cortázar demostró una gran inteligencia –ganó concursos estatales y olimpiadas de Matemáticas, Español y Ciencias–, pero también una gran rebeldía. Lo jalaba la calle. A diferencia de sus compañeros, tuvo acceso muy temprano a una computadora que su padre había comprado para su negocio. Luis quedó fascinado.

Su trayectoria es singular. Estudió sociología en la UNAM y en la UAM, y antropología en la ENAH. Convencido de la urgencia de incidir en la realidad política después del zapatismo, se decidió por las ciencias sociales



ILUSTRACIÓN: ISMAEL ANGELES

entendiera las particularidades de la comunicación y las relaciones públicas. Después de años extenuantes, llegó la masificación de ChatGPT y Cortázar sentía que le faltaba tiempo para estudiar y comprender. Además, su padre estaba delicado. Se tomó un año, durante el cual regresó a los estudios de forma autodidacta hasta dominar los fundamentos de la Inteligencia Artificial (IA).

Hoy, Luis Cortázar acompaña a empresarios y profesionales a comprender el impacto de la IA. "Ya siento que mi *background* cuadra; tengo la sensibilidad de negocio para acompañar a un CEO que tiene poco tiempo y necesidades específicas de comunicación".

Sobre esta tecnología, tiene preocupaciones serias y fundadas. "Estamos viviendo una época que se parece a los 90 en términos de tecnología: algo está cambiando y no sabemos exactamente para dónde va. Aunque tenemos algunas pistas, se parece mucho a la época en la que surgieron las .com, a la época en la que Google empezó a transformar las empresas, la manera en que aprendemos, en que buscamos, descubrimos y nos desinformamos o afectamos algunas de nuestras capacidades humanas, como nuestra capacidad para recordar cosas. Yo quiero ser un facilitador y partícipe de este proceso tan profundo. Me preocupa la gestión de la verdad, la posverdad, la educación y los niños. Se están probando otros caminos de IA que pueden ser aún más poderosos y menos imprecisos que los actuales modelos predictivos estadísticos".

-¿Qué te preocupa con respecto a los niños?

-Necesitamos ser más estrictos con el acceso a la tecnología. Muchos fundadores y jefes de tecnología en San Francisco envían a sus hijos a escuelas sin acceso a ella hasta los 13 o 14 años. Es super importante que aprendamos a razonar antes de tener acceso a modelos de IA o a la tecnología en general. En la actualidad, un trabajador experimentado que tiene acceso a la IA es más valioso no por el acceso a la tecnología en sí mismo, sino por su experiencia. Algunos estudios muestran que se están contratando más perfiles *senior* que *junior*. Esto plantea un gran debate a nivel empresarial. Probablemente, seamos las últimas generaciones que intentaron aprender leyendo libros completos, haciendo exámenes por nuestra cuenta.

Cortázar me cuenta que él mismo está intentando una relación más sana con la tecnología.

-¿Con tus 12 horas frente a la computadora?

-Aun así. Intento hacer cosas simples, como no ver el celular durante mi primera hora del día o pasar de seis a ocho horas un día a la semana sin tocarlo.

Es algo.

LUIS CORTÁZAR / ESPECIALISTA EN PUBLICIDAD Y MEDIOS DIGITALES

INDISPENSABLE, APRENDER “ARAZONAR ANTES DE TENER ACCESO A LA IA”

"duras". Terminó solo la carrera en la UNAM, con 10 de promedio. Aun así, nunca se graduó. Su madre enfermó de gravedad y abandonó los estudios para cuidarla.

Pero Cortázar no sólo estudió marxismo; también se adentró en la estadística profunda, la más objetiva de las ciencias sociales. Se apasionó por Pierre Bourdieu, un teórico post-estructuralista francés. Más tarde, se convirtió en profesor de estadística y demografía.

"Era feliz en los laboratorios de cómputo de la UNAM". Antes de que los motores de búsqueda existieran, Cortázar dedicaba horas a navegar por páginas agregadoras. "Me parecía alucinante en términos de comunicación. Era un internet más libre, no esta máquina comercial de adicciones".

En esa época, militó en una organización de base tecnopolítica. El movimiento del *software* libre se basaba en la idea de compartir

y modificar tecnología libremente.

Posteriormente, trabajó como analista en una agencia de procesamiento de noticias y pronto descubrió Google Analytics. "Un sistema que ayuda a entender cómo interactúan las personas con las interfaces web o móviles, a ver cómo navegan, qué consumen, qué buscan y cuándo lo hacen. Me pareció verdaderamente fascinante". Más tarde, fue contratado en Telmex como especialista en motores de búsqueda. Desde entonces, se ha especializado en medios digitales.

Luego se unió a *El Economista* como editor web y líder de un proyecto temático sobre pequeñas empresas. Más tarde, se trasladó a la agencia Códice, socia de Google en dos productos: Analytics y AdWords. "Fueron años muy felices porque era un laboratorio. Me dejaban experimentar con toda clase de tecnologías. Fui jefe de investigación, es decir, un

'nerd' con acceso a dinero. Si yo quería alguna tecnología, la pagábamos, la probábamos e intentábamos venderla para desarrollar proyectos". También fue jefe de formación; diseñó un programa educativo con el apoyo de Google. "Sé bien cómo aprender y compartir el uso de la tecnología".

Después de un periodo en una fintech y en una productora de videos, se especializó en la metodología llamada "inbound" (una estrategia de ventas basada en tecnología y contenido para atraer usuarios). Cortázar aprendió mucho de la industria audiovisual, "que hoy está superamenazada por la inteligencia artificial, por cierto, una de las más inminientemente vulnerables".

Gracias a sus capacidades mixtas –"no acabo de ser ni un tecnólogo ni un ingeniero, pero he hecho muchas cosas relacionadas con la ciencia"–, fue elegido para un proyecto complejo en la agencia global Weber Shandwick. Necesitaban a alguien que supiera de CRM, redes sociales, publicidad, sitios web y, además, que

Pese a vivir en la web, apuesta por un lazo más sano con la tecnología

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION
<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DR. SERGIO FLORES LUNA, NOTARIA 47 ESTADO DE MICHOACAN, MEXICO</p> <p>DR. SERGIO FLORES LUNA, NOTARIO PUBLICO NÚMERO 47 EN EL ESTADO DE MICHOACAN, señalando como domicilio para recibir notificaciones el ubicado en Damaso Cárdenas 28, esquina con Martínez de Navarrete, colonia Jardinas, en Zamora, Michoacán, en atención a lo establecido por el artículo 160 de la Ley del Notariado del Estado, se hace de su conocimiento que ante mí comparecieron las C. MARÍA ASUNCIÓN ARREGUÍN CHÁVEZ Y MA. ELODIA MIRANDA GODOZNE, quienes en términos de los artículos 154, 156, 157 de la citada Ley, solicitaron LA TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA EXTINTA MA. BERNABE OROZCO DÍAZ y/o BERNABE OROZCO DÍAZ persona que falleció el día 24 de mayo del año 2022, para lo cual se dio apertura a dicho procedimiento extrajudicial bajo instrumento número 2310, volumen 64, de fecha 25 de agosto del año 2025.</p> <p>Se ordena publicar edictos por intervalo de diez en diez días, con el propósito de convocar a todos los que se consideren con derecho a la herencia para que se presenten a deducirlo.- Zamora, Michoacán, 29 de agosto del año 2025.- El suscrito Notario Público autoriza la publicación de estos edictos.- DOY FE.-</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DR. SERGIO FLORES LUNA, NOTARIA 47 ESTADO DE MICHOACAN, MEXICO</p> <p>DR. SERGIO FLORES LUNA, NOTARIO PUBLICO NÚMERO 47 EN EL ESTADO DE MICHOACAN, señalando como domicilio para recibir notificaciones el ubicado en Damaso Cárdenas 28, esquina con Martínez de Navarrete, colonia Jardinas, en Zamora, Michoacán, en atención a lo establecido por el artículo 160 de la Ley del Notariado del Estado, se hace de su conocimiento que ante mí comparecieron las C. MARÍA ASUNCIÓN ARREGUÍN CHÁVEZ Y MA. ELODIA MIRANDA GODOZNE, quienes en términos de los artículos 154, 156, 157 de la citada Ley, solicitaron LA TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL EXTINTO C. FRANCISCO MIRANDA GODOZNE, persona que falleció el día 26 de noviembre del año 2024, para lo cual se dio apertura a dicho procedimiento extrajudicial bajo instrumento número 2334, volumen 65, de fecha 25 de agosto del año 2025.</p> <p>Se ordena publicar edictos por intervalo de diez en diez días, con el propósito de convocar a todos los que se consideren con derecho a la herencia para que se presenten a deducirlo.- Zamora, Michoacán, 29 de agosto del año 2025.- El suscrito Notario Público autoriza la publicación de estos edictos.- DOY FE.-</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS SINHUE VITAL PUNZO, NOTARIA 93 ESTADO DE MICHOACAN, MEXICO</p> <p>HAGO SABER: Que a solicitud de la albacea JOYCE ALEJANDRA LÓPEZ MOR, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán se tramita extrajudicialmente en la Notaría Pública número 93 a mi cargo, la sucesión testamentaria a bienes de MARÍA DEL CARMEN CARIDAD MOR ORTIZ, que mediante ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO VEINTISiete MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS, de fecha veintiocho de agosto del año dos mil veinticinco, otorgada en esta ciudad de Morelia, Michoacán y pasada ante la fe del suscrito Notario, Licenciado Carlos Sinhue Vital Punzo, la albacea aceptó el cargo que en dicho instrumento le fue conferido y declaró que oportunamente procederá a la formulación del inventario y avalúo de los bienes de la herencia.</p> <p>Morelia, Michoacán, a 28 de agosto del año 2025.</p> <p>EL NOTARIO PÚBLICO NO. 93. LIC. CARLOS SINHUE VITAL PUNZO.</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. FABIOLA VERÓNICA SÁNCHEZ DE LA PARRA, NOTARIA 147, ESTADO DE MICHOACAN, MEXICO</p> <p>Licenciada FABIOLA VERÓNICA SÁNCHEZ DE LA PARRA, Notaria Pública Número 147, en el Estado de Michoacán con residencia en la ciudad de Uruapan, que con fundamento en lo establecido por los artículos 151, 152, 154, 156, 160 y demás relativos de la Ley del Notariado para el Estado, hago constar que mediante escritura pública 6.547 seis mil quinientos cuarenta y siete, volumen 177 ciento setenta y siete, de fecha 22 veintidós de agosto del año 2025 dos mil veinticinco, ante mí:</p> <p>Se inició la Tramitación Extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria de la ex señora MARÍA GUADALUPE ARROYO DE LA TORRES; reconociéndole al señor RODRIGO RODRIGUEZ CEJA, y a los ciudadanos MAYRA ELIZABETH RODRIGUEZ ARROYO y ÁNGEL GABRIEL RODRIGUEZ ARROYO, el carácter de UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS; asimismo, se le otorgó el cargo de albacea al señor RODRIGO RODRIGUEZ CEJA, quien aceptó y protestó el cargo conferido, para los efectos legales correspondientes.</p> <p>Lo anterior para los efectos de lo dispuesto en el artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán. Uruapan, Michoacán a 22 veintidós de agosto del año 2025.</p> <p>LIC. FABIOLA VERÓNICA SÁNCHEZ DE LA PARRA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 147 EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.</p>
<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALEJANDRO TINOCO ALVAREZ, NOTARIA 44 ESTADO DE MICHOACAN, MEXICO</p> <p>Yo Lic. Alejandro Tinoco Álvarez, Notario Público 44, en La Piedad, Michoacán, hago saber que ante mí se tramita la sucesión testamentaria en la vía extrajudicial notarial, a bienes de NICOLAS RUIZ SIERRA Y/O NICOLAS RUIZ Y/O NICOLAS RUIZ S.</p> <p>Lic. Alejandro Tinoco Álvarez Notario Público 44 en La Piedad, Michoacán.</p> <p>La Piedad, Michoacán a 28 de Agosto de 2025.-</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ANDRES C. VIESCA URQUIAGA, NOTARIA 160 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Licenciado CARLOS SINHUE VITAL PUNZO, Notario Público número 93 noventa y tres del Estado de Michoacán, hago saber para los efectos del artículo 160 ciento sesenta y tres de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán, que en Escritura Pública número VEINTISETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO, volumen SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS, de fecha primero de agosto de 2025, ante mí: 1.- Se inició la Tramitación Extrajudicial a bienes de la Sucesión Intestamentaria de la señora FRANCISCO MIRANDA VELAZQUEZ Y/O, FRANCISCO VELAZQUEZ L/Y/O, FRANCISCO CONIN PÉREZ. 2.- El señor FLORENTO VELAZQUEZ GOMEZ, hijo del autor de la sucesión, a través de su representante legal Inocencio Avilés Telles: a) Me exhibió copia certificada del acta de defunción del de cujus. b) Acreditó su carácter de hijo de cujus. c) Justificó la ubicación de la masa hereditaria en el estado de Michoacán. d) Se desahogó la información testimonial requerida de ley. e) Se reconoció el carácter de único y universal heredero a FLORENTO VELAZQUEZ GOMEZ, quien aceptó la herencia que le corresponde, conviniendo asumir el cargo de albacea de la misma, manifestando que procederá a la formulación del inventario y avalúo del acervo hereditario.</p> <p>Morelia, Michoacán, a 28 de agosto de 2025.</p> <p>LIC. CARLOS SINHUE VITAL PUNZO NOTARIO PUBLICO NUMERO 93</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ANDRES C. VIESCA URQUIAGA, NOTARIA 160 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Mediante escritura 35,863, de fecha a 28 de agosto de 2025, ante la fe del suscrito Notario, el señor JAIME NAVARRO ARTEAGA en su carácter de único y universal heredero, inició el trámite notarial de la Sucesión Testamentaria a bienes de su madre la señora ANTONIA ARTEAGA GONZALEZ, reconoció la validez del testamento público abierto otorgado por la de cujus, aceptó la herencia instituida a su favor. Asimismo, el señor JORGE NAVARRO ARTEAGA, aceptó el cargo de albacea que le fue conferido, protestando su fiel y legal desempeño y manifestó que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.</p> <p>LIC. ANDRES C. VIESCA URQUIAGA NOTARIO TITULAR 160 DEL ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ANDRES C. VIESCA URQUIAGA, NOTARIA 160 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Mediante escritura 35,862, de fecha a 28 de agosto de 2025, ante la fe del suscrito Notario, el señor JAIME NAVARRO ARTEAGA en su carácter de única y universal heredera, inició el trámite notarial de la Sucesión Testamentaria a bienes de su padre el señor NICOLAS NAVARRO GUTIERREZ, reconoció la validez del testamento público abierto otorgado por el de cujus, aceptó la herencia instituida a su favor. Asimismo, el señor JORGE NAVARRO ARTEAGA, aceptó el cargo de albacea que le fue conferido, protestando su fiel y legal desempeño y manifestó que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.</p> <p>LIC. ANDRES C. VIESCA URQUIAGA NOTARIO TITULAR 160 DEL ESTADO DE MÉXICO</p>
<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALEJANDRO DURÁN ABASCAL, NOTARIA 194 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO.</p> <p>Por instrumento número 2784 de fecha 29 de agosto del año 2025, otorgado ante la fe del licenciado LUIS ALEJANDRO DURÁN ABASCAL, Titular de la Notaría número 194 del Estado de México, se hizo constar LA RADICACION DE la sucesión Intestamentaria a bienes de JESÚS ESCUDERO CASTILLO, que otorgaron, DANIEL ESCUDERO TORRES y MIGUEL ESCUDERO TORRES, representados en ese acto por BLANCA ESTELA BOUCHAN HERNANDEZ, quien también compareció por su propio derecho.</p> <p>LIC. LUIS ALEJANDRO DURÁN ABASCAL Titular de la Notaría 194 del Estado de México</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. NATHANIEL RUIZ ZAPATA, NOTARIA 104 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago de su conocimiento:</p> <p>Que por Escritura Pública No. 65,431, de fecha 18 de Junio del 2025, otorgada ante la fe del licenciado Nathaniel Ruiz Zapata, Notario Público número Ciento cuatro del Estado de México, se hizo constar: La Radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora Rosa María Lara Hernández, que otorgan su esposo e hijo los señores Salvador Palma Ruiz y Alejandro Palma Lara.</p> <p>Naucalpan de Juárez, México, a 8 de Agosto de 2025.</p> <p>ATENTAMENTE</p> <p>LIC. NATHANIEL RUIZ ZAPATA NOTARIO PÚBLICO 104 DEL ESTADO DE MEXICO</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. NATHANIEL RUIZ ZAPATA, NOTARIA 104 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago de su conocimiento:</p> <p>Que por Escritura Pública No. 65,541 de fecha 11 de Agosto del 2025, otorgada ante la fe del Licenciado Nathaniel Ruiz Zapata, Notario Público número Ciento cuatro del Estado de México, se hizo constar la Radicación Intestamentaria a bienes de la señora Aurora Madrigal Albarán también conocida como Aurora Maruri Madrigal, que otorgaron los señores Sergio Enrique Maruri Elvira, en su carácter de cónyuge supérstite; Sergio, Laura Angélica y Verónica Patricia, en carácter de hijos, en su calidad de "Únicos y Universales Herederos", y la Aceptación del cargo de Albacea que otorgó la señora Elizabeth Alonso Rodríguez, en su carácter de "Albacea", de dicha sucesión.</p> <p>Naucalpan de Juárez, México, a 13 de Agosto del 2025.</p> <p>ATENTAMENTE</p> <p>LIC. NATHANIEL RUIZ ZAPATA.</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. NATHANIEL RUIZ ZAPATA, NOTARIA 104 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago de su conocimiento:</p> <p>Que por Escritura Pública No. 65,547, fecha 11 de Agosto del 2025, otorgada ante la fe del Licenciado Nathaniel Ruiz Zapata, Notario Público número Ciento cuatro del Estado de México, se hizo constar la Aceptación de Herencia a Bienes de la Sucesión Testamentaria de la señora Eleazar Rodríguez Espinoza, también conocida como María Eleazar Rodríguez y también conocida como Eliazar Rodríguez de Alonso, que otorgaron los señores José Carlos Herculano y Elizabeth, de apellidos Alonso Rodríguez, en su carácter de "Únicos y Universales Herederos" y la Aceptación del cargo de Albacea que otorgó la señora Elizabeth Alonso Rodríguez, en su carácter de "Albacea", de dicha sucesión.</p> <p>Naucalpan de Juárez, México, a 19 de Agosto de 2025.</p> <p>ATENTAMENTE</p> <p>LIC. NATHANIEL RUIZ ZAPATA.</p>
<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. NATHANIEL RUIZ ZAPATA, NOTARIA 104 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago de su conocimiento:</p> <p>Que por Escritura Pública No. 65,566, fecha 19 de agosto del 2025, otorgada ante la fe del Licenciado Nathaniel Ruiz Zapata, Notario Público número Ciento cuatro del Estado de México, se hizo constar la Aceptación de la Herencia de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora Caritina Martínez Beltrán, también conocida como Caritina Martínez, que otorgaron los señores Jorge y Leticia de apellido Espinoza Martínez, en su carácter de "Únicos y Universales Herederos" y la Aceptación del cargo de Albacea que otorgó el señor Jorge Espinoza Martínez, en su carácter de "Albacea", de dicha sucesión.</p> <p>Naucalpan de Juárez, México, a 21 de Agosto de 2025.</p> <p>ATENTAMENTE</p> <p>LIC. NATHANIEL RUIZ ZAPATA.</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOAQUÍN CÁCERES JIMÉNEZ O'FARRILL, NOTARIA 132 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Licenciado JOAQUÍN CÁCERES JIMÉNEZ O'FARRILL, titular de la notaría ciento treinta y dos de esta Ciudad, de la que es titular el señor licenciado JOAQUÍN HUMBERTO CÁCERES Y FERRÁEZ, hago saber, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 872 y 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal (hoy Ciudad de México) y 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, que en instrumento número 170214, de fecha 8 de septiembre del año 2025, otorgado ante el suscrito Notario, los señores MARÍA ELENA RIVERA ROSALES, ERNESTO FRANCISCO BETANCOURT RIVERA, JUAN LEOPARDO BETANCOURT RIVERA, ANA BELEM PATRICIA BETANCOURT RIVERA y MARÍA FERNANDA BETANCOURT RIVERA en su calidad de únicos y universales herederos, aceptaron la herencia que respectivamente les corresponde en la sucesión legítima a bienes del señor FRANCISCO BETANCOURT RIVERA; además la señora MARÍA ELENA RIVERA ROSALES aceptó el cargo de albacea de la referida sucesión, manifestando que con tal carácter procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen el acervo hereditario de dicha sucesión.</p> <p>Ciudad de México, a 8 de septiembre del año 2025.</p> <p>LIC. JOAQUÍN CÁCERES JIMÉNEZ O'FARRILL TITULAR DE LA NOTARIA 132 DE LA CDMX</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Por escritura 60,268 de fecha 8 de Septiembre de 2025, ante Mí, la Señora MARTHA ARZATE OLIVARES aceptó la herencia, y la Señora MARÍA ISABEL GARCÍA ARZATE aceptó el cargo de albacea en la Sucesión Intestamentaria del Señor JESÚS ALEJANDRO GARCÍA ARZATE.</p> <p>LIC. ROGELIO MAGAÑA LUNA NOTARIO 156 DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Por escritura 60,256 de fecha 29 de agosto de 2025, ante Mí, las Señoras MARÍA PAULINA y ANA CECILIA, ambas de apellidos PINEDA MOLINA, aceptaron la herencia; y la Señora MARÍA PAULINA PINEDA MOLINA aceptó el cargo de albacea en la Sucesión Testamentaria de su mamá, la Señora MARÍA GRACIELA MOLINA VÁZQUEZ.</p> <p>LIC. ROGELIO MAGAÑA LUNA NOTARIO 156 DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>
<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LUIS DE ANGOITA BECERRA, NOTARIA 109 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>LICENCIADO LUIS DE ANGOITA BECERRA, Titular de la Notaría Pública número ciento nueve de esta Ciudad de México, hago saber que por escritura No. 88,529, de fecha 04 de septiembre de 2025, otorgada ante mí, se hizo constar: --- A) LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgó la señora YOLANDA DEL CARMEN GONZALEZ MORENO, en su carácter de único y universal heredera en la sucesión testamentaria a bienes del señor ARMANDO HERNÁNDEZ MORALES, así como su manifestación de llevar a cabo la tramitación de la sucesión, notarialmente y el reconocimiento de la validez del testamento relacionado en el mencionado instrumento, aceptándolo en todas y cada una de sus partes, reconociendo por si sus derechos hereditarios.--- B) LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora YOLANDA DEL CARMEN GONZALEZ MORENO, en favor de sí misma, en su carácter de única y universal heredera, en la sucesión testamentaria a bienes del señor ARMANDO HERNÁNDEZ MORALES, y manifestó que procederá a formular los inventarios y avalúos de los bienes que forman el acervo hereditario.--- ATENTAMENTE. LIC. LUIS DE ANGOITA BECERRA. NOTARIO PUBLICO No. 109 DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LUIS DE ANGOITA BECERRA, NOTARIA 109 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>LUIS DE ANGOITA BECERRA, NOTARIO 109 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HAGO SABER PARA LOS EFECTOS DEL ARTICULO 187 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE POR ESCRITURA NO. 88 528 DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025, OTORGADA ANTE MÍ, SE HIZO CONSTAR: A) LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, QUE OTORGARON LOS SEÑORES MARTHA PATRICIA MENDOZA GUEVARA, RODRIGO RANA MENDOZA Y RICARDO RANA MENDOZA, EN SU CARÁCTER DE HEREDEROS EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA CONCEPCIÓN GUEVARA DE MENDOZA Y CONCEPCIÓN GUEVARA MENDOZA, QUIEN TAMBIÉN ACOSTUMBRA USAR LOS NOMBRES DE MENDOZA Y CONCEPCIÓN GUEVARA MENDOZA, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR LOS INVENTARIOS Y AVALÚOS DE LOS BIENES QUE FORMAN EL ACERVO HEREDITARIO; Y A QUIEN SE LIBERÓ DE OTORGAR LA CAUCIÓN POR EL EJERCICIO DE SU CARGO.</p> <p>Ciudad de México, a 04 de SEPTIEMBRE DE 2025.</p> <p>ATENTAMENTE LIC. LUIS DE ANGOITA BECERRA NOTARIO PÚBLICO 109 DE LA CDMX.</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LUIS DE ANGOITA BECERRA, NOTARIA 109 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>LUIS DE ANGOITA BECERRA, NOTARIO 109 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HAGO SABER PARA LOS EFECTOS DEL ARTICULO 187 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE POR ESCRITURA NO. 88 528 DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025, OTORGADA ANTE MÍ, SE HIZO CONSTAR: A) LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, QUE OTORGARON LOS SEÑORES MARTHA PATRICIA MENDOZA GUEVARA, RODRIGO RANA MENDOZA Y RICARDO RANA MENDOZA, EN SU CARÁCTER DE HEREDEROS EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR EUGENIO MENDOZA CADENAS; Y B) LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, QUE OTORGÓ LA SEÑORA MARTHA PATRICIA MENDOZA GUEVARA, EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR EUGENIO MENDOZA CADENAS, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR LOS INVENTARIOS Y AVALÚOS DE LOS BIENES QUE FORMAN EL ACERVO HEREDITARIO; Y A QUIEN SE LIBERÓ DE OTORGAR LA CAUCIÓN POR EL EJERCICIO DE SU CARGO.</p> <p>CIUDAD DE MÉXICO, A 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025.</p> <p>ATENTAMENTE LIC. LUIS DE ANGOITA BECERRA NOTARIO PÚBLICO 109 DE LA CDMX.</p>	<p>EDICTO</p> <p>JAVIER VIVEROS HINOJOSA. EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.</p> <p>Por este edicto hago de su conocimiento que en el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el juicio de amparo 1498/2025, promovido por Manufacturas</p>

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION
<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hago constar:</p> <p>Que por escritura número 139,790, de fecha 05 de septiembre del año 2025, ante mí, compareció la señora María Guadalupe Raya Figueroa, aceptando la herencia en la Sucesión Testamentaria a bienes del señor Héctor Raya Gutiérrez.</p> <p>Asimismo, la señora María Guadalupe Raya Figueroa, aceptó el cargo de Albacea que le fue conferido en el mismo instrumento, protestando su fiel y legal desempeño y declarando que oportunamente procederá a formular el inventario correspondiente.</p> <p>Ciudad de México, a 09 de septiembre del 2025</p> <p>LIC. ALFREDO AYALA HERRERA TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CIUDAD DE MEXICO.</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago constar:</p> <p>Que por instrumento número 139,832, de fecha 09 de septiembre del año en curso, otorgado ante mí, se declaran herederas a las señoras Nareni Hernández Noguerón, Miriam Hernández Noguerón y Criseyra Hernández Noguerón, en la Sucesión Intestamentaria a Bienes de la señora María Josefina Noguerón Granados; y se reconoció al señor Felipe de Jesús Hernández Noguerón, su derecho a gananciarles en virtud de la disolución de la sociedad consugal con la autora de la sucesión.</p> <p>Asimismo, la señora Miriam Hernández Noguerón, aceptó el cargo de Albacea que le fue designado en el mencionado instrumento, declarando que oportunamente procederá a formular el inventario correspondiente.</p> <p>Ciudad de México, a 10 de septiembre de 2025.</p> <p>LIC. ALFREDO AYALA HERRERA TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CIUDAD DE MEXICO</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JORGE FRANCO MARTINEZ, NOTARIA 81 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO</p> <p>Con fundamento en el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: Que por instrumento número 35255, de fecha 04 de septiembre de 2025, ante mí se hizo constar la ACEPTACION DE HERENCIA, EN LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES de la señora TERESA AYALA CAMPOS, que otorgaron las señoras ANTONIA COLIN AYALA, MARIA ISABEL MANZANO COLIN Y ROSA ELVIRA MANZANO COLIN, LA ACEPTACION DE LEGADOS, EN LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES de la señora TERESA AYALA CAMPOS, que otorgaron las señoras ANTONIA COLIN AYALA, MARIA ISABEL MANZANO COLIN Y ROSA ELVIRA MANZANO COLIN Y LA ACEPTACION DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora MARIA ISABEL MANZANO COLIN, con la conformidad de las señoras ANTONIA COLIN AYALA Y ROSA ELVIRA MANZANO COLIN</p> <p>LA ALBACEA FORMULARA EL INVENTARIO.</p> <p>JORGE FRANCO MARTINEZ, titular de la notaría número 81 de la Ciudad de México, (actuando como asociado en el protocolo de la notaría número 183, de la que es titular el licenciado RODRIGO ABASCAL OLASCOAGA)</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MIGUEL ÁNGEL BELTRÁN LARA, NOTARIA 169 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>MIGUEL ÁNGEL BELTRÁN LARA, Titular de la Notaría Número 169 de la Ciudad de México, hago saber que para los efectos del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal de la Ciudad de México, que por escritura número 22,388 de fecha 02 de septiembre del año 2025, ante mí, se hizo constar:</p> <p>A- LAS DECLARACIONES Y LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL, que otorgaron las señoras DIANA VERONICA RODRIGUEZ ROA, GRISEL SELENE CASTILLO FLORES, MARICELA AVILA PEINADO Y MARIA DE LOURDES AVILA PEINADO.</p> <p>B- LA ACREDITACION DE DERECHOS HEREDITARIOS Y LA ACEPTACION DE HERENCIA, que otorgaron las señoras MARICELA AVILA PEINADO, MARICELA AVILA PEINADO, y MARIA DE LOURDES AVILA PEINADO.</p> <p>C- EL NOMBRAMIENTO DE ALBACEA que otorgaron las señoras MARICELA AVILA PEINADO Y MARIA DE LOURDES AVILA PEINADO, en favor de la señora MARICELA AVILA PEINADO.</p> <p>D- LA ACEPTACION AL CARGO DE ALBACEA que otorgó la señora MARICELA AVILA PEINADO, manifestando que formulará el inventario de los bienes de la presente sucesión.</p> <p>Todos respecto de la SUCESION TESTAMENTARIA a la señora MA. LEONOR PEINADO HERNANDEZ (quien también acostumbraba usar el nombre de LEONOR PEINADO).</p> <p>Ciudad de México, a 05 de septiembre del año 2025.</p> <p>MIGUEL ÁNGEL BELTRÁN LARA, NOTARIO NO. 169 DE LA CIUDAD DE MEXICO</p>
<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ARTURO GONZALEZ JIMENEZ, NOTARIA 95 ESTADO DE MEXICO, MEXICO.</p> <p>El suscrito soy a conocer que mediante instrumento número 35,384 de fecha primero de septiembre de dos mil veinticinco, otorgado ante mí, se radicó la Sucesión a bienes del señor JOSE ENCARNACION BARON HUERTAS, en la cual los señores AXEL ALEJANDRO BARON MARTINEZ y ASIEL YUAREM BARON MARTINEZ, manifestaron su voluntad de proceder y continuar con la tramitación de dicha Sucesión ante el suscrito, así como tener el carácter de presuntos herederos.</p> <p>LIC. ARTURO GONZALEZ JIMENEZ TITULAR DE LA NOTARIA 95 DEL ESTADO DE MEXICO.</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS RICARDO VINAS BERA, NOTARIA 72 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO.</p> <p>CARLOS RICARDO VIÑAS BERA, notario público No. 72 de la Ciudad de México, hago saber para los efectos del Art. 187 de la Ley del Notariado para esta Ciudad: Que por instrumento número 118,501, de fecha 17 de junio del año 2025, ante mí, se inició la tramitación notarial de la sucesión intestamentaria a bienes de la señora RITA MENDOZA TORRES. Para tales efectos, los señores JUAN RUIZ HERAS, por su propio derecho y en representación de la señora ERIKA NAYELI RUIZ MENDOZA y los señores JUAN AGUSTIN, JONATHAN, EDUARDO Y CESAR GIOVANI, todos de apellidos RUIZ MENDOZA exhibieron el acta de defunción de la autora de la sucesión, acreditaron su entroncamiento como cónyuge supérstite y hijos del mismo y manifestaron que su último domicilio estuvo ubicado en esta Ciudad; se otorgaron las declaraciones de los mencionados y sus testigos los señores ESMERALDA RODRIGUEZ ALVAREZ y KARLA MONTSERRAT CUELLAR CORNELIO. Como consecuencia, le reconocieron al señor JUAN RUIZ HERAS los derechos que por gananciarles le corresponden y los señores JUAN AGUSTIN, JONATHAN, EDUARDO, ERIKA NAYELI Y CESAR GIOVANI, todos de apellidos RUIZ MENDOZA, ACEPTARON la herencia con fundamento en los artículos 1607, 1608 y 1624 del Código Civil para esta Ciudad, designando como albacea al señor JUAN RUIZ HERAS, quien ACEPTO dicho cargo, protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que formulará el inventario correspondiente.</p> <p>LIC. CARLOS RICARDO VINAS BERA. NOTARIO PUBLICO NO. 72 DE LA CIUDAD DE MEXICO.</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México hago constar:</p> <p>Que por instrumento número 139,821 de fecha 08 de septiembre del 2025, otorgado ante mí, comparecieron las señoras Sonia Alejandra García Beltrán y Gabriela Alejandra Domínguez García, quienes aceptan la herencia en la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora ALEJANDRA BELTRÁN TORRES.</p> <p>Asimismo, la señora Sonia Alejandra García Beltrán, acepta el cargo de Albacea que le fue conferido en el mismo instrumento, declarando que oportunamente procederán a formular el inventario correspondiente.</p> <p>Ciudad de México, a 09 de septiembre del 2025.</p> <p>LIC. ALFREDO AYALA HERRERA TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CIUDAD DE MEXICO.</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. TANIA LORENA LUGO PAZ, NOTARIA 181 ESTADO DE MEXICO, MEXICO.</p> <p>La suscrita, Maestra en Derecho Tania Lorena Lugo Paz, titular de la Notaría Pública número 181 del Estado de México, con residencia en Atizapán de Zaragoza, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago constar que por instrumento público n.º 6,440 del volumen 170 de fecha 10 de septiembre de 2025, del protocolo a mi cargo, se llevó a cabo el EL INICIO DE LA TRAMITACION DE LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES de la señora GUADALUPE DEL ROCIO CAROLINA ARNAIZ ZANATTA, a solicitud de sus hijos de nombres TOMAS BANGS ARNAIZ Y VANESSA CAROLINA BANOS ARNAIZ como PRESENTANTES HEREDEROS de la mencionada sucesión, quienes manifestaron su conformidad en llevar ante la suscrita Notaría dicha sucesión declarando bajo protesta de decir verdad, que no tienen conocimiento de que existan otras personas con igual o mejor derecho a heredar. Lo que se da a conocer para que, quién o quienes crean tener igual o mejor derecho a heredar comparezcan a manifestarlo.</p> <p>Para su publicación por dos veces con un intervalo de siete días hábiles. Atizapán de Zaragoza, Estado de México a 10 de septiembre de 2025.</p> <p>A T E N T A M E N T E TANIA LORENA LUGO PAZ</p>
<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ERICK SALVADOR PULLIAM ABURTO, NOTARIA 196 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO.</p> <p>Por escritura número 81,668 de fecha 9 de septiembre del 2025 otorgada ante mí, los señores ALFONSO ANTONIO ROSADO BUZZO Y ANTONIO ALFONSO ROSADO BUZZO, (quién en algunos documentos se ostenta como ANTONIO ALFONSO ROSADO, tratándose de la misma persona) manifestaron su conformidad en llevar a cabo ante el subscrito notario, la tramitación de la sucesión testamentaria a bienes del señor ANTONIO ROSADO GARCIA por lo que los señores:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) ALFONSO ANTONIO ROSADO BUZZO Y ANTONIO ALFONSO ROSADO BUZZO, ACEPTAN en este acto LA HERENCIA, instituida en su favor, en la sucesión testamentaria de mérito; reconociendo los derechos hereditarios que les son atribuidos. b) ALFONSO ANTONIO ROSADO BUZZO, ACEPTA en este acto el cargo de albacea que le fue conferido en la citada sucesión, manifestando que formulará el inventario y avalúos de los bienes que integran la masa hereditaria. <p>Ciudad de México, a 10 de septiembre del 2025. LIC. ERICK SALVADOR PULLIAM ABURTO TITULAR DE LA NOTARIA 196 DE LA CDMX</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ERICK SALVADOR PULLIAM ABURTO, NOTARIA 196 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO.</p> <p>Por escritura número 81,669 de fecha 9 de septiembre del 2025, otorgada ante mí, los señores ALFONSO ANTONIO ROSADO BUZZO, Y ANTONIO ALFONSO ROSADO BUZZO, (quién en algunos documentos se ostenta como ANTONIO ALFONSO ROSADO, tratándose de la misma persona) manifestaron su conformidad en llevar a cabo ante el subscrito notario, la tramitación de la sucesión testamentaria a bienes del señor ANTONIO ROSADO GARCIA por lo que los señores:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) ALFONSO ANTONIO ROSADO BUZZO Y ANTONIO ALFONSO ROSADO BUZZO, ACEPTAN en este acto LA HERENCIA, instituida en su favor. b) ALFONSO ANTONIO ROSADO BUZZO Y ANTONIO ALFONSO ROSADO BUZZO, ACEPTAN en este acto LA HERENCIA, instituida en su favor, en la sucesión testamentaria de mérito; reconociendo los derechos hereditarios que les son atribuidos. c) ALFONSO ANTONIO ROSADO BUZZO, ACEPTA en este acto el cargo de albacea que le fue conferido en la citada sucesión, manifestando que formulará el inventario y avalúos de los bienes que integran la masa hereditaria. <p>Ciudad de México, a 10 de septiembre del 2025. LIC. ERICK SALVADOR PULLIAM ABURTO TITULAR DE LA NOTARIA 196 DE LA CDMX</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MIGUEL ÁNGEL BELTRÁN LARA, NOTARIA 169 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO.</p> <p>MIGUEL ÁNGEL BELTRÁN LARA, Notario No.169 de la CDMX, hago saber: Para efectos de los artículos 873 del Código de Procedimientos Civiles para el D.F., y 187 de la Ley del Notariado para la CDMX, que por escritura 22,429, de fecha 05 de septiembre de 2025, ante mí se otorgó:</p> <p>LA ACEPTACION DE HERENCIA Y LA ACEPTACION DEL CARGO DE ALBACEA que otorgó JULIO IVÁN PIÑA CHÁVEZ, en la Sucesión Testamentaria de JUAN MANUEL PIÑA OSORIO, manifestando que formulará el inventario de los bienes que la integran.</p> <p>En la Ciudad de México, a 10 de septiembre de 2025.</p> <p>MIGUEL ÁNGEL BELTRÁN LARA NOTARIO 169 DE LA CIUDAD DE MEXICO.</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. FELIPE DE JESUS CLAUDIO ZACARIAS PONCE, NOTARIA 4 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO.</p> <p>FELIPE DE JESUS CLAUDIO ZACARIAS PONCE, Notario público 4 de esta Ciudad, hace constar:</p> <p>Que por escritura número 119192 DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, otorgada ante mí, se hicieron constar:</p> <ul style="list-style-type: none"> A)- LA INFORMACION TESTIMONIAL que realizo a solicitud de la señora DIANA PRIMAVERA YANEZ YANEZ, quien comparecio en compania de sus testigos los señores JOSE TOMAS MARTINEZ RAMIREZ Y JOSE BLAS ALMAGUER CASTANON. B)- EL INICIO DE LA TRAMITACION NOTARIAL y el RECONOCIMIENTO de la VALIDEZ DEL TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO, en la SUCESION TESTAMENTARIA a bienes del señor JOSE LUIS YANEZ FAJARDO (quién tambien acostumbraba usar el nombre de JOSE LUIS YANEZ), que realizo a solicitud de los señores DIANA PRIMAVERA YANEZ YANEZ, ANA LUISA JOCELYN YANEZ YANEZ (quién tambien acostumbraba usar el nombre de ANA LUISA YANEZ YANEZ), HECTOR MANUEL HOMOBONO FUENTES Y YAKELINE FUENTES SILVA; C)- LA ACEPTACION DE HERENCIA en la mencionada sucesion que otorgan las señores DIANA PRIMAVERA YANEZ YANEZ, ANA LUISA JOCELYN YANEZ YANEZ (quién tambien acostumbraba usar el nombre de ANA LUISA YANEZ YANEZ), HECTOR MANUEL HOMOBONO FUENTES Y YAKELINE FUENTES SILVA y D)- LA ACEPTACION DEL CARGO DE ALBACEA en la mencionada sucesion que otorga la señora DIANA PRIMAVERA YANEZ YANEZ. <p>Ciudad de México, a 10 de SEPTIEMBRE DEL 2025. LIC. FELIPE DE JESUS CLAUDIO ZACARIAS PONCE. NOTARIO 4 DE LA CIUDAD DE MEXICO.</p>
<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO.</p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 187 de la Ley de Notariado para la Ciudad de México hago constar:</p> <p>Que por escritura número 139,824 de fecha 09 de septiembre de 2025, ante mí, compareció la señora Carmen Hernández López, a efecto de denunciar, radicar y aceptar la herencia en la Sucesión Intestamentaria a Bienes del señor Francisco Arturo Madrid Hernández, asimismo los señores Alicia Aguilar Gómez Farías y Armando Carlos Valencia Aguilar, declararon bajo protesta de decir verdad que el último domicilio del de cajas, fue en la Ciudad de México y que no conocen de la existencia de persona diversa a la ya mencionada con derecho de heredad en el mismo grado o en preferente, por lo que se declaró a la señora Carmen Hernández López, como única y universal heredera en dicha sucesión.</p> <p>Por lo anterior la señora Carmen Hernández López, aceptó el cargo de Albacea en la sucesión de referencia que le fue conferido en el mismo instrumento, declarando que oportunamente procederá a formular el inventario correspondiente.</p> <p>Ciudad de México, a 09 de septiembre de 2025.</p> <p>LIC. ALFREDO AYALA HERRERA TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DEL CDMX.</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO.</p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 187 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México hago constar:</p> <p>Que por instrumento número 139861 de fecha 10 de septiembre de 2025, ante mí, comparecieron los señores Fabiola Meléndez Eslava, Griselda Meléndez Eslava, María Elsa Meléndez Eslava, Julio Cesar Meléndez Eslava y Andrés Meléndez Eslava, aceptaron la herencia dejada a su favor en la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora Etilvina Eslava Orozco; asimismo la señora María Elsa Meléndez Eslava, aceptó el legado dejado a su favor en dicha sucesión.</p> <p>Asimismo, la señora Fabiola Meléndez Eslava, aceptó el cargo de Albacea que le fue conferido en el mismo instrumento, declarando que oportunamente procederá a formular el inventario correspondiente.</p> <p>Ciudad de México, a 10 de septiembre de 2025.</p> <p>LIC. ALFREDO AYALA HERRERA TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CDMX.</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO.</p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México hago constar:</p> <p>Que por instrumento número 139,854 de fecha 10 de septiembre del 2025, otorgado ante mí, compareció la señora Marluz Victoria Nivon Roblero, quien acepta la herencia en la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora MARTHA ARACELI GUADALUPE ROBLERO MARIN.</p> <p>Asimismo, la señora Marluz Victoria Nivon Roblero, acepta el cargo de Albacea que le fue conferido en el mismo instrumento, declarando que oportunamente procederán a formular el inventario correspondiente.</p> <p>Ciudad de México, a 10 de septiembre del 2025.</p> <p>LIC. ALFREDO AYALA HERRERA TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CIUDAD DE MEXICO.</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Por escritura 60,281 de fecha 11 de septiembre de 2025, ante Mí, los Señores MARÍA ELENA, GABRIELA ELVIRA, JORGE MAURICIO y ROSA IRENE, todos de apellidos GARCIDUEÑAS PÉREZ, aceptaron los legados y la herencia, y la Señora MARÍA ELENA GARCIDUEÑAS PÉREZ aceptó el cargo de albacea en la Sucesión Testamentaria de su mamá, la Señora ROSA DE GUADALUPE PÉREZ DOMINGUEZ.</p> <p>LIC. ROGELIO MAGAÑA LUNA NOTARIO 156 DE LA CIUDAD DE MEXICO</p>
<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ERICK NAMUR CAMPESINO, NOTARIA 94 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO</p> <p>YO, EL LICENCIADO ERIK NAMUR CAMPESINO, TITULAR DE LA NOTARIA NOVENTA Y CUATRO DE LA CIUDAD DE MEXICO,AGO CONSTAR QUE POR INSTRUMENTO 105,529 DE FECHA 21 DE AGOSTO DEL 2025, OTORGADO ANTE MI, FIRMANDO EL MISMO DIA, SE FORMALIZARON:</p> <p>A- LA NO ACEPTACION DE HERENCIA Y REPUDIO DE LOS DERECHOS HEREDITARIOS QUE LE CORRESPONDEN AL SEÑOR GUILLERMO MONROY OCHOA, EN LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA DEL SOCORRO GODOY CASTRILLON, QUIEN OTORGARON LOS SEÑORES LISETTE MONROY GODOY Y GUILLERMO MONROY OCHOA, EN SU CARACTER DE UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS EN LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR GUILLERMO MONROY OCHOA.</p> <p>B- LA ACEPTACION DE HERENCIA EN LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA DEL SOCORRO GODOY CASTRILLON, QUIEN OTORGARON LOS SEÑORES LISETTE MONROY GODOY Y GUILLERMO MONROY OCHOA, EN SU CARACTER DE UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS EN LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA CRISTINA MARTINEZ CORDOVA, nombraron como ALBACEA al señor RICARDO ALEJANDRO MENDOZA MARTINEZ, MARIANA MENDOZA MARTINEZ Y ANA CRISTINA MENDOZA MARTINEZ, quien en sus negocios jurídicos y socialmente también es conocido con el nombre de PIO SERGIO MENDOZA MORALES, y que dichos nombres corresponden a una misma persona, iniciaron el trámite de la sucesión intestamentaria a bienes de la señora MARIA CRISTINA MARTINEZ CORDOVA. En ese acto, los interesados, reconocieron el derecho que les asiste a los señores RICARDO ALEJANDRO MENDOZA MARTINEZ, MARIANA MENDOZA MARTINEZ Y ANA CRISTINA MENDOZA MARTINEZ, de heredar a la autora de la herencia, reconociéndoselos UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS de dicha sucesión y aceptaron la herencia. Asimismo, los señores RICARDO ALEJANDRO MENDOZA MARTINEZ, MARIANA MENDOZA MARTINEZ Y ANA CRISTINA MENDOZA MARTINEZ, por conducto de su apoderada, reconocieron el derecho que tiene el señor PIO MENDOZA M</p>			

Hugo Mirabal | 55 1579 7000 | Ext. 77036
hmirabal@elfinanciero.com.mx

AVISOS Y EDICTOS

EL FINANCIERO

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION		
<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CLAUDIO JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ DE RUBÍN, NOTARIA 6 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>CLAUDIO JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ DE RUBÍN, titular de la notaría número 6 de la Ciudad de México, hago saber:</p> <p>Que por escritura No. 341634 de fecha 9 de septiembre del 2025 ante mí, los señores Fanny Mariana Rosado Fuentes y Jorge Manuel Rosado Fuentes aceptaron la herencia en la sucesión testamentaria del señor JORGE MANUEL ROSADO DURÁN y la señora Fanny Mariana Rosado Fuentes aceptó el cargo de albacea en la mencionada sucesión.</p> <p>EL ALBACEA FORMULARÁ EL INVENTARIO</p> <p>CLAUDIO JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ DE RUBÍN</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CLAUDIO JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ DE RUBÍN, NOTARIA 6 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>CLAUDIO JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ DE RUBÍN, titular de la notaría número 6 de la Ciudad de México, hago saber:</p> <p>Que por escritura No. 341580 de fecha 5 de Septiembre del 2025 ante mí, la señora Bertha Andrea Rothe Alcalá aceptó la herencia y el cargo de albacea en la sucesión testamentaria del señor HÉCTOR MANELIC QUIROZ ROMERO (quien también acostumbraba usar el nombre de HÉCTOR QUIROZ ROMERO).</p> <p>EL ALBACEA FORMULARÁ EL INVENTARIO</p> <p>CLAUDIO JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ DE RUBÍN</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CLAUDIO JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ DE RUBÍN, NOTARIA 6 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>CLAUDIO JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ DE RUBÍN, titular de la notaría número 6 de la Ciudad de México, hago saber:</p> <p>Que por escritura No. 341559 de fecha 4 de septiembre del 2025 ante mí, las señoras Claudia Karenina Ortiz Guillén y Mitzi Verónica Ortiz Guillén aceptaron la herencia en la sucesión testamentaria del señor ENRIQUE ALFONSO ORTIZ CORTÉS y la señora Claudia Karenina Ortiz Guillén aceptó el cargo de albacea en dicha sucesión.</p> <p>EL ALBACEA FORMULARÁ EL INVENTARIO</p> <p>CLAUDIO JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ DE RUBÍN</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CLAUDIO JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ DE RUBÍN, NOTARIA 6 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>CLAUDIO JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ DE RUBÍN, titular de la notaría número 6 de la Ciudad de México, hago saber:</p> <p>Que por escritura No. 341635 de fecha 9 de septiembre del 2025 ante mí, los señores Fanny Mariana Rosado Fuentes y Jorge Manuel Rosado Fuentes aceptaron la herencia en la sucesión testamentaria de la señora ANA MARÍA FUENTES ALQUICIRA y la señora Fanny Mariana Rosado Fuentes aceptó el cargo de albacea en la referida sucesión.</p> <p>EL ALBACEA FORMULARÁ EL INVENTARIO</p> <p>CLAUDIO JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ DE RUBÍN</p>		
<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CLAUDIO JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ DE RUBÍN, NOTARIA 6 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>CLAUDIO JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ DE RUBÍN, titular de la notaría número 6 de la Ciudad de México, hago saber:</p> <p>Que por escritura No. 341626 de fecha 8 de septiembre del 2025 ante mí, las señoras Elizabeth Campos Chavarría y Juana Campos Chavarría aceptaron la herencia en la sucesión testamentaria del señor GREGORIO CAMPOS RÍOS y la señora Juana Campos Chavarría aceptó el cargo de albacea en la referida sucesión.</p> <p>EL ALBACEA FORMULARÁ EL INVENTARIO</p> <p>CLAUDIO JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ DE RUBÍN</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CLAUDIO JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ DE RUBÍN, NOTARIA 6 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>CLAUDIO JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ DE RUBÍN, titular de la notaría número 6 de la Ciudad de México, hago saber:</p> <p>Que por escritura No. 341627 de fecha 8 de septiembre del 2025 ante mí, las señoras Elizabeth Campos Chavarría y Juana Campos Chavarría aceptaron la herencia en la sucesión testamentaria de la señora MARÍA DEL CARMEN CHAVARRÍA VÁZQUEZ y la señora Juana Campos Chavarría aceptó el cargo de albacea en la referida sucesión.</p> <p>EL ALBACEA FORMULARÁ EL INVENTARIO</p> <p>CLAUDIO JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ DE RUBÍN</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSE ÁNGEL FERNÁNDEZ URÍA, NOTARIA 217 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por escritura número 165,006 de fecha 05/09/2025, ante la fe del suscrito Notario, los señores:</p> <p>IGNACIO AGUIRRE FRANCO, MARÍA DEGOÑA FRANCO TENORIO (quien también acostumbraba usar los nombres de MARÍA BEGOÑA FRANCO DE KARLSSON y XIMENA AGUIRRE FRANCO) aceptaron el legado y los señores IGNACIO AGUIRRE FRANCO y XIMENA AGUIRRE FRANCO.</p> <p>Aceptaron la herencia en la Sucesión testamentaria a bienes de la señora:</p> <p>ELVA MARÍA GUADALUPE FRANCO TENORIO</p> <p>Asimismo, la señora XIMENA AGUIRRE FRANCO, aceptó el cargo de albacea en dicha sucesión.</p> <p>LA ALBACEA FORMULARÁ INVENTARIO.</p> <p>ATENTAMENTE.</p> <p>LIC. JOSÉ ÁNGEL FERNÁNDEZ URÍA Titular de la Notaría No. 217 de la Ciudad de México, actuando como asociado y en el protocolo del Licenciado LUIS FELIPE MORALES VIESCA, Titular de la Notaría No. 60 de la Ciudad de México.</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LUIS FELIPE MORALES VIESCA, NOTARIA 60 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por escritura número 165,048 de fecha 08/09/2025, ante la fe del suscrito Notario, la señora:</p> <p>LUISA AMBROSIO LUZ</p> <p>Aceptó la herencia en la Sucesión intestamentaria a bienes de la señora:</p> <p>OFELIA LUZ VELÁZQUEZ</p> <p>Asimismo, la señora LUISA AMBROSIO LUZ, aceptó el cargo de albacea en dicha sucesión.</p> <p>LA ALBACEA FORMULARÁ INVENTARIO.</p> <p>ATENTAMENTE.</p> <p>LIC. LUIS FELIPE MORALES VIESCA Titular de la Notaría No. 60 de la Ciudad de México, Actuando en mi protocolo y como asociado del Licenciado JOSE ÁNGEL FERNÁNDEZ URÍA, Titular de la Notaría No. 217 de la Ciudad de México.</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LUIS FELIPE MORALES VIESCA, NOTARIA 60 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por escritura número 165,049 de fecha 08/09/2025, ante la fe del suscrito Notario, los señores:</p> <p>LUCIANO LUZ VELÁZQUEZ, JUANA LUZ VELÁZQUEZ, ÁNGEL LUZ VELÁZQUEZ, FERNANDO LUZ VELÁZQUEZ, EFRAIN LUZ VELÁZQUEZ, ALEJANDRO LUZ VELÁZQUEZ, GUADALUPE LUZ VELÁZQUEZ y la sucesión testamentaria a bienes de la señora OFELIA LUZ VELÁZQUEZ.</p> <p>Aceptaron la herencia en la Sucesión testamentaria a bienes del señor:</p> <p>RODRIGO LUZ TREJO (quien también acostumbró a usar el nombre de RODRIGO LUZ)</p> <p>Asimismo, la señora LUISA AMBROSIO LUZ, aceptó el cargo de albacea en dicha sucesión.</p> <p>LA ALBACEA FORMULARÁ INVENTARIO.</p> <p>ATENTAMENTE.</p> <p>LIC. LUIS FELIPE MORALES VIESCA Titular de la Notaría No. 60 de la Ciudad de México, Actuando en mi protocolo y como asociado del Licenciado JOSE ÁNGEL FERNÁNDEZ URÍA, Titular de la Notaría No. 217 de la Ciudad de México.</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LUIS FELIPE MORALES VIESCA, NOTARIA 60 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por escritura número 165,050 de fecha 08/09/2025, ante la fe del suscrito Notario, los señores:</p> <p>LUCIANO LUZ VELÁZQUEZ, JUANA LUZ VELÁZQUEZ, ÁNGEL LUZ VELÁZQUEZ, FERNANDO LUZ VELÁZQUEZ, EFRAIN LUZ VELÁZQUEZ, ALEJANDRO LUZ VELÁZQUEZ, GUADALUPE LUZ VELÁZQUEZ y LUISA AMBROSIO LUZ</p> <p>Aceptaron la herencia en la Sucesión testamentaria a bienes de la señora:</p> <p>LUISA VELÁZQUEZ ESTRADA (quien también acostumbró a usar los nombres de EPITACIA VELÁZQUEZ y LUISA VELÁZQUEZ).</p> <p>Asimismo, la señora LUISA AMBROSIO LUZ, aceptó el cargo de albacea en dicha sucesión.</p> <p>LA ALBACEA FORMULARÁ INVENTARIO.</p> <p>ATENTAMENTE.</p> <p>LIC. LUIS FELIPE MORALES VIESCA Titular de la Notaría No. 60 de la Ciudad de México, Actuando en mi protocolo y como asociado del Licenciado JOSE ÁNGEL FERNÁNDEZ URÍA, Titular de la Notaría No. 217 de la Ciudad de México.</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LUIS FELIPE MORALES VIESCA, NOTARIA 60 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por escritura número 165,051 de fecha 08/09/2025, ante la fe del suscrito Notario, los señores:</p> <p>ESTELA MORENO PORTILLA, CARLOS MORENO PORTILLA, MARÍA MERCEDES MORENO PORTILLA, HÉCTOR RUBÉN MORENO PORTILLA y MARÍA DOLORES FLORES DOMÍNGUEZ aceptaron los legados y los señores ESTELA MORENO PORTILLA, CARLOS MORENO PORTILLA, MARÍA MERCEDES MORENO PORTILLA y HÉCTOR RUBÉN MORENO PORTILLA</p> <p>Aceptaron la herencia en la Sucesión testamentaria a bienes de la señora:</p> <p>CONSUELO PORTILLA MORALES</p> <p>Asimismo, la señora ESTELA MORENO PORTILLA, aceptó el cargo de albacea en dicha sucesión.</p> <p>LA ALBACEA FORMULARÁ INVENTARIO.</p> <p>ATENTAMENTE.</p> <p>LIC. LUIS FELIPE MORALES VIESCA Titular de la Notaría No. 60 de la Ciudad de México, Actuando en mi protocolo y como asociado del Licenciado JOSE ÁNGEL FERNÁNDEZ URÍA, Titular de la Notaría No. 217 de la Ciudad de México.</p>
<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. TOMAS LOZANO MOLINA, NOTARIA 10 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>TOMÁS LOZANO MOLINA, notario número diez de la Ciudad de México, hago saber, para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, que en escritura número 341,230 de fecha 10 de septiembre de 2025, ante mí, se inició la tramitación notarial de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de DONA MARÍA EMILIA DE LOURDES RAMÍREZ HUBARD, quien fue conocida también como MARÍA EMILIA RAMÍREZ HUBARD, MARÍA EMILIA RAMÍREZ DE ROCHA Y MARÍA EMILIA RAMÍREZ HUBARD VIUDA DE ROCHA, de la que DOÑA MARÍA EMILIA DE LOURDES ROCHA RAMÍREZ y DON ALEJANDRO ROCHA RAMÍREZ, solicitaron al suscrito notario la tramitación extrajurídica de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de DONA MARÍA EMILIA DE LOURDES RAMÍREZ HUBARD, que iniciaron en la notaría a mi cargo, manifestaron su intención de proceder de común acuerdo, reconocieron la validez del testamento, aceptaron herencia y legados y además DON ALEJANDRO ROCHA RAMÍREZ aceptó el cargo de Albacea, el cual protestó desempeñar fielmente y manifestó que formulará el inventario de ley.</p> <p>CIUDAD DE MÉXICO, 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025 TOMÁS LOZANO MOLINA NOTARIO 10 DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. PABLO ANTONIO PRUNEDA PADILLA, NOTARIA 155 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>PABLO ANTONIO PRUNEDA PADILLA, notario 155 de la Ciudad de México, en cumplimiento del artículo 187 de la Ley del Notariado de la Ciudad de México, hago saber que por instrumento 58,984, de fecha dos de septiembre de dos mil veinticinco, ante mí, ARACELI BELTRÁN JIMÉNEZ, INICIO EL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE MARCOS JIMÉNEZ CABELO. En este acto, ARACELI BELTRÁN JIMÉNEZ reconoció la validez del testamento origen de la sucesión, aceptó la herencia que le corresponde por voluntad del testador, se reconoció como única y universal heredera y aceptó el cargo de albacea de la sucesión de mérito, protestando su fiel y legal desempeño y manifestó que formulará el inventario de ley.</p> <p>ATENTAMENTE</p> <p>LIC. PABLO ANTONIO PRUNEDA PADILLA NOTARIO 155 DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DR. BERNARDO PÉREZ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, NOTARIA 23 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por escritura 110,839 Libro 2,021 del 9 de septiembre del 2025, otorgada en el protocolo a mi cargo, se hizo constar LA INICIACIÓN DE LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE RUBÉN FUENTES BADILLO, que realiza ANTONIO FUENTES ZARATE, Padre del autor de la sucesión, quien aceptó la herencia como ÚNICO y UNIVERSAL HEREDERO, designándose también como ALBACEA, aceptando el cargo de albacea en dicha sucesión.</p> <p>DR. BERNARDO PÉREZ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO NOTARIO No. 23 DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GERARDO GONZÁLEZ-MEZA HOFFMANN, NOTARIA 79 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por escritura número 89,137, de fecha 29 de agosto de 2025, ante mí, Licenciado GERARDO GONZÁLEZ-MEZA HOFFMANN, titular de la notaría número setenta y nueve de la Ciudad de México, se hizo constar EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, otorgado por el señor ENEKO GUADALUPE KO AMA BELAUSTEGUIGOITIA AROCENA (quien también acostumbró a usar los nombres de ENEKO BELAUSTEGUIGOITIA AROCENA, ENEKO GUADALUPE KO AMA BELAUSTEGUIGOITIA Y AROCENA y ENEKO G BELAUSTEGUIGOITIA Y AROCENA): LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorga "FUNDACIÓN E. AROCENA", ASOCIACIÓN CIVIL, representada por el señor Patrik Palafax Belausteguiquito, en la sucesión testamentaria a bienes del señor ENEKO GUADALUPE KO AMA BELAUSTEGUIGOITIA AROCENA (quien también acostumbró a usar los nombres de ENEKO BELAUSTEGUIGOITIA Y AROCENA, ENEKO G BELAUSTEGUIGOITIA Y AROCENA): LA NO ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEAS que otorgaron el doctor JOSE PINTO MAZAL y el ingeniero GUSTAVO DÍAZ DE LEÓN HERNÁNDEZ (quien también acostumbró a usar el nombre de GUSTAVO DÍAZ DE LEÓN) y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que otorgó el señor PATRICK PALAFAX BELAUSTEGUIGOITIA, en la sucesión testamentaria a bienes del señor ENEKO GUADALUPE KO AMA BELAUSTEGUIGOITIA AROCENA (quien también acostumbró a usar los nombres de ENEKO BELAUSTEGUIGOITIA AROCENA, ENEKO GUADALUPE KO AMA BELAUSTEGUIGOITIA Y AROCENA, ENEKO G BELAUSTEGUIGOITIA Y AROCENA), manifestando que procederá a formular el inventario de lo que hago saber para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado en vigor para la Ciudad de México y del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal (hoy Ciudad de México).</p> <p>ATENTAMENTE.</p> <p>LIC. GERARDO GONZÁLEZ-MEZA HOFFMANN NOTARIO NO. 79 DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>		
<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. FRANCISCO JAVIER MONDRAGÓN ALARCÓN, NOTARIA 73 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 872 y 873 primer párrafo del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, vigente en la Ciudad de México y 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que por escritura número 41,145, de fecha 27 de agosto de 2025, otorgada ante la fe del suscrito notario, la señora MARÍA DE LOURDES GARCÍA FRAGOSO por su propio derecho y en representación del señor DANIEL DURÁN GARCÍA, y la señora ALEJANDRA DURÁN GARCÍA, iniciaron la tramitación de la sucesión testamentaria a bienes del señor JOSÉ ENRIQUE ERNESTO DURÁN PAYAN, reconocieron la validez del testamento, la primera de los mencionados aceptó el cargo de albacea, que le fue conferido manifestando que procedería a la elaboración del inventario de los bienes de la herencia, y los dos últimos aceptaron la herencia instituida a su favor.</p> <p>Benito Juárez, Ciudad de México, a 28 de agosto de 2025.</p> <p>Atentamente.</p> <p>FRANCISCO JAVIER MONDRAGÓN ALARCÓN NOTARIO 73 DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. HÉCTOR MANUEL CÁRDENAS VILLARREAL Notario 201 de la Ciudad de México</p> <p>Por instrumento número 79,849, de fecha 9 de septiembre de 2025, otorgado ante mí, el señor ENRIQUE BOUCHEZ RIVERA aceptó la herencia y el cargo de albacea instituidos a su favor en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora LUCIA HARO SOLORIZANO y manifestó que procederá a la formación del inventario y avalúo de los bienes que constituyen el caudal hereditario de dicha sucesión testamentaria</p> <p>Ciudad de México, a 11 de septiembre de 2025</p> <p>LIC. HÉCTOR MANUEL CÁRDENAS VILLARREAL Notario 201 de la Ciudad de México</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. PERSEO ALEJANDRO IBÁÑEZ MARTÍNEZ, NOTARIO 121 ESTADO DE MICHOACÁN, MÉXICO.</p> <p>Ei suscrito licenciado PERSEO ALEJANDRO IBÁÑEZ MARTÍNEZ, NOTARIO PUBLICO NÚMERO CIENTO VEINTIUNO DE MORELIA, MICHOACÁN, HAGO SABER, para todos los efectos legales correspondientes: -----</p> <p>Mediante Escritura número 16,173 DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y TRES, de fecha 06 seis de septiembre del 2025 dos mil veinticinco, comparecieron ante mí, los ciudadanos EPIFANIA GAONA SANTILLAN, YÓMIA EPIFANIA GAONA DE PEDRAZA, CARLOS, MARÍA, ANA MARÍA, VIRGINIA TODOS DE APPELLIDOS PEDRAZA GAONA, a manifestar: 1.- Que con fecha 02 de enero del año 2016 dos mil diecisés, falleció en esta ciudad el señor AGUSTIN PEDRAZA ORTIZ. 2.- Que estamos conforme con la tramitación del juicio sucesorio testamentario notarial que se lleva en la Notaría Pública 121 Ciento Veintiuno. 3.- Que somos mayores de edad y que no existe controversia alguna y de que es nuestra decisión iniciar el juicio notarial. 4.- Que el último domicilio del fallecido fue la ciudad de Morelia, Michoacán. De conformidad con los artículos 151 ciento cincuenta y uno, 152 ciento cincuenta y dos, 154 ciento cincuenta y cuatro, 160 ciento sesenta y demás relativos de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán.</p> <p>Morelia, Michoacán a 06 seis del mes de septiembre del año 2025 dos mil veinticinco.</p> <p>ATENTAMENTE</p> <p>LIC. PERSEO ALEJANDRO IBÁÑEZ MARTÍNEZ NOTARIO PUBLICO NO. 121</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. FELIPE DE JESÚS CLAUDIO ZACARIAS PONCE, Notario público 4 de esta Ciudad, hace constar: -----</p> <p>Que por escritura número 119191 DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, otorgada ante mí, se hicieron constar: -----</p> <p>A)- LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL que realizó a solicitud de la señora DIANA PRIMAVERA YÁÑEZ YÁÑEZ, quien comparece en compañía de sus testigos los señores JOSÉ TOMÁS MARTÍNEZ RAMÍREZ y JOSÉ BLAS ALMAGUER CASTAÑÓN: -----</p> <p>B)- EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN NOTARIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora MARÍA ELENA YÁÑEZ SANDOVAL, quien también acostumbraba a usar el nombre de MARÍA ELENA YÁÑEZ, que realizó a solicitud de los señores DIANA PRIMAVERA YÁÑEZ YÁÑEZ, ANA LUISA JOCELYN YÁÑEZ YÁÑEZ, ISRAEL YÁÑEZ YÁÑEZ, YANETH YÁÑEZ YÁÑEZ, YANETH YÁÑEZ YÁÑEZ, YANETH YÁÑEZ YÁÑEZ, YANETH YÁÑEZ YÁÑEZ</</p>		

MUNDO

ADEMÁS, CONDENAN A 7 EXCOLABORADORES

Dan a Bolsonaro 27 años de cárcel por intento de golpe de Estado

El expresidente brasileño fue declarado culpable, en total, de cinco delitos, entre ellos, participar en una organización criminal

Estados Unidos critica el fallo; Rubio advierte que responderán a la “cacería de brujas”

BRASILIA
AGENCIAS

Jair Bolsonaro, expresidente de Brasil, fue condenado a 27 años y tres meses de prisión por intentar un golpe de Estado contra Luiz Inácio Lula da Silva en 2022, tras perder las elecciones de ese año.

El fallo del Supremo Tribunal Federal de Brasil—que también acordó la sentencia tras la audiencia en la que se le declaró culpable—convirtió a Bolsonaro, de 70 años, en el primer expresidente en la historia de Brasil en ser condenado por atentar contra la democracia, y provocó la desaprobación del gobierno del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Cuatro de los cinco jueces votaron a favor de condenar a Bolsonaro por cinco delitos: participar en una organización criminal arma-

da; intentar abolir violentamente la democracia; organizar un golpe de Estado, y dañar la propiedad del gobierno y bienes culturales protegidos.

Cristiano Zanin, exabogado de Lula, dio el voto decisivo, destacando: “Las pruebas muestran un intento deliberado de romper la democracia”.

Los magistrados Alexandre de Moraes, Cármen Lúcia y Flávio Dino apoyaron; Luiz Fux se opuso, alegando incompetencia del Supremo Tribunal y falta de pruebas, pidiendo anular el juicio, lo que podría abrir apelaciones.

También fueron condenados siete excolaboradores de Bolsonaro por participar en la trama golpista.

Se trata de Alexandre Ramagem, exdirector de Inteligencia; Almir Garnier, excomandante de Marina; Anderson Torres, exministro de Justicia; Augusto Heleno, exministro de Seguridad; Mauro Cid, exasesor; Paulo Sérgio Nogueira, exministro de Defensa, y Walter Souza Braga Netto, exjefe del Estado Mayor.

FOCOS

Familia. El senador Flávio Bolsonaro, primogénito de Jair Bolsonaro, se manifestó indignado por el reciente fallo y adelantó que “no aceptarán” la condena y que lucharán “hasta el fin”.

Panorama político. Bolsonaro enfrenta la posibilidad de prisión o arresto domiciliario. La sentencia, inapelable ante el pleno del Supremo Tribunal, pone fin a su carrera política.

Según la acusación formulada por la Fiscalía General de ese país, la trama comenzó en 2021, más de un año antes de las elecciones y cuando Lula lideraba las encuestas.

En otra etapa, Bolsonaro desacreditó instituciones y el sistema electoral, y tras la derrota, organizó protestas, atentados frustrados y campamentos frente a cuarteles para exigir intervención militar.

Comienzan a enviar a migrantes detenidos a la antigua prisión de Tennessee, pese a protestas

Migrantes detenidos en Estados Unidos comenzaron a llegar a la antigua prisión de Mason, Tennessee, que ahora es un centro de ICE operado por la empresa CoreCivic. Aprobado el 12 de agosto pese a protestas, el centro reabre tras decreto del presidente Donald Trump.



Situación legal. Actualmente, Jair Bolsonaro se encuentra en arresto domiciliario.

VAN POR CISJORDANIA

“No habrá Estado palestino”: Netanyahu

JERUSALÉN.- El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, rechazó la creación de un Estado palestino al firmar un proyecto de colonización en Cisjordania ocupada.

En Maale Adumim, junto al ministro de Finanzas, Bezalel Smotrich, rubricó el plan E1 para tres mil 400 viviendas.

“No habrá Estado palestino, este lugar nos pertenece”, afirmó.

El proyecto, aprobado en febrero, es condenado por la ONU y líderes internacionales por fragmentar el territorio.

Smotrich instó a acelerar la anexión de Cisjordania ante posibles reconocimientos de Palestina. Mientras que António Guterres, secretario general de la ONU, calificó la decisión como “anexión progresiva”.

Por otra parte, tras el ataque israelí contra líderes de Hamás en Doha, Qatar, el país acogerá el 14 y 15 de septiembre una cumbre de emergencia de la Liga Árabe y la Organización de Cooperación Islámica para abordar la “agresión israelí”.

El primer ministro qatari, jeque Mohammed bin Abdulrahman Al Thani, acusó a Netanyahu de “matar cualquier esperanza” de liberar rehenes en Gaza, tras interrumpir mediaciones.

En Gaza, Israel intensificó su ofensiva, ordenando la evacuación total de la ciudad, hogar de un millón de personas.

Usó bengalas para advertir a civiles, pero pocos se desplazaron, según fuentes gazatíes.

Netanyahu reportó cien mil evacuados; la ONU estima 40 mil. —Agencias

“Dijimos que no habría un Estado palestino (...) Este lugar nos pertenece”

BENJAMÍN NETANYAHU
Primer ministro de Israel



Sesión. Con cuatro votos a favor y uno en contra se declaró la culpabilidad de Bolsonaro en la primera sala del Supremo Tribunal Federal.

FOTOS: BLOOMBERG Y AP



Dolor. Imagen del presunto agresor de Kirk [izq.]; personas colocan flores en un memorial en la sede de Turning Point USA.



FOTOS: AP

Trump condecorará póstumamente al líder conservador con la Medalla de la Libertad

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO
CORRESPONSAL

WASHINGTON, DC.- La Oficina Federal de Investigaciones (FBI) publicó imágenes de un joven blanco descrito como "persona de interés" en relación con el atentado mortal contra el activista conservador Charlie Kirk y solicitó al público ayudar para su identificación.

El joven de edad universitaria aparece en las fotografías con una camiseta oscura de manga larga con la imagen de la bandera estadounidense en el pecho, gorra de beisbolista y gafas para el sol, mientras sube las escaleras en las instalaciones del campus de la Universidad del Valle de Utah, en lo que parece ser una imagen granulosa captada por las cámaras de seguridad.

Más tarde, en una conferencia, el FBI informó que han recabado 7 mil pistas sobre el homicidio y ofreció 100 mil dólares de recompensa a quien aporte información que lleve a la captura del homicida.

De acuerdo con las autoridades, se encontró el rifle Mauser de cerrojo de alta potencia usado en el atentado, así como se logró establecer la ruta que siguió el sospechoso, su hora de llegada al evento y su

HALLAN RIFLE Y ESTABLECEN RUTA DEL AGRESOR

El FBI divulga la imagen del sospechoso del asesinato de Kirk

El asesinato de Kirk: oxígeno para la violencia política en Estados Unidos

"Por años, el ala radical de izquierda ha comparado a estos estadounidenses maravillosos como Charlie con nazis y con los peores asesinos masivos del planeta. Esta clase de retórica es directamente responsable del terrorismo que vive nuestro país"

Donald Trump

"La izquierda es el partido del asesinato"

Elon Musk

"Las manos de la izquierda radical están llenas de sangre"

Katie Miller (esposa de Stephen Miller, número dos de la Oficina de la Casa Blanca y uno de los principales ideólogos del gobierno).

El asesinato del joven activista de extrema derecha Charlie Kirk el pasado miércoles marcará un antes y un después en la acendrada violencia política en Estados Unidos. Kirk, de sólo 31 años, era un héroe para

el trumpismo. Deja una viuda y dos pequeños.

Justamente en una universidad en Utah y ante 3 mil estudiantes, el activista fue alcanzado por una sola bala asesina que le penetró el cuello, acabando con su vida prácticamente en el estrado. Paradójicamente, estaba respondiendo a una pregunta de un estudiante sobre la violencia y armas en ese país.

Mi predicción es que este asesinato actuará como oxígeno para las llamas intermitentes causadas por la profunda polarización política, un arsenal obsceno de armas. Estas llamas parecen estar guiadas por un líder que presume de utilizar la fuerza militar en vez de la policía para "pacificar" a las ciudades, como Los Ángeles o Washington, DC.

Las citas anteriores dan testimonio que la administración inmediatamente politizó la respuesta al aborrecible asesinato de

Rafael Fernández de Castro

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx



Kirk y está haciendo un llamado a la venganza.

¿Quién era Charlie Kirk y por qué está provocando tanto

ADVERTENCIA.

El subsecretario de Estado, Christopher Landau, advirtió que quedará prohibida la entrada a EU a quien celebró el atentado.

huída después de saltar del edificio y entrar a un vecindario aledaño.

Versiones extraoficiales indican que agentes de la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos encontraron la munición recuperada, la cual parecía grabada con declaraciones "que expresaban ideología transgénero y antifascista". No han sido confirmadas.

El presidente Donald Trump anunció que condecorará a Kirk con la Medalla Presidencial de la Libertad, la máxima condecoración civil del país, a título póstumo.

"Permítanme expresar el horror y el dolor que sienten tantos estadounidenses por el atroz asesinato de Charlie Kirk", dijo Trump durante el recordatorio de los ataques terroristas del 9/11. "Charlie fue un gigante de su generación, un defensor de la libertad y una inspiración para millones y millones de personas".

En paralelo, el subsecretario de Estado, Christopher Landau, anunció que se prohibirá el ingreso a Estados Unidos de toda persona que haya celebrado el atentado.

"Los extranjeros que glorifican la violencia y el odio no son visitantes bienvenidos. Me ha repugnado ver a algunos en las redes sociales elogiando, justificando o banalizando el hecho y he instruido a nuestros funcionarios consulares a tomar las medidas apropiadas", escribió el funcionario en su cuenta de X.

NOTICIAS

ANTE AMENAZA DE EU
Activa Maduro 284 frentes de batalla

Caracas. El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, anunció el Plan Independencia 200, con el cual movilizó a 284 frentes de batalla en el país, en reacción al despliegue naval de Estados Unidos, ordenado por el presidente Donald Trump para combatir carteles de droga, el cual ya derivó en el hundimiento de una embarcación en aguas internacionales, la cual habría zarpado de Venezuela y que iba cargada de estupefacientes.—Agencias

PEGA A EDUCACIÓN Y SALUD
Milei veta 2 leyes por ajuste fiscal

Buenos Aires. El presidente de Argentina, Javier Milei, vetó dos leyes aprobadas por el Congreso que otorgaban recursos clave para educación y la salud infantil. Se trata del financiamiento universitario y la emergencia pediátrica, la cual declaraba en crisis al Hospital Garrahan, principal centro pediátrico público del país sudamericano y referente en Latinoamérica. La decisión se alinea con su política de ajuste fiscal.

—Agencias

resintió de adolescente la llegada de Barack Obama a la Presidencia. Fue en esos años cuando encontró consuelo e inspiración escuchando al legendario locutor de radio archiconservador, Rush Limbaugh.

Como Limbaugh, Kirk siempre colindó con el racismo abierto, el nacionalismo (América primero) y los valores cristianos como guías del mundo incluso político. Abogó por un universo comandado por varones y la lucha frontal contra el progresismo social, el aborto, y la acción afirmativa para las minorías sexuales y raciales. Martin Luther King, el patriarca de los derechos para los negros, insistía Kirk, fue un mal hombre.

Kirk logró seguir los pasos de su ídolo locutor de radio. Se desempeñaba como el titular de *Charlie Kirk Show*, un programa de radio ultraconservador con una audiencia entre 500 mil y 750 mil personas.

Espero equivocarme. Pero suena a que el asesinato de Kirk será un parteaguas en el clima de violencia y miedo que empieza a prevalecer en nuestro país vecino del norte.

El dilema de Sheinbaum

DESDE EL OTRO LADO

Leopoldo Gómez

Opine usted:
Lggb98@icloud.com

@pologg



La historia parece de Netflix: decomisos de hidrocarburos por millones de litros y un negocio ilícito varias veces mayor que los desfalcos de Segalmex o la Estafa Maestra. En el centro están dos sobrinos políticos del exsecretario de Marina en tiempos de López Obrador, con el propio exsecretario —y hasta el expresidente— en la estela. Cuesta creer que algo de ese tamaño pasara inadvertido, más aún con reportes previos sobre conductas ilícitas de esos marinos.

El expediente suma asesinatos y muertes que abren más preguntas y generan todo tipo de sospechas. Y, sobre todo, asoma un choque potencial entre la presidenta y López Obrador: aunque nada lo implique directamente en el asunto, difícilmente le gustará que el fuego se acerque tanto a él y a los suyos. Como mínimo, el caso evidencia que ni la corrupción ni el huachicol se acabaron en su sexenio, como había dicho el expresidente; al contrario, más bien parecen haber escalado a niveles inéditos.

Esta trama exhibe como ninguna otra la manera en que la corrupción y el crimen organizado permearon instituciones y cuadros clave del gobierno de López Obrador. Estamos ante el caso de corrupción más grande del que

"Tocar a altos mandos de la Marina y dejar mal parado al gobierno anterior no es menor: exige valor y determinación"

"La presidenta navega entre riesgos que pueden redefinir su sexenio: seguir adelante implica tensar su relación con López Obrador..."

se tenga registro. Y, a diferencia de otros, aquí no hay manera de desplazarlo hacia gobiernos panistas o priistas: todo cae en la cancha de Morena y corresponde a la nueva época de la 4T.

El paso dado merece reconocimiento. Tocar a altos mandos de la Marina y dejar mal parado al gobierno anterior no es menor: exige valor y determinación. Es llevar el quiebre con la política de "abrazos, no balazos" al

siguiente nivel, porque ahora se revelan complicidades en la cúspide y toca uno de los pilares del lopezobradorismo: la "honestidad valiente".

Al exhibir las grietas de la narrativa anticorrupción de López Obrador, Sheinbaum abrió un frente interno tan delicado como ineludible. Tras las acciones de la última semana, la presidenta enfrenta una encrucijada que puede marcar el rumbo de su gobierno: seguir hasta donde tope, con el riesgo de dejar aún peor parado al expresidente —y a la Marina, con todo lo que implica—, o contener las investigaciones, con el costo de quedar expuesta a acusaciones de complicidad.

La velocidad con la que se intentó deslindar al almirante Rafael Ojeda —sin que haya indicios de que siquiera se le quiera citar a declarar— y la contundencia con la que se separó la reciente muerte de dos marinos de las investigaciones en curso, sugieren que la intención es acotar todo a la conducta ilícita de algunos elementos dentro de la Marina. Pero esto deja abierta la puerta a que, como lo hace Raymundo Riva Palacio en su columna del jueves, se argumente que hay un encubrimiento en marcha para limitar el daño político y evitar que el caso toque a López Obrador.

El punto no es que el expresidente haya quedado expuesto legalmente por haber participado en estos enjuagues —no veo eso ni de lejos—, sino que ha quedado expuesto políticamente, y supongo que debe estar profundamente molesto con el rumbo de los acontecimientos. A López Obrador le gusta controlar la agenda y la narrativa sobre él y su movimiento. Hoy parece un mero espectador.

Es imposible saber cómo percibe López Obrador el trato que su sucesora le da a él y a su legado. Ahí entran las pasiones y se sacuden las lealtades en formas difíciles de prever. Lo que sí sabemos es que, ante los embates, López Obrador suele doblar la apuesta y fugarse hacia adelante.

Por eso no lo imagino sentado en Palenque mirando pasivamente cómo se desenvuelve todo esto. Menos aún cuando este caso se suma al del secretario de Seguridad Pública de Tabasco en tiempos de Adán Augusto López, y al golpeteo contra su hijo Andrés por las fotos de su viaje a Japón —aunque en ninguno de estos asuntos haya tenido que ver la presidenta.

Hasta hace unos meses, la ausencia de una oposición efectiva le había permitido a Sheinbaum avanzar sin grandes tropiezos. Sus complicaciones mayores venían del otro lado de la frontera. Hoy, el panorama político luce mucho más enredado.

La presidenta navega entre riesgos que pueden redefinir su sexenio: seguir adelante implica tensar su relación con López Obrador y con el ala más dura de Morena, donde la memoria de agravios se acumula y se cobrará en el momento menos oportuno. Contener el caso, en cambio, sería asumir el costo de la inacción, amplificado por la presión internacional, las filtraciones inevitables y el daño a su propia autoridad moral.

Ninguna de las rutas ofrece salidas fáciles. Lo que está en juego no es solo el manejo de un escándalo monumental, sino la manera en que Sheinbaum definirá su relación con el poder real que aún encarna López Obrador. Hizo lo correcto al actuar, pero la verdadera prueba será mantener la ruta. Esta historia apenas comienza y su desenlace —que puede redefinir a la 4T y marcar el carácter de su presidencia— está por escribirse.

Contacte con la sección:
opinion
@elfinanciero
.com.mx

Tel:
55 5449 8600

Editor:
Víctor Piz

Diseñadores:
Javier Juárez y
Hugo Martínez


Garci

@garcimontero

El nuevo poder judicial

**Si cae águila es culpable,
si cae sol es inocente.**



El incendio provocado por la explosión de una pipa de gas en el puente de La Concordia, que dejó al menos ocho muertos y 94 heridos, no es un accidente aislado. Es la consecuencia directa de la laxitud con la que las autoridades federales y locales permiten que las leyes y los reglamentos sean letra muerta y nadie las obedezca.

Una y otra vez las autoridades repiten que el exceso de velocidad fue “la hipótesis más fuerte” detrás de cualquier trágico accidente que involucre a microbuses y transportistas, pero lo que nadie quiere decir con claridad es que, en la Ciudad de México, los camiones que transportan materiales peligrosos circulan a cualquier hora del día, a pesar de que existen horarios específicos para evitar riesgos como la tragedia ocurrida esta semana.

El Reglamento de Tránsito es claro: vehículos con carga de alto riesgo, como más de 49 mil litros de gas LP, como los que llevaba la pipa siniestrada, deben tener horarios restringidos y cumplir normas estrictas de circulación. Pero basta con salir a la calle para comprobar que esas reglas se violan sistemáticamente. Gaseras, pipas de combustible y tráileres de gran tonelaje transitan a plena luz del día, a altas velocidades, atravesando avenidas y colonias sin que nadie los detenga. El resultado ya lo hemos visto: ráfagas de fuego de hasta 30 metros, una veintena de autos calcinados, vi-

Ahogado el niño, a tapar el pozo

EN PETIT COMITÉ

**Óscar
Mario Beteta**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@MarioBeteta



“Es la consecuencia directa de la laxitud con la que las autoridades federales y locales permiten que las leyes y los reglamentos sean letra muerta y nadie las obedezca”

das perdidas y decenas de familias destrozadas.

No se trata solamente del conductor —hoy en estado crítico y bajo custodia—, ni de la empresa transportista que ya está enredada en contradicciones sobre sus pólizas de seguro. El problema es estructural: hay un Estado ausente en la vigilancia de los permisos y en el cumplimiento de la ley.

La ASEA asegura que la empresa no tenía coberturas vigentes; la empresa jura que sí. Entre

ese cruce de versiones, lo único que queda claro es que alguien no hizo su trabajo. Y cuando se trata de gas, la omisión no es un detalle administrativo: es una sentencia de muerte.

Aquí cabe preguntarse: ¿qué tipo de controles de seguridad existen para los operadores de tráileres que transportan materiales peligrosos? ¿Quién los aplica? ¿Cómo se verifica que cuentan con la capacitación adecuada para conducir vehículos

que, de fallar, pueden convertirse en bombas rodantes? La falta de respuestas a estas preguntas revela otra omisión grave: no basta con regular a las empresas transportistas, también es urgente auditar la preparación y certificación de los choferes que tienen en sus manos la seguridad de miles de personas.

La jefa de Gobierno, Carla Brugada, promete justicia y acompañamiento para las víctimas. La presidenta Claudia Sheinbaum habla de revisar la regulación del transporte de materiales peligrosos. Pero esas frases llegan tarde. El mismo discurso de “vamos a revisar”, “vamos a regularizar” y “vamos a garantizar” lo escuchamos hace diez años, cuando la fuga de otra pipa de gas explotó en el Hospital Materno de Cuajimalpa, matando a siete personas, entre ellas tres bebés. ¿De qué sirvió aquel dolor si hoy seguimos con el mismo guion?

Lo más indignante es que, mientras se improvisan comunicados y se reparten culpas, las pipas siguen circulando a toda hora. La tragedia de Iztapalapa debería ser el último recordatorio de que no se puede jugar con la vida de

millones de capitalinos. El cumplimiento estricto de los horarios, la supervisión real de las unidades y sanciones ejemplares a empresas reincidentes no son opcionales, sino medidas de supervivencia.

Porque aquí no hablamos de accidentes inevitables. Hablamos de negligencia. Y la negligencia, en este caso, mata.

SOTTO VOCE

Merecido reconocimiento dio el Consejo Coordinador Empresarial de Guerrero a la gobernadora Evelyn Salgado por su cuarto informe de gobierno. Los empresarios señalaron que, ante los desafíos a los que ha enfrentado el estado, como los huracanes Otis y John, la mandataria ha gobernado con sensibilidad, tenacidad y respeto, escuchando a todos y destacando su compromiso con el desarrollo económico y social de la entidad...

La Semana de Yucatán en México 2025 es una apuesta ambiciosa que busca reconstruir puentes culturales y económicos. El gobernador Joaquín Díaz Mena anunció que del 3 al 12 de octubre, la capital será el epicentro de lo maya, con más de 270 expositores distribuidos en 151 stands, donde artesanos, cocineras tradicionales, empresarios y artistas convergerán para exponer la identidad y el talento yucateco. El gobernador espera que el evento atraiga a más de 100 mil asistentes para que conozcan todo lo que tiene que ofrecer la entidad.

México, entre China y EU

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Los aranceles anunciados por México a productos provenientes del oriente, en particular de China y Corea, podrían ser del rango del 50 por ciento. Sin duda, afecta a innumerables productos que se comercializan en nuestro país, como automóviles, electrodomésticos y toda una serie de insumos que son parte de las cadenas de valor de la producción nacional. Estos aranceles prenden las alertas en la economía nacional.

El tema tiene muchísimas aristas que impactan en las relaciones geopolíticas hasta afectar el consumo interno y la inflación, por lo que la presidenta Sheinbaum debe considerar las afectaciones en el mercado nacional por encima de darle gusto al gobierno de Donald Trump.

La guerra comercial entre los dos gigantes de la economía mundial ya tocó a nuestro país,

tendrá que apaciguar al gigante asiático.

La mandataria mexicana ha reiterado que los aranceles a Asia no responden a presiones de Trump, sino a fortalecer a la industria nacional y al Plan México; empero, para el gobierno chino, la estrategia mexicana se ha alineado al gobierno estadounidense, en su contra.

El presidente chino, Xi Jinping, de inmediato advirtió su rechazo a cualquier coerción de otros para imponer restricciones a su país bajo distintos pretextos, “lo que socaba los derechos e intereses legítimos de mi país”.

El portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de China, Li Jian, declaró que “protegemos con determinación nuestros intereses de acuerdo a las circunstancias actuales”.

Veremos cómo teje la presidenta mexicana en este *affaire* entre EU y China con México en medio; mientras tanto, veremos que de inmediato se empezará a sentir el impacto de los aranceles a los asiáticos, con más inflación en territorio mexicano y afectación en las cadenas de valor por el sobrecosto de los productos de aquella región del orbe.

El tema es que, como socios

del T-MEC, se tienen compromisos comerciales con Estados Unidos y Canadá con cero aranceles en los productos que comercializan los tres países entre sí; en cambio, con China se mueve el intercambio comercial sin tratado en la materia, lo que significa que no hay impedimento legal en el marco jurídico internacional para que se impongan aranceles a sus productos.

En los últimos años, las puertas de las fronteras se han abierto a los productos del oriente y no solo por la vía legal, sino también por contrabando y una especie de huachicoleo chino por introducir a México diversas fracciones que no coinciden con el producto real que traen los contenedores.

Hay que recordar que China es el segundo proveedor más grande de México.

Desde luego, el mito aquél de la ínfima calidad de los productos chinos ha quedado atrás, sobre todo en el ámbito automotor y en particular el autotransporte eléctrico e híbrido, que resultan altamente competitivos por su calidad y precio.

Ahora resulta que la libre competencia mundial se ha acostado con la irrupción de Donald

Trump, quien no solo ha castigado a la mayoría de los países del orbe con aranceles, sino que también está obligando a sus socios comerciales como México a fijar arbitrariamente aranceles a China y a otras economías asiáticas.

La visita de Marco Rubio, secretario de Estado del gobierno estadounidense, no solo causó una bomba que desencadenó el destape de la cloaca de corrupción del gobierno de López Obrador y en donde apenas se conoce parte de la hebra que conduce directamente al tabasqueño y su familia, además del extitular de Marina, Rafael Ortega, y de varios gobernadores, sino que se apretaron las tuercas para que México se alinee totalmente a los designios de Trump en su lucha comercial contra el orbe y en especial contra China.

Hay que decirlo con todas sus letras: el gobierno de Claudia Sheinbaum está totalmente sometido a la bota gringa y no por deseos propios, sino porque Trump tiene demasiadas cartas que jugar a su favor, muchas de ellas producto de la información que tiene en torno a la connivencia de funcionarios mexicanos con criminales.

El 16 de septiembre de 1810 fue domingo. En el año que corre, el día 16 de este mes caerá en martes y se cumplirán 215 años del inicio del movimiento armado que culminó, once años después, con la independencia de México. Si hemos de creer a algunos historiadores de la época, el levantamiento estaba siendo preparado para estallar el día 1 de noviembre, según Fray Servando Teresa de Mier; y el 1 de octubre de acuerdo a la versión de José Ma. Luis Mora, solo que, habiéndose descubierto la conspiración por parte de las autoridades españolas asentadas en Querétaro, los acontecimientos tuvieron que precipitarse.

Es muy probable que esa en apariencia mínima diferencia en tiempos, de entre dos semanas y un mes y medio en el comienzo del movimiento de independencia, haya influido de manera importante no solo en el curso de la guerra interna, que se prolongó por más de una década, sino también en la forma muy inestable, accidentada y turbulenta como el país dio inicio a su vida política independiente. Tal vez no resulte temerario afirmar que hasta la fecha llevamos la marca de esa desafortunada falla de origen.

Las anteriores consideraciones en modo alguno son una novedad. Directa o indirectamente, así las percibieron las

A 215 años de la falla de origen

COLABORADOR INVITADO

Juan Antonio García Villa

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@jagarciavilla



mentes más lúcidas de la época, independientemente de su signo político.

Entre esos personajes se cuenta José Ma. Luis Mora, para algunos el padre del liberalismo mexicano, quien apenas un cuarto de siglo después dio inicio así al IV tomo de su obra *Méjico y sus Revoluciones*:

“La revolución que estalló en septiembre de 1810 ha sido tan necesaria para la consecución de la independencia como perniciosa y destructora del país. Los errores que ella propaga, las personas que tomaron parte o la dirigieron, su larga duración y los medios de que echó mano para obtener el triunfo, todo ha contribuido a la destrucción de

un país que, en tantos años como desde entonces han pasado — escribió Mora en 1836—, no ha podido aún reponerse de las inmensas pérdidas que sufrió”.

Lorenzo de Zavala, yucateco, igualmente liberal, quien tuvo una tortuosa participación en la vida política del país, también se refirió al tema. Lo hizo al dar cuenta de la gran derrota que las fuerzas insurgentes, que calcula en cien mil hombres, cifra aparentemente exagerada, infligieron al ejército virreinal prácticamente en las goteras de la Ciudad de México, en la batalla conocida como del Monte de las Cruces, el 30 de octubre de 1810. Sin embargo, se tuvo temor a dar lo que habría sido muy

probablemente el golpe final y definitivo.

En su *Ensayo Histórico de las Revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, publicado en 1832, Zavala plantea, a propósito de lo arriba señalado, que “... Hidalgo obraba sin plan, sin sistema y sin objeto determinado. Viva nuestra señora de Guadalupe era su única base de operaciones: la bandera nacional, en que estaba pintada su imagen, su código y sus instituciones. No sabía qué hacer en medio de la confusión y gritería que le rodeaba. Allende tenía más disposición; pero ni era escuchado, ni su capacidad estaba tampoco a la altura de las nuevas exigencias”.

“Muy fácil es poner en combustión un país —continúa diciendo Zavala en su texto— cuando hay elementos de discordia; pero las dificultades de su reorganización son indefinidas: sin embargo, muy poco

se necesitaba saber para aprovecharse de unos momentos tan preciosos, de una ocasión que no se volvería a presentar” (ob. cit., vol. I, pág. 47).

Se podrían citar opiniones más o menos similares sobre el punto, escritas por historiadores de la época como Carlos Ma. de Bustamante, Lucas Alamán y Fray Servando Teresa de Mier, entre otros. Pero carece francamente de sentido multiplicar las citas.

El hecho es que, después de 215 años, todo parece indicar que el país aún no se repone de la desafortunada falla de origen a la que arriba se hace referencia. No hemos aprendido la histórica lección de iniciar, conducir y concluir bien las cosas que son verdaderamente importantes para la nación. Y así nos ha ido. Como claramente lo demuestran los tortuosos acontecimientos de los últimos siete años, que nadie sabe a dónde finalmente llevarán al país.

Después de 215 años, todo parece indicar que el país aún no se repone de la desafortunada falla de origen al inicio de su vida política independiente.

No hemos aprendido la histórica lección de iniciar, conducir y concluir bien las cosas que son importantes para la nación. Y así nos ha ido.

Líder en una tormenta

Luis Wertman

Opine usted:

opinion@elfinanciero.com.mx

@LuisWertman



1. En tiempos de crisis, la verdadera fortaleza de un gobierno, una organización o una comunidad no se mide por la ausencia de problemas, sino por la forma en que se enfrenta lo inesperado. He aprendido, a lo largo de mi vida pública y privada, que las crisis son inevitables, pero también que pueden convertirse en momentos de unión, confianza y aprendizaje si se administran con claridad, transparencia y liderazgo legítimo.

2. El primer paso es la preparación. Ninguna institución

puede improvisar cuando está en juego la seguridad o la confianza de las personas. Durante mi experiencia en el Consejo Ciudadano de la Ciudad de México, entendimos que los simulacros, protocolos y alianzas previas marcan la diferencia entre el caos y la eficacia. Prepararse no significa vivir con miedo, sino generar capacidades que permitan actuar con rapidez, precisión y serenidad cuando llega el momento.

3. La comunicación es el segundo pilar. Una sociedad desinformada se llena de rumores, miedos y manipulaciones. La

transparencia no consiste en dar discursos perfectos, sino en transmitir la verdad, incluso cuando la información es incompleta. En más de una ocasión aprendimos que decir “esto sabemos, esto no, y esto estamos haciendo” genera más confianza que intentar ocultar vacíos. La claridad, acompañada de empatía, abre la puerta a la cooperación ciudadana y fortalece la legitimidad de la autoridad.

4. En las crisis también se revela el valor de la empatía. No basta con resolver técnicamente los problemas; hay que acompañar a las personas en su dolor, angustia o incertidumbre. Recuerdo casos de familias en busca de sus seres queridos: además del apoyo jurídico, lo que más necesitaban era un abrazo sincero, una voz que les dijera que no estaban solos. Ahí comprendí que la gestión de crisis no es solo un asunto de procedimientos, sino de humanidad.

5. Un cuarto elemento es la coordinación. Ninguna institución, por grande que sea, puede enfrentarse sola a una crisis. La clave está en sumar capacidades: gobierno, sector privado, sociedad civil y ciudadanía. Este modelo PPC —Público, Privado y Civil— lo he visto funcionar con

éxito cuando se eliminan egos y protagonismos, y se coloca al bien común como la brújula. La coordinación eficiente multiplica recursos, reduce duplicidades y transmite la imagen de un frente unido, indispensable para mantener la confianza.

6. La rendición de cuentas es igualmente fundamental. Después de la tormenta, la gente quiere saber qué ocurrió, qué se hizo bien y qué se pudo hacer mejor. Reconocer errores con humildad no debilita a una organización; al contrario, la fortalece porque muestra que aprende y evoluciona. La confianza se cimenta con hechos, pero se consolida con la voluntad de mejorar.

7. En mi trayectoria he comprobado que la confianza no se construye de un día para otro. Se forja en la coherencia, en el ejemplo, en la congruencia entre lo que se dice y lo que se hace. Por eso, ante cada crisis, insisto en tres principios: legitimidad, eficacia y eficiencia. Legitimidad para que la gente crea en quienes toman decisiones; eficacia para que esas decisiones resuelvan lo urgente; y eficiencia para que los recursos se utilicen de manera correcta y responsable.

8. Hoy vivimos en un entorno donde las crisis ya no son

excepciones, sino parte de la normalidad global. Pandemias, fenómenos naturales, ciberataques, violencia o crisis económicas se presentan con más frecuencia. La pregunta no es si ocurrirán, sino cómo las enfrentaremos. Y la respuesta debe ser clara: con preparación, transparencia, empatía, coordinación y rendición de cuentas.

9. He aprendido que, en medio de la tormenta, el liderazgo verdadero no se mide por gritos ni por control, sino por la capacidad de inspirar confianza. Cuando las personas saben que se les habla con la verdad, que no se les abandona y que hay un plan para salir adelante, se convierten en parte activa de la solución. Y ahí, en esa suma de voluntades, es donde surge la resiliencia de una sociedad.

10. Lo que no se mide no se mejora. Y lo que no se comunica con transparencia no genera confianza. Por eso, frente a cada crisis, debemos recordar que la tarea esencial es proteger a las personas, fortalecer la unión y dejar un aprendizaje que nos prepare mejor para el futuro. Porque las crisis pasan, pero la confianza y la legitimidad que construimos en ellas son las que determinan nuestro verdadero legado.



FOTO: OSCAR CASTRO

El país vive un momento crítico, aquel donde es preciso tomar decisiones para aprovechar o desperdiciar una oportunidad y reclama a la clase política una reflexión seria y comprometida en torno al porvenir nacional.

El plausible lance del gobierno contra una red criminal dedicada al contrabando de combustibles y, de seguro, a otras actividades ilícitas, toca el corazón de la asociación de política y delito. Pega ahí, porque –por los indicios– en esa urdimbre hay políticos, funcionarios públicos, empresarios y, sin duda, profesionales del delito. Por si eso no bastara, comprende a elementos de un factor de poder importantísimo: mandos altos de una fuerza armada oficial, como lo es la Marina.

Esa acción deja ver el inicio de un nuevo episodio en el frustrado anhelo de reivindicar el Estado de derecho y la soberanía, pero no revela su alcance y desenlace. Es un momento crítico: abre o cierra la posibilidad de ir contra el crimen y por la paz con seguridad.

...

La determinación gubernamental de emprender esa acción se da bajo presión, en medio del reclamo estadounidense y el clamor nacional de ir con mucho mayor contundencia y firmeza en contra del crimen organizado y sus asociados, pero en una circunstancia política compleja en extremo.

Avanzar en la dirección tomada podría llevar a un maxiproceso judicial, pero ello es imposible en las condiciones políticas prevalecientes. Los actores de diestra y

SOBREAVISO

René Delgado

Opine usted:
sobreaviso12@gmail.com

@Sobreaviso0



Momento crítico

siniestra, acompañados por sus acólitos o fanáticos se han insertado en un juego peligroso. Protagonizan no una competencia, sino una incompetencia para definir a gritos reales y virtuales cuáles de ellos son más corruptos, más traidores de la patria o más narcoasociados, suplantando el diálogo por la diatriba, los sustantivos por los adjetivos e inflamando una atmósfera que, en un descuido, puede estallar. La zacapela escenificada por Alejandro Moreno y Gerardo Fernández Noroña al cierre del receso legislativo fue un aviso de la consecuencia de renunciar a la política y degradar el necesario entendimiento aún entre los adversarios.

Avanzar en esa condición y ambiente abre una ventana de oportunidad a la violencia no necesariamente ejercida por los actores políticos, pero sí por aquellos criminales, políticos, empresarios y mandos de las Fuerzas Armadas afectados en sus intereses por la embestida emprendida en su contra. La cadena de homicidios y muertes relacionados directa o indirectamente en torno al caso del decomiso de combustible contrabandeando en Altamira, Reynosa, Ensenada o Saltillo da cuenta de ello.

Pensar en un atentado en contra de quienes sin o con uniforme han actuado con lealtad, compromiso y verticalidad en

El momento reclama una decisión seria del conjunto de la clase política: retroceder o avanzar en la lucha contra el crimen y sus asociados, como quier, rendirse o dar la lucha.

esa lucha o en contra de quienes sin serlo se dicen víctimas políticas del correspondiente adversario es imaginar un desastre: no sólo frustraría el lance emprendido, sino llevaría a la inestabilidad que, de un lado, debilitaría la capacidad de resistencia ante el gobierno estadounidense y, de otro, profundizaría el encono nacional.

...

Retroceder con tal de no ir hasta donde se tiene que llegar, descalificaría y desacreditaría al gobierno cuando todavía no cumple ni un año de haber iniciado su gestión.

Después del golpe dado, pretender contener su alcance o aplicar una política de control de daños para evitar un sacudimiento resultaría contraproducente, provocaría a una convulsión política. Saldría más caro el remedio que la enfermedad. No sólo eso, convertiría el acierto de dar un giro en la estrategia anticriminal en un error que, por lo demás, tendría un pernicioso doble efecto: dejaría al descubierto a los cuadros de Estado comprometidos en la lucha contra el crimen y faltaría al programa de cooperación suscrito con el gobierno de Estados Unidos, apenas convenido el pasado tres de septiembre.

Y es que no se puede ignorar que, al menos, en el comunicado conjunto emitido con motivo de la visita del secretario de Estado del país vecino, Marco Rubio, se establece dar seguimiento, a través de un grupo de alto nivel, a las acciones tomadas respectivamente, entre las cuales se encuentran la colaboración para abordar los flujos financieros ilícitos y prevenir el robo de combustible.

Frenar, contener o atemperar el alcance y la consecuencia de la embestida contra el contrabando de combustible animaría la tentación de algunos sectores oficiales estadounidenses de realizar acciones unilaterales en contra del crimen y sus asociados, al tiempo de avivar el malestar y la percepción de algunos sectores nacionales que advierten que, pese a la voluntad, la realidad y a veces la complicidad política limitan o vulneran el margen de acción y amparan la impunidad.

La disyuntiva no es sencilla, pero la resolución de ella no depende sólo del gobierno, sino del conjunto de la clase política. Si se quiere rescatar la soberanía nacional dentro y defenderla fuera es preciso una reflexión seria de la clase política, asumiendo incluso sacrificios propios y ajenos.

...

El momento crítico por el cual atraviesa el país no apela a la quimérica unidad nacional, pero sí a reconocer que la soberanía padece de una doble amenaza: internamente por el crimen y sus asociados políticos multicolores y externamente por la parvada de halcones del gobierno estadounidense.

Tal circunstancia exige un entendimiento mínimo de la clase política para salir de la diatriba y la descalificación que animan la confrontación y crean condiciones para la violencia doméstica y la intervención foránea. Precisa del establecimiento de prioridades, considerando las variables en juego; la revaloración del rol de la prensa; y la reposición de un horizonte nacional.

En el fondo, el momento reclama decidir avanzar o retroceder, aprovechar o desperdiciar una oportunidad.

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

Martha Pérez es elegida como la nueva titular de la Comisión Nacional de Búsqueda

Martha Reyes Gumercindo, exfiscal de investigaciones criminales de Veracruz, asumirá como titular de la Comisión Nacional de Búsqueda, informó Arturo Medina, subsecretario de Derechos Humanos. Sustituye a Teresa Reyes, que renunció.



ESPECIAL

Editor: Arturo López Coeditor: Antonio Ortega Coeditores: Anahí Castañeda y Sayuri López Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñador: Pablo Urbina

...Y UNA BAJA DE 7% EN EL CONSUMO

Estima gobierno recaudar 41 mil mdp por alza al IEPS a refrescos

El subsecretario de Salud, Eduardo Clark García, aseguró que esos recursos serán destinados íntegramente al sector salud

La presidenta aclaró que ese impuesto no está motivado en recaudar sino en salud

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum prevé recaudar 41 mil millones de pesos y una reducción de cerca de 7 por ciento en el consumo de refresco derivado del aumento al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a las bebidas azucaradas.

En la conferencia matutina de Palacio Nacional, el subsecretario de Integración y Desarrollo Sector Salud, Eduardo Clark García Dobarganes, aseguró que esos recursos serán destinados de manera íntegra al sector salud.

El funcionario recordó que desde 2014 se aplicó el IEPS de 1 por ciento por litro al refresco, con lo cual se redujo el consumo en 9.7 por ciento.

Así, puntualizó, ese impuesto pasó de 1.5 pesos por litro en 2023 a 1.65 en 2025, y para el próximo año será de 3.1 pesos por litro.

“Esperamos y de acuerdo con las estimaciones económicas, que esto puede impactar el primero y segundo año una reducción de cerca de 7 por ciento en el consumo de refresco y además podría recaudarse hasta 41 mil millones de pesos”, proyectó el funcionario.

García Dobarganes declaró que el IMSS, el ISSSTE, el IMSS-Bienestar y todos los sistemas de salud destinan cerca de 180 mil millones de pesos a atender las consecuen-



ESPECIAL

Datos. Eduardo Clark García recuerda que el IEPS a refrescos se aplica desde 2014.

3.1

PESOS POR LITRO

será el aumento en el precio de las bebidas azucaradas para el próximo año.

cias médicas del sobrepeso y la obesidad, diabetes, hipertensión y falla renal crónica.

Refirió que en las unidades de medicina familiar del IMSS 40 por ciento de las atenciones que se dan está asociado a diabetes, hipertensión y obesidad.

“LO PIDIERON PASADOS MINISTROS”

ANTE EL LLAMADO DE CSP, CORTE BAJARÁ SU PRESUPUESTO DE 2026

La presidenta Claudia Sheinbaum “orientó” a la Cámara de Diputados a reducir el aumento de 15 mil millones de pesos que se propuso para el Poder Judicial (PJF) en el Presupuesto de Egresos de 2026.

La mandataria aclaró que los integrantes salientes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) fueron quienes diseñaron el presupuesto del PJF del próximo año con un incremento de 15 mil millones de pesos; sin embargo, a los ministros actuales no les dio tiempo de corregir.

Ante este llamado de la presidenta, por la noche la SCJN informó en una tarjeta informativa que ajustará a la baja el proyecto de presupuesto 2026 que se solicitó a la Cámara de Diputados. —*Eduardo Ortega y David Saúl Vela*

Además, puso énfasis en que la diabetes es la causa de más de 100 mil muertes al año y una de cada de tres muertes por infarto está asociada a hipertensión o diabetes.

La presidenta Sheinbaum, por su parte, negó que el objetivo de esta medida de incrementar el IEPS a las bebidas azucaradas sea recaudatorio, sino la reducción del consumo de este tipo de bebidas debido a su relación con enfermedades crónico degenerativas.

“Tiene una motivación en salud. El objetivo no tiene nada que ver con recaudar, sino al revés, con que no se tomen tantas bebidas azucaradas, que no se abuse de las bebidas azucaradas, por el efecto que tienen en la salud de todas y de todos nosotros, y particularmente de los niños y las niñas”, dijo.

Por otro lado, Sheinbaum dejó en claro que el gobierno de México, con el incremento de los aranceles a los autos fabricados en Asia de hasta 50 por ciento planteado en el Paquete Económico 2026, no busca un conflicto con China, por lo que buscará el diálogo.

“Estamos hablando con los embajadores aquí en México. Nosotros no queremos ningún conflicto con ninguno país; entonces, se está hablando con ellos: con el embajador de China en México, que recientemente tuve la oportunidad, por cierto, de darle... bueno, de recibir sus cartas credenciales; con Corea del Sur, les estamos explicando que es una medida que tiene que ver con el fortalecimiento de nuestra economía y del Plan México”, dijo.

“Desincentiva la inversión y producción (lo que) limitará el crecimiento económico”

ASOCIACIÓN MEXICANA DE BEBIDAS
Comunicado

EN INDUSTRIA REFRESCUERA

Prevé la IP afectación en empleos y comercios

El alza del impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) a bebidas azucaradas, que pasará de 1.64 a 3.08 pesos por litro en 2026, generará aumentos de hasta 15% en los precios de refrescos y jugos, afectando a 400 mil pequeños comercios y poniendo en riesgo 150 mil empleos, según la Asociación Mexicana de Bebidas (MexBeb), que representa los intereses de Arca Continental, Coca-Cola FEMSA, GEPP Pepsico.

Aunque el gobierno argumenta que la medida busca mejorar la salud pública y financiar tratamientos para enfermedades relacionadas con el consumo de azúcar, expertos advierten que podría reducir el poder adquisitivo de los hogares y desincentivar la inversión en la industria refresquera.

La organización que representa a embotelladoras que operan 120 plantas y 687 centros de distribución acusó que el nuevo gravamen golpeará a los hogares de menores ingresos que destinan tres veces más recursos proporcionalmente a los refrescos y bebidas saborizadas que los de mayores ingresos. Además de provocar la pérdida de hasta 150 mil empleos directos e indirectos de la industria en los próximos cinco años.

“Reducirá el poder adquisitivo de los hogares al encarecer la canasta básica; desincentiva la inversión y producción con un efecto recesivo que limitará el crecimiento económico”, refirió.

Por su parte, Cuauhtémoc Rivera, presidente de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes estimó que se verán afectado 25% de las tiendas y pequeños comercios que ya presentan reducciones en sus márgenes de ganancia. —*Juan Carlos Cruz*

CONFIRMAN DECESO DE ALUMNA DE LA UNAM

Ya son 8 muertos por explosión en Iztapalapa; hay 22 en estado crítico

La fiscalía capitalina asegura que el exceso de velocidad pudo ser la causa de la tragedia

FERNANDO MERINO
fmerinon@elfinanciero.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, informó que suman ocho personas fallecidas por la explosión tras la volcadura de una pipa de gas en el puente La Concordia, en Iztapalapa, y 67 personas seguían hospitalizadas, 22 de ellas en estado crítico y 39 delicadas. Al cierre de esta edición se mantenían esas cifras.

Entre las personas fallecidas se encuentra Ana Daniela Barragán Ramírez, confirmó la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, de la UNAM, en un comunicado. La joven

permanecía en calidad de desaparecida, hasta que ayer se confirmó su identidad por medio de una prueba de ADN.

La mandataria capitalina precisó que son 94 las personas afectadas por la explosión ocurrida a las 14:20 horas del miércoles, de las cuales 19 ya fueron dadas de alta y el resto continúa en atención en 19 hospitales.

Las investigaciones por parte de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México continúan; no obstante su titular, Bertha Alcalde, dijo que la información preliminar de los peritajes apuntan a que el exceso de velocidad pudo causar el incidente.

ANUNCIAN APOYOS A AFECTADOS

Brugada anunció que darán apoyos económicos de emergencia a los afectados y sus familias para alimentación y transporte, así como acom-

pañamiento psicológico y jurídico.

Dijo que profundizarán el censo de las personas afectadas con el objetivo de ubicar a quienes eran el sustento de sus hogares y así ofrecerles apoyo económico, sin menoscabo de la indemnización que tendría que pagar la empresa Silza –filial de Grupo Tomsa–, misma que informó que cuenta con tres pólizas de seguro que se harán cargo de los daños.

“Vamos a hacer un censo y vamos a iniciar un apoyo de emergencia inicial y después de este censo un apoyo que permita que ellos puedan estar en condiciones de lo que les corresponda por derecho. Hay responsabilidades que tienen que asumirse de parte de privados, pero nosotros somos un gobierno solidario”, dijo.

REFORZARÁN SEGURIDAD

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que el gabinete de seguridad acordó fortalecer las medidas de seguridad en el transporte de sustancias peligrosas y más tarde Clara Brugada anunció que la Secretaría Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil construirá, en conjunto con la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente, un protocolo de circulación de vehículos que transportan hidrocarburos o material peligroso.

En tanto, Alcalde Luján indicó que el chofer de la pipa siniestrada se encuentra en estado grave y es custodiado por elementos de seguridad, aunque no en calidad de detenido.



Daños. La madrugada de ayer fue retirada la pipa de gas que volcó y provocó un estallido en Iztapalapa, el miércoles.

ÓSCAR 'N' VENÍA DE BARCELONA

Cae operador financiero de *El Mencho* en el AICM

Autoridades federales detuvieron ayer a Óscar 'N', identificado como el principal operador financiero del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), y cercano al líder de ese grupo, Rubén Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*.

La detención ocurrió en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) a donde Óscar 'N' llegó en un vuelo procedente de Barcelona, España. Su arresto se llevó a cabo en cumplimiento a una orden de aprehensión.

Este sujeto es considerado lavador de dinero al servicio de Rubén Oseguera Cervantes, *El Mencho*, y de su hermano Abraham Oseguera Cervantes, *Don Rodo*, a través de la



Captura. Óscar 'N' es considerado un hombre cercano al líder del CJNG.

compra de propiedades y empresas del ámbito tequileroy ganadero.

Investigaciones federales revelan que Óscar 'N' se encarga de

gestionar el cambio de nombre de propiedad con apoyo de notarios públicos ubicados en diversos municipios de Jalisco, como Guadalajara, Zapopan y Puerto Vallarta.

Cuenta con una orden de aprehensión por delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

En la detención de este sujeto participaron, de manera coordinada, elementos de la Defensa, la Guardia Nacional, la Marina y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSCP), así como personal de la Fiscalía General de la República (FGR).

Estas instituciones dijeron en un comunicado conjunto que el detenido ya fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica en las próximas horas y reiteró su compromiso de inhibir actividades de la delincuencia organizada. —David Saúl Vela



Confidencial

El Edomex y la presidenta

Que **Claudia Sheinbaum** haya elegido Toluca como una de las ciudades para rendir su Primer Informe de Gobierno no es casualidad. Lo hará el próximo domingo. Es, más bien, la confirmación de una estrategia política que coloca al Estado de México en el epicentro del proyecto de la Cuarta Transformación. Van 16 visitas presidenciales en apenas 11 meses, el Edomex se convierte en la entidad más visitada por la mandataria federal, una frecuencia que revela mucho más que simple cortesía institucional hacia la segunda economía del país. La alianza entre Sheinbaum y **Delfina Gómez** trasciende la cortesía federal-estatal. Se trata de una sociedad estratégica que busca consolidar un modelo de gobernanza que pueda replicarse en otras entidades.

Senado, por mediar con los chinos

Laura Itzel Castillo, presidenta de la Mesa Directiva del Senado, consideró que, de ser necesario, el Senado podría ser puente de diálogo con el sector empresarial chino en México, ante la política arancelaria que impulsará la '4T'. Aseguró que “no ve riesgo” de que la relación bilateral se descomponga. Ojalá que no se equivoque.

Ricardo Gallardo y el nepotismo

Sin importar ir contracorriente de la lucha contra el nepotismo y los cargos heredados que se ha impulsado desde la presidencia de Claudia Sheinbaum, el gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, busca imponer a su esposa, la senadora **Ruth González**, para que sea su sucesora en 2027. Incluso ha mencionado que si en su partido, el PVEM, rechazan su propuesta, puede aliarse con otros grupos políticos. ¿Será que Gallardo busca blindarse de algo?

Ensayando el Grito

En la antesala de las fiestas patrias, el pasado miércoles la presidenta Sheinbaum ensayó la arenga que pronunciará la noche del lunes, cuando, desde el balcón central de Palacio Nacional, dará su primer Grito de Independencia, reveló ayer la propia Claudia. La mandataria, quien además ensayó el toque de campana, dijo que este es “un acto muy importante” para ella, ya que será la primera vez que una mujer dé el tradicional Grito. Lo que queda aún por revelarse es cuántos vivas innovadores pronunciará.

Antidoping a políticos, allanan su camino

No cayó en el vacío la propuesta de reforma legal de la diputada federal poblana de MC, **Amancay González Franco**, para que “aspirantes a cargos públicos y funcionarios que estén ejerciendo su labor actualmente, se sometan a protocolos psicométricos y exámenes de dopaje”. Argumentó que va a presentar su iniciativa “para garantizar que nuestros legisladores y gobernadores estén en las mejores condiciones de salud mental y sin adicciones”. Y ya obtuvo el primer aval. “Yo no tengo problema, es sano, yo la he presentado en varias ocasiones y no ha pasado”, respondió el líder de la mayoría de Morena, Ricardo Monreal. Un voto es un voto y ya, ¿no?

Oasis, de tour en el Valle de México

Quien anduvo disfrutando de la grandeza cultural mexicana fue **Bonehead**, integrante de la banda Oasis, que hoy regresa a México luego de 17 años. Anduvo en las pirámides de Teotihuacán, comió sopita azteca y hasta gusanos de maguey. Por si fuera poco, fotografió la grisácea mancha urbana que dibuja Ecatepec. Esperemos que la '4T', en su discurso reiterativo del antepasado indígena, no presuma esta visita como si fuera logro propio. Ya saben, por aquello de que se creen los únicos promotores del antepasado prehispánico.

COMPRA DE COMBUSTIBLE SE HACÍA EN EU, REVELA EXPEDIENTE DE LA FGR

Red de huachicoleo fiscal usaba documentos falsos y hacia descargas ‘hormiga’

Utilizaban incluso puertos que no tienen ductos, como el de Lázaro Cárdenas

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Las investigaciones federales sobre la red de huachicoleo fiscal identificaron dos *modus operandi* con los que se introducía ilegalmente el hidrocarburo al país: uno mediante la falsificación de documentos y otro, prácticamente a hurtadillas

y con descargas de combustible por partes.

Como parte de ese plan usaban, incluso, puertos que no tienen permiso ni infraestructura para descarga de combustible, como el de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

El expediente de investigación de la Fiscalía General de la República, al cual tuvo acceso EL FINANCIERO, refiere que la compra del combustible se realiza en Estados Unidos para, posteriormente, realizar la importación a México y ser vendido a diversas empresas.

Estas últimas son las encargadas

FOCOS

Desembarque. De acuerdo con el expediente de la FGR, se utilizaba el puerto de Veracruz para las descargas, y en ocasiones el de Lázaro Cárdenas, pese a no contar con la infraestructura requerida.

Amagos. La investigación también refiere que se obligaba a empresarios a vender el combustible que era introducido al país de manera ilegal.



Pesquisa. La Fiscalía General de la República detectó que el combustible robado llega a puertos como el de Veracruz.

de realizar su distribución mediante compañías comercializadoras y transportistas, vendiendo el combustible a un menor precio del establecido en el mercado nacional.

Advierte que, en algunas ocasiones, a través de los grupos del crimen organizado se obligaba a empresarios a la venta del combustible introducido ilegalmente al país.

“Para tales efectos se valen de pedimentos de importación de gasolina y diésel clonados con los que se simulan la procedencia legal de los hidrocarburos, permitiéndoles acreditar las múltiples ventas que realizan”, indica la investigación.

Por lo que respecta al transporte, se lleva a cabo por empresas que no cuentan con los permisos que emite la Comisión Reguladora de Energía, y, se ha identificado que utilizan documentos falsos, los cuales carecen de número y fecha del documento aduanero.

TENÍAN PLAN B

La segunda modalidad consiste en el arribo de embarcaciones al puerto de Veracruz y, una vez ahí, empresas del ramo gasolinero realizan la descarga del hidrocarburo, sin que para ello cuenten con la documentación que acredite el origen legal de este.

Cuando las empresas no logran realizar la descarga total de la mercancía, la embarcación retorna a mar abierto, y regresa al mismo puerto de Veracruz con el hidrocarburo restante hasta llevar a cabo la descarga de todo el producto.

En el caso de que no se pueda realizar el desembarque total, aplican el “Plan B”.

Las embarcaciones son dirigidas al puerto de Lázaro Cárdenas, en Michoacán, para descargar la totalidad del combustible, pese a que este se encuentra impedido para este tipo de maniobras, toda vez que no existen ductos para ello.

todo, estabilizar las reservas para empleados y eliminar las pérdidas en las subsidiarias, especialmente en refinación. Para llegar a esto, había que asumir una deuda adicional y dar un apoyo a Pemex, y eso se hizo en 2016.

Es decir, que el Pemex que recibió López Obrador ya no tenía una losa de pensiones, no perdía en refinación y tenía ya competidores que, por cierto, pagaban más al gobierno de lo que Pemex hacía por barril extraído. Eso fue lo que López destruyó. En su administración, el costo del contrato colectivo se incrementó, aunque no demasiado; se cerraron las oportunidades a empresas privadas, con lo que el peso de la renta petrolera se concentró en Pemex, incapaz de ser eficiente; pero la tragedia fue la necesidad de refinar en México.

De 2016 a 2018, por primera vez en décadas, no hubo pérdidas en refinación. Las ganancias eran muy pequeñas, pero no se perdía. De 2018 a 2024, gracias a la

HALLAN NEXOS

...Y Vector habría “ocultado recursos”

Vector Casa de Bolsa, de Alfonso Romo, aparece en la lista de empresas sobre las cuales el sistema financiero mexicano emitió alertas por su vínculo con la red de huachicoleo fiscal encabezada por Manuel y Fernando Farías Laguna, sobrinos políticos del exsecretario de Marina, Rafael Ojeda.

Según los expedientes de investigación de la Fiscalía General de la República, a los que EL FINANCIERO tuvo acceso, Vector habría sido utilizada por algunas de las 555 empresas identificadas en esta red criminal para “ocultar recursos financieros”.

Una de ellas es Grupo Potesta SA de CV, nacida en 2016 y dedicada a la comercialización de hidrocarburos, petroquímicos y petrolíferos, identificada por presunta defraudación fiscal.

“Grupo Potesta SA de CV celebró operaciones con diversos proveedores, entre los que destacan 220 millones de pesos que tuvo con la institución financiera Vector, Casa de Bolsa. Dicha empresa, por medio de esta institución financiera, podría estar enviando recursos hacia otras entidades o países con la finalidad de pretender ocultar recursos financieros”.

El gobierno de Estados Unidos identificó a Vector como una empresa que ha colaborado de manera “consistente” con el Cártel de Sinaloa.—David Saúl Vela

Cínicos

FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor [retirado] de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted:
www.macariomx
@macariomx



Espero no decepcionar ni molestar a nadie, pero Pemex jamás ha sido una gran empresa. Llegó a tener un gran tamaño, pero nada más. Se fundó unos años antes de la expropiación y se hizo de los activos así obtenidos. Los siguientes 30 años produjo más o menos lo suficiente para cubrir el consumo de un país apenas iniciando su industrialización, pero, para fines de los 70, ya era necesario importar petróleo.

Las cosas cambiaron con el embargo petroliero de 1973, que elevó significativamente el precio del crudo, lo que permitió explorar y explotar regiones que antes eran incosteadables. Fue lo que vio López Obrador en su juventud, y desde entonces se quedó con la idea de que el petróleo era fuente de riqueza. En realidad, lo que nos puso en el mapa mundial fue el descubrimiento de Cantarell, que

era entonces el segundo manto más grande del mundo. Eso salvó a López Portillo de los errores de Echeverría, pero le permitió los propios. Luego salvó a De la Madrid de tener que enfrentarse de lleno a un sistema disfuncional, con lo que perpetuamos al viejo régimen, sentando las bases de su regreso.

Cantarell inició su declinación en enero de 2004, y eso empieza a evidenciar las ineficiencias de la paraestatal. Las pérdidas en refinación, que antes se cubrían fácilmente con las amplias ganancias de extracción, empiezan a pesar cada vez más. Al sumar a esas pérdidas la explosión en jubilaciones y reserva para cubrirlas, Pemex se revela inviable. Por eso se promueve una reforma en tiempos de Calderón, bloqueada por el PRI, y luego otra con Peña Nieto, ésta sí aprobada merced al Pacto por México.

El objetivo era abrir el abanico de exploración y extracción, porque Pemex no iba a poder cubrir

necesidad de refinar, las pérdidas de operación en refinación sumaron 1.1 billones de pesos, y las pérdidas netas alcanzaron 1.4 billones. En dólares de hoy, 60 y 73 mil millones, respectivamente.

En ese mismo lapso, la deuda de corto plazo subió en 37 mil millones de dólares, 25 mil de ellos adeudados a proveedores. Ahí están los 100 mil millones de dólares que ahora urgen. Si no subió la de largo plazo es porque nadie estaba dispuesto a prestar a Pemex a tasas razonables, de forma que la empresa decidió finanziarse con proveedores. La destrucción que esto ha provocado explica, al menos en parte, el derrumbe en producción de crudo que ha reducido los ingresos del gobierno. Perdieron la posibilidad de cobrar a privados y destruyeron la capacidad de pago de Pemex, pero dicen que para el próximo año todo se resuelve, porque la culpa de todo es de los “neoliberales”.

Son incompetentes, mentirosos y cínicos.



ESPECIAL

Visibilidad. Revelan gasto de 2.1 y 1.9 mdp en publicidad del gobernador y Rodríguez.

OPOSICIÓN CRITICA ESTRATEGIA RUMBO A 2027

Acusan a García de impulsar a su esposa en NL

Ven imposición de Mariana Rodríguez en candidatura para mantener control

Dirigentes y legisladores de distintas fuerzas políticas en Nuevo León acusaron al gobernador Samuel García de impulsar la candidatura de su esposa, Mariana Rodríguez, rumbo a 2027, como parte de una estrategia para mantener el control político en el estado.

Señalaron que García está detrás de la solicitud ciudadana que recibió el Instituto Electoral Estatal (IEE) para que, en 2027, las candidaturas para la gubernatura y 16 alcaldías sean sólo para mujeres.

“Así como la impulsó para contender en el proceso municipal, ahora la quiere llevar a la gubernatura. No quisiera pensar mal, pero pareciera que la está imponiendo”, dijo Carlos de la Fuente, coordinador del PAN en el Congreso local.

Policarpio Flores, dirigente estatal panista, advirtió que no aprobarán el Presupuesto mientras el Ejecutivo busque una imposición. “Es momento de que (el gobernador) priorice los intereses de Nuevo León y no los de su familia”.

DESIGUALDAD DE OPORTUNIDADES

El lunes, el IEE turnó al Congreso la propuesta de candidaturas exclusivas para mujeres, pero las bancadas del PAN, PRI y Morena la rechazaron y cuestionaron que se entrometa en la vida de los partidos.

De la Fuente calificó la iniciativa como apresurada y sugirió posponer la transición a 2030, para contar con la infraestructura requerida.

Javier Caballero, del PRI, afir-

mó que su bancada mantiene el compromiso con la paridad, aunque pidió un análisis de fondo. “Será un debate interesante para que las distintas fuerzas compartan sobre una paridad equitativa”.

La bancada de Morena exhortó al IEE a ser imparcial y a “no inmiscuirse en la vida de los partidos”. Al mismo tiempo, propuso que, si en 2027 se busca que sólo mujeres contiendan por la gubernatura y alcaldías, también se prohíba el nepotismo electoral y la reelección.

COSTO DE IMAGEN

Las apariciones del gobernador y su esposa han cobrado relevancia en los últimos meses. Datos de Meta y Google revelan que, sólo en agosto, García y su esposa se ubicaron como los políticos con mayor inversión en publicidad en redes: 2.1 y 1.9 millones de pesos, respectivamente, cifras que superaron a dependencias como la SEP y el Infonavit.

De 2020 a la fecha, la administración estatal ha destinado 41.5 millones de pesos en publicidad, de los cuales 24 millones corresponden al gobernador.

En el caso de Mariana Rodríguez, los reportes suman 1.57 millones de pesos: 1.18 con cargo personal y el resto desde el partido.

En total, MC ha invertido 76.1 millones de pesos en propaganda en los últimos siete años, monto superior a lo gastado por el PVEM y el PAN.

El Congreso local hizo un llamado a la Secretaría de Hacienda y la Auditoría Superior del Estado para que investiguen el origen de los ingresos. “Si son recursos públicos, ahí sí sería un tema muy grave”, refirió Adrián de la Garza, alcalde de Monterrey.—Redacción

Huachicol: el (enorme) reto de Sheinbaum

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx
@salcamarena



cias que fallaron en prevenir, detectar o corregir los hechos que se presumen en este expediente de *huachicol* fiscal han de rendir cuentas. Desde el almirante Rafael Ojeda hasta titulares de otros cuerpos del Estado que se supone están para vigilar.

AMLO prometió tanto en el combate al tráfico ilícito de combustibles, por un lado, y de probidad de los integrantes del gabinete, por el otro, que hoy queda francamente en ridículo lo que hacían cada mañana reunidos sin detectar y/o detener a esos marinos *huachicoleros*.

A la presidenta podrán no gustarle algunas preguntas sobre las muertes de marinos sucedidas en las jornadas posteriores a que estallara el escándalo, mas la

titular del Ejecutivo no puede obviar que suspicacias no atendidas dañarán la imagen de la Marina, pilar del Estado mexicano.

El fiasco de lo sucedido, hasta que en marzo se dieron a conocer megadecomisos que ahora las autoridades achacan a parientes políticos del almirante secretario del sexenio pasado, no puede ahondarse con una administración a modo de las investigacio-

nnes. O la limpia es profunda, así resulte dolorosa, o el estigma impregnará a toda una institución.

Para que sea cierto lo que decían integrantes del gobierno el domingo en la rueda de prensa sobre este expediente, que unos cuantos no pueden comprometer a toda la institución, es preciso que de la misma sean purgados todos aquellos que le fallaron, por acción u omisión.

La credibilidad de la Marina no puede ser motivo de cálculos políticos para cuidar a López Obrador. Está en el interés de la buena marcha del gobierno de Sheinbaum, y por ende el del país, que la Armada salga fortalecida del escándalo.

Lo dicho para la Marina aplica, repito, a organismos y personas que le fallaron a México en este caso. La Armada es hasta hoy la dependencia más comprometida en su actuar, para nada la única.

Claudia Sheinbaum requiere un gobierno de instituciones confiables. Poner de nuevo a flote a la Marina pasa por cero tolerancia a la corrupción.

Si se pretende, como parece ser el caso con Adán Augusto, que el tiempo acalle el escándalo, la presidenta le fallará a miles de marinos, y millones de mexicanos, que quieren una Marina Armada libre de sombras de *huachicol* y de corruptos.

EXPERTO VE FALLAS EN PRIMERA SESIÓN

Preocupa falta de argumentos en la Corte

Más allá de la desorganización que se vio ayer en la primera sesión de la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación, preocupa la falta de una argumentación para los cambios de criterios que se hicieron ayer, al resolver una acción de inconstitucionalidad y una controversia constitucional, dijo Sergio Charbel Olvera, catedrático en Derecho

Constitucional de la UNAM.

“Hay un cambio de criterio sin una motivación reforzada, al menos yo en el debate, no vi que existieran los argumentos suficientes para generar una motivación reforzada para el cambio de criterio”, dijo.

Agregó que otra preocupación es que, más allá de argumentos jurídicos, lo que se vio en la sesión

fueron argumentos de autoridad. “Y eso me preocupa, porque si se van a generar cambios de criterio con argumentos de autoridad, pues vamos a tener una inseguridad jurídica de criterios que actualmente rigen al Poder Judicial de la Federación”.

Además, el ministro presidente Hugo Aguilar se evidenció ayer como un orientador, en más de una dirección, para generar un cambio de criterios.

Consideró que la sesión se llevó a cabo en medio de una visible desorganización en las intervenciones.

El especialista indicó que también quedó en evidencia la inexperiencia de los ministros en la forma de conducirse y fallas, inclusive, en la moderación y hasta inseguridad de cómo deben emitir sus votos al momento de contestar. —David Saúl Vela



LUCIA FLORES

Sin saber conducirse. Hubo desorganización en las intervenciones.

La bala que mató a Charlie Kirk atraviesa a todos. Su asesinato este miércoles no fue sólo un crimen contra un individuo, sino un mensaje de que la polarización está dejando de ser un fenómeno discursivo para convertirse en pólvora. Kirk murió víctima no sólo de un gatillero, sino de un clima envenenado donde la palabra se ha convertido en arma de guerra. Pero las primeras horas de luto y condena por un asesinato que nunca debió ser mostraron, para la desolación del espíritu, cómo las semillas de la ira están dando frutos: la polarización no se contuvo, se expandió. Se ignora aún el motivo del asesinato, pero se puede decir que es totalmente político por sus consecuencias.

Estamos atrapados en la maldita díada entre dos conceptos que resurgieron con arrolladora fuerza cuando muchos pensaban que habían sido enterrados: la derecha y la izquierda, conceptos ideológicos reducidos al terreno de la política y la búsqueda del poder. Los dos bandos jalaron para su lado. El presidente Donald Trump, a quien Kirk ayudó a ganar decenas de miles de votos para su elección, dijo que era resultado de la satanización de la izquierda radical política, que discrepa de ideas contrarias a las suyas.

La extrema derecha en el mundo lo secundó, condenando “la retórica deshumanizadora de la izquierda y su intolerancia”, como alegó Jordan Bardella, el líder de Agrupación Nacional, el partido de extrema derecha en Francia. Santiago Abascal, líder del partido español Vox, que tiene adeptos en México, agregó:

La bala que mató a Kirk

“Ya lo he vivido. Unos apuntan y otros disparan. Como la censura no les basta, recurren al asesinato”.

Al otro lado de la geometría política tampoco hay moderación. El pleno del Parlamento Europeo rechazó un minuto de silencio como señal de luto por Kirk, que habían solicitado los conservadores. La decisión provocó protestas, cuyos argumentos terminaron dirimiéndose a golpes. En Estados Unidos, donde los líderes demócratas condenaron rápidamente el asesinato, hubo quienes no entendieron la gravedad del momento que se vive.

Matthew Dowd, un operador político demócrata y comentarista en MSNBC, dijo minutos después del asesinato que Kirk constantemente dirigía su discurso de odio contra ciertos grupos. “Y siempre vuelvo a esto”, agregó. “Los pensamientos de odio conducen a palabras de odio, que a su vez conducen a acciones de odio”. MSNBC lo despidió ayer.

El asesinato de Kirk se cruzó con la violencia política que vive Estados Unidos, partido por la mitad en lo político y lo social, y se cruzó con la libertad de expresión. ¿No es alguien libre de expresar sus ideas sin más riesgo de ser confrontado de la misma manera? ¿No es una acción antinatural haberlo asesinado en una universidad, donde, por definición, se alienta la discusión abierta? Lo paradójico de su muerte es que Kirk, si

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:

rrivapalacio2024@gmail.com

@rivapa_oficial



bien defendía con estridencia la libertad de expresión, también ayudaba en la construcción de muros que negaban el mismo derecho a quien pensara diferente. Su asesinato desnuda la paradoja de nuestra era: se defiende la libertad, siempre y cuando refuerce el propio credo.

Un día antes del crimen, la Fundación de los Derechos Individuales y de Expresión publicó una encuesta entre universitarios en la que 34% dijo estar dispuesto a aceptar la violencia en “algunos casos” para frenar un discurso en los campus. La encuesta fue un prólogo trágico del disparo que mató a Kirk.

La polarización política en Estados Unidos ha cruzado ya el límite de lo institucional. El asesinato no puede explicarse como un hecho aislado, sino como consecuencia lógica de una sociedad que convirtió al debate público en campo de batalla. Kirk descalificaba, ridiculizaba o incluso promovía la exclusión de discursos progresistas o de izquierda cuando éstos cuestionaban su visión del país, la religión o el orden social. En el campo de enfrente, algunos exponentes del movimiento wokista imponían la censura o la cancelación del pasado, la tradición (como monumentos históricos) y los vínculos sociales, con el argumento de la reivindicación.

En este contexto, que va más allá de las fronteras de Estados Unidos, las palabras matan reputaciones y los discursos incendian multitudes. Trump, el húngaro Viktor Orbán o nuestro producto nacional Andrés Manuel López Obrador, son una muestra viviente de ello. En Estados Unidos, que sufre una violencia patológica en varios sectores de su sociedad, el siguiente paso era que alguien llevara la retórica que los rodea al extremo de la violencia física, que es lo que vimos en Utah, un estado muy conservador, donde un joven blanco con pinta de universitario acabó con la vida de Kirk.

Hoy, cada grupo en la geometría política-ideológica binaria en que vivimos busca apropiarse de la tragedia. La derecha lo pre-

senta como mártir de la libertad; la izquierda como consecuencia de los excesos de un discurso incendiario. En el extranjero, los líderes también lo jalan para su trinchera con los mismos argumentos que en Estados Unidos. Pero en el fondo, ambos bandos lo usan como una pieza más en la disputa por el poder, sin reconocer que la víctima real es la democracia misma.

El gran carril del asesinato del influencer de extrema derecha nos lleva a un punto donde estamos viendo, en el espejo de Utah, que algo mayor agoniza: la posibilidad de disentir sin miedo, el derecho a decir lo impopular y la frágil noción de que el adversario no es enemigo. La libertad de expresión nunca muere con un decreto; muere con el primer disparo que obliga al silencio. Hay países como México, donde sin compartir orígenes culturales y una historia política como Estados Unidos, nos hemos venido adentrando cada vez más en esa burbuja tóxica. La polarización política tiene expresiones más violentas e insultantes, los valores se han ido difuminando y las convenciones que antes teníamos hoy son inexistentes.

La pregunta de fondo es si la libertad de expresión sobrevive en este contexto. No hablamos de la censura de un gobierno y sus brazos ejecutores, sino del silenciamiento de facto: la bala que impide la palabra. Este es el mensaje de la bala de Kirk, porque si a un personaje con su visibilidad se le acalla con violencia, el aviso es claro: hablar tiene precio. Y ese precio puede ser la vida.



Rictus

@monerorictus



"ES UN LUGAR ESTRÁTÉGICO", DICE EL GOBERNADOR

Yucatán busca ponerse, desde CDMX, en la mira del *nearshoring*

Se promoverá en un evento en el Palacio de los Deportes del 3 al 12 de octubre

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

La semana de Yucatán en la Ciudad de México, a realizarse del 3 al 12 de octubre en el Palacio de los Deportes, no sólo será un escaparate para promover la gastronomía, artesanía y turismo, sino para fortalecer la inversión en la entidad, resaltó el gobernador Joaquín Díaz Mena en conferencia de prensa.

"Este evento no será sólo una vitrina cultural sino también un espacio de crecimiento económico.

Habrá encuentros con hombres de negocios, donde nuestros empresarios locales puedan hacer sinergia, y establecer lazos con compañías del Valle de México, para que conozcan la posibilidad de nuevos mercados en la península".

La administración actual realizará obras para incentivar el desarrollo y crecimiento económico, entre ellas la modernización del Puerto de Altura, a fin de atraer barcos y cruceros de mayores dimensiones. La modernización comprende el dragado permanente y la creación de 80 hectáreas de plataformas con terminales, distintas a las actuales.

Recordó que el Tren Maya se extenderá hacia Puerto Progreso, lo que facilitará el transporte de carga.

"También los polos del bienestar,



CUARTOSCURO

Impulso. Joaquín Díaz [centro], gobernador de Yucatán, al presentar el evento.

donde las empresas se van a poder instalar muy pronto. Contaremos con mayor cantidad de gas natural, cuando se termine el gasoducto que Engy está llevando a cabo.

"Yucatán es un lugar estratégico para la relocalización de muchas empresas, para aprovechar el *nearshoring*, y que los empresarios yucatecos puedan aprovechar también este crecimiento económico".

El gobernador perfiló que su gobierno genere incentivos para favorecer la inversión, entre ellos fiscales. "Vamos a poner un polo de

bienestar en la ciudad de Valladolid, con incentivos fiscales y tener todas las facilidades para que las empresas puedan llegar a Yucatán y encontrar ahí el talento de los yucatecos".

Jorge Ermilo Barrera, secretario de Economía del estado, agregó que a la Semana de Yucatán en la Ciudad de México también habrá representaciones internacionales.

La semana de Yucatán en la Ciudad de México prevé una afluencia de más de 100 mil personas y una derrama económica de 100 millones pesos.

Reforma electoral: deliberación, fórmulas y encuadres

Esta semana se publicó una encuesta nacional de El FINANCIERO sobre la reforma electoral.

Es uno de los primeros sondeos para medir las preferencias ciudadanas luego de que, en agosto, la presidenta Sheinbaum nombrara una comisión para delinear los contenidos de la propuesta de reforma, así que es un sondeo temprano y aún sin planteamientos específicos oficiales.

No obstante, el ejercicio nos permite ir viendo hacia dónde se mueven los vientos de la opinión pública ante temas que son esperables o que ya han sido planteados con anterioridad respecto de la reforma.

Permítame retomar y comentar algunos de los datos de la encuesta, publicada el lunes en estas páginas.

Un primer aspecto es la postura mayoritaria de la ciudadanía de que la propuesta de reforma y sus contenidos deben ser producto del diálogo y puntos de vista del gobierno, la oposición y la ciudadanía; en otras palabras, debe surgir de la deliberación pública.

Según la encuesta, 64 por

LAS ENCUESTAS

Alejandro Moreno

Opine usted:
amoreno@elfinanciero.com.mx
@almorenoal



ciento apoyó que la reforma resulte del diálogo entre diversos puntos de vista, mientras que 30 por ciento apoya que la comisión de la presidenta Sheinbaum sea la que defina los contenidos.

A diferencia de muchos otros temas, esta postura mayoritaria no presenta divisiones partidarias

fuertes que señalen polarización: la mayoría de morenistas, apartidistas y opositores están de acuerdo en que debe prevalecer el diálogo.

Un segundo aspecto, de los más complejos y relevantes quizás, tiene que ver con la manera de traducir votos a asientos legislativos. Actualmente, de los 500 asientos en la Cámara de Diputados, 300 se asignan por principio de mayoría (la candidatura que gane más votos en cada uno de los 300 distritos) y 200 se asignan por representación proporcional (de acuerdo con el porcentaje de votos obtenidos por cada fuerza o partido político).

La encuesta abordó cuál de esas fórmulas tiene más apoyo: 19 por ciento se manifestó a favor del principio de mayoría; 31 por ciento, a favor del principio de proporcionalidad, y 43 por ciento, por continuar con una combinación de ambas. El 7 por ciento restante no tomó postura.

En este planteamiento las diferencias partidarias son un poco más evidentes: los simpatizantes de oposición apoyan mayoritariamente el principio de distribución proporcional al porcentaje de votos obtenidos, mientras que morenistas y apartidistas se decantan en mayor medida (aunque ninguno con mayoría) por la combinación de fórmulas: mayoría y proporcionalidad.

Un tercer aspecto que llama la atención, y que creo que es importante tener en mente, es

Diálogo

En su opinión, ¿los contenidos y propuestas para una reforma política-electoral...? (%)

- Los debe determinar la comisión nombrada por la presidenta Sheinbaum
- Deben surgir del diálogo y puntos de vista del gobierno, la oposición, y la ciudadanía

Todos

30

64

Morenistas

33

59

Apartidistas

26

68

Opositores

28

70

Fuente: EL FINANCIERO, encuesta nacional agosto 2025, 1,000 entrevistas por teléfono. No suman 100% por que no se muestra la opción "no sabe".

que las palabras empleadas en la discusión evocan distintos significados, y acaso distintos sentimientos y reacciones de la gente. Por ejemplo, el principio de distribución proporcional al voto obtenido tiene apoyo, pero la frase "representación proporcional" divide opiniones: 38 por ciento la considera como algo bueno, mientras que 40 por ciento la ve en un sentido negativo.

Más aún, la frase "diputados plurinominales" evoca todavía más negatividad; según el sondeo: 20 por ciento expresa una opinión favorable, pero 60 por ciento emite una opinión desfavorable.

Esto significa que hay cosas que en la discusión de la reforma pueden tener un significado negativo de entrada, y otros que son favora-

bles. Por ejemplo, "financiamiento público a los partidos" genera 67 por ciento de opinión negativa, pero "paridad de género" capta 55 por ciento de opiniones positivas. Podríamos ver esto como asimetrías en el lenguaje electoral.

La imagen de los conceptos va a importar en los ejercicios de consulta, deliberación y, por supuesto, en el discurso y la retórica públicas. El encuadre de la reforma importa.

La encuesta tiene más elementos que podríamos ir comentando, en espera de otros ejercicios parecidos; por lo pronto, quedan estos datos para el análisis y comprensión de cómo la opinión pública nacional irá percibiendo y evaluando los contenidos y propuestas en los meses siguientes.

FORO DE EF SOBRE SISMOS

"Normas de construcción y seriedad en simulacros, los desafíos"

Aunque hay grandes avances tecnológicos, a 40 años de la tragedia por el sismo de 1985 aún hay grandes desafíos que superar advirtieron expertos sísmólogos en el Meet Point virtual de EL FINANCIERO Televisión.

"Se ha hecho un gran trabajo en el Centro Nacional de Prevención de Desastres y en la UNAM", pero "falta mucho por avanzar", indicó Alejandro Salazar Méndez, geólogo y jefe de Proyectos en Zuhari Ingeniería.

Dijo que los desafíos son que "los simulacros se toman a juego, que hay un problema cultural" y "la corrupción en las constructoras, que no cumplen los lineamientos de construcción".

Diego Contreras, responsable de Protección Civil de la CDMX, destacó los avances, pero aclaró que "50% de la organización lo hace la sociedad civil".—Redacción

EN ALERTA POR PRESA

● **ZACATECAS.** Autoridades de Tepechitlán y Tlaltenango están en alerta por los niveles de la Presa Miguel Alemán y el cauce del río. La administración de Tepechitlán informó que los monitoreos son constantes y ya toman medidas preventivas, mientras que el de Tlaltenango recordó que tiene un albergue listo en el auditorio municipal en caso de que se requiera. Alejandro Wong



ESPECIAL

PROEPA

Clausuran predio en Los Colomos

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Este jueves, la Procuraduría de Protección al Ambiente (Proepa) clausuró y aseguró un predio en el bosque Colomos porque detectó movimiento de tierras, informó el gobernador Pablo Lemus Navarro.

Se trata de un terreno sobre avenida Patria y es el mismo donde se pretende construir una torre de 15 pisos con 140 viviendas y dos cajones de estacionamiento para cada una, y por el que hay un proceso abierto en la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA).

Si bien el gobernador celebró que el TJA diera una segunda oportunidad al Ayuntamiento de Guadalajara para ahora sí defender el bosque, dijo que no podría confiar sólo de ese proceso y por ese motivo envió a la Proepa a hacer una inspección, encontrando que ya había movimiento de tierras.

“Ha sido clausurado, asegurado por la Proepa y así va a permanecer. Le hemos pedido a la Policía de Guadalajara que deje una patrulla resguardando el predio que ya clausuró el gobierno del estado, porque no vamos a permitir que se construya absolutamente nada en los alrededores de Colomos”.

Asimismo, consideró que la presión social fue clave para que se modificara el acuerdo que negó la presentación de pruebas.

Interviene Nafinsa villa Panamericana

ASEGURAMIENTO DE CUENTAS Y ACTIVOS

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA

El aseguramiento de las cuentas bancarias, inversiones y otros activos de los propietarios y las empresas relacionadas con la Villa Panamericana fue posible gracias a una suspensión concedida en un juicio de amparo a la banca de desarrollo Nacional Financiera.

El lunes pasado el Registro Público del Comercio hizo la anotación de esta resolución, dictada el 5 de agosto pasado por el Juzgado Segundo de Distrito en materia penal del Tercer Circuito. La suspensión se concedió a “Nacional Financiera, sociedad nacional de crédito, institución de banca de desarrollo, en su carácter de fiduciaria del fideicomiso denominado Fondo Jalisco de Fomento Empresarial”.

Según la resolución, que puede consultarse en la página web del Consejo de la Judicatura Federal, la suspensión se concedió para efectos de que no se ejecutara una resolución del juez segundo especializado en Control, Enjuiciamiento y Justicia Integral para Adolescentes del Centro de Justicia Penal de Puente Grande, Tonalá, quien había revocado el aseguramiento de cuentas bancarias el 11 de julio

pasado. La medida se otorgó “a fin de preservar la materia del juicio de amparo”, el cual quedó bajo el expediente 730/2025.

La inmovilización de cuentas bancarias y expedientes había sido determinada por el mismo juez local, Luis Alberto Castellanos de la Cruz, como “técnica de investigación” en la denuncia presentada contra Jaime Alberto Moreno Cardeña y otras personas y empresas.

FERIA NACIONAL DE ZACATECAS

Estudiantes denuncian robos y abusos

DAVID CASTAÑEDA
ZACATECAS

Alumnos y maestros de la Preparatoria 2 de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) se manifestaron pacíficamente para exigir a las autoridades la implementación de mayor vigilancia y seguridad en las inmediaciones del plantel luego de los robos y las agresiones de las que fueron víctimas el miércoles seis estudiantes en las

inmediaciones de la feria.

Los universitarios colocaron butacas y escritorios en la entrada principal y pancartas con sus demandas en la fachada del plantel para después cerrar por la mañana la avenida Universidad en demanda de atención de las autoridades.

Yurynova Fivela Esparza, docente y encargada del área médica del plantel, afirmó que ella atendió a los jóvenes violentados

y que algunos sí fueron agredidos físicamente, contrario a lo que informaron las autoridades de seguridad pública capitalina, aunque puntualizó que ninguno de ellos tenía lesiones de gravedad.

En la Prepa 2, detalló, se atienden a 5 mil estudiantes, quienes acuden desde las 6:30 horas y durante el periodo de la Feria Nacional de Zacatecas (Fenaza) se ven expuestos a situaciones como las acontecidas este miércoles.



DEMANDA. La prepa está en las inmediaciones del recinto ferial y se ven expuestos a agresiones.

Los estudiantes denunciaron que sienten miedo y desmintieron las versiones oficiales de que no hubo lesionados; “tengo a mi compañero todo moretoneado y mi compañera, manoseada”, dijo una testigo.

Además de estar expuestos a los vendedores de la feria, quienes fueron los responsables de las agresiones, hay abuso de los policías; “nos tocan, nos meten la mano, cuando nosotros solamente vamos a la prepa a estudiar”.

CAFÉ CON DOBLE PIQUETE

“ ¿Tú qué vas a escoger? ¿De qué lado quieras estar? ¿Quieres estar del lado de la vida o de la muerte?, ¿de la propiedad o del despojo?, ¿de la libertad o de la esclavitud?, ¿de la verdad o de la mentira?

Hay que escoger, y dependiendo cómo se escoja, vamos a terminar en la prosperidad o en la miseria, y la miseria está próxima. No crean que está tan distante”: Ricardo Salinas Pliego.

ASÍ DE FÁCIL, ASÍ DE SIMPLE

Ayer en TV Azteca, Ricardo Salinas Pliego nos convocó a varios empleados, académicos, analistas... vamos, a ciudadanos de la sociedad civil que estamos preocupados por cómo estamos, por el futuro, por cómo el gobierno persigue y quiere callar a quienes no piensan como ellos, como en Venezuela y Cuba.

Y ojo, no sólo nos convocó para ser parte el Movimiento Anticrimen y Anticorrupción, MAAC. ¿Para qué? Para saber hacia dónde vamos.

AGÁRRENSE

Pues mientras los gobiernícolas viven en la envidia, el resentimiento, el despojo, la mentira y su doble moral, Salinas Pliego propone que quienes se unan a este movimiento sean personas con principios, que respeten la vida, la conciencia y la libertad. Que busquen un entorno donde pueda haber innovación, competencia, que nos lleve a la prosperidad y que no sigamos en un México, en un país de mantenidos.

“Somos muchos los que queremos ponerle freno a este régimen. A este régimen que busca silenciar a las voces críticas. Somos muchos los que no queremos vivir en un régimen totalitario”.

A pregunta expresa de Javier Alatorre, ¿esto es el inicio de un partido político? Le contestó: “El tema de los partidos políticos se refiere a la acción electoral, que finalmente es una competencia por los asientos en el Congreso. Esto es mucho más importante, estoy proponiendo una batalla cultural, intelectual, cambiar mentalidades. Cambiar la forma de pensar y de ser de los mexicanos”.

Alejandro Villalvazo le preguntó: “¿Quieres ser presidente? ¡La gente quiere al Tío Richie como candidato!”. A lo que Ricardo contestó: “Bueno, es que aquí es una audiencia amistosa. A ver, es la burbuja del Twitter, Instagram, YouTube, el algoritmo te pone a gente que piensa como tú. Entonces hay que tener mucho cuidado con esa suposición”.

Nos invitó a no vivir con miedo, pues la vida está llena de retos. Que el tema es que los zurdos, que el gobierno, sí es perverso y que son violentos, mentirosos e hipócritas.

FUERTE A PICO DE BOTELLA

“E ntonces puedes elegir y renunciar, yo no puedo hablar por ustedes, cada quien tiene que decidir qué papel tomará y hay que armarse de valor.”

Sergio Sarmiento, por su parte, le preguntó si apoyaría a un partido de oposición y la respuesta fue contundente.

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

✉ Opine usted:
lumendoza@icloud.com
𝕏 @lumendoz

*Ya llegó el momento, ¿y tú qué vas a elegir?*

FOTOS: ESPECIALES

“Sí, sí lo haré y vamos a buscar también alianzas con los partidos que se quieran sumar a nosotros. Es muy importante unificar a ese más de 40% que está en contra del régimen, aunque será muy difícil”.

Leonardo Curzio preguntó: “¿Cómo te imaginas los primeros pasos del movi-

miento?”. La respuesta fue: “No, primero es concebirlo. Ver si queremos o no queremos, si se puede o no se puede, si hay eco para esto o no. Entonces hay que iniciar, dar el primer paso y decir ‘esto es lo que proponemos, es acabar con la violencia y la corrupción’”.

INHALEN Y EXHALEN

“Yo creo que va a llegar un momento donde vamos a tener que entrar en resistencia, resistencia en contra del régimen, porque ya se volvió una dictadura de partido único, donde el general secretario del partido manda desde Palenque”.

OUCH, ASÍ COMO LO ESTÁN LEYENDO, Y SIGUIÓ...

“Como ciudadanos, debemos apelar a la legalidad, a que se aplique la ley. No la ley de ellos, la que a ellos les convenga, y es muy posible que si este movimiento tiene éxito, encuentren la forma de acabar con él. Lo que me quieren cobrar a mí de impuestos son menos de tres días de gasto de estos zurdos. Entonces, mi tema, el tema no es de dinero, quieren callarme”.

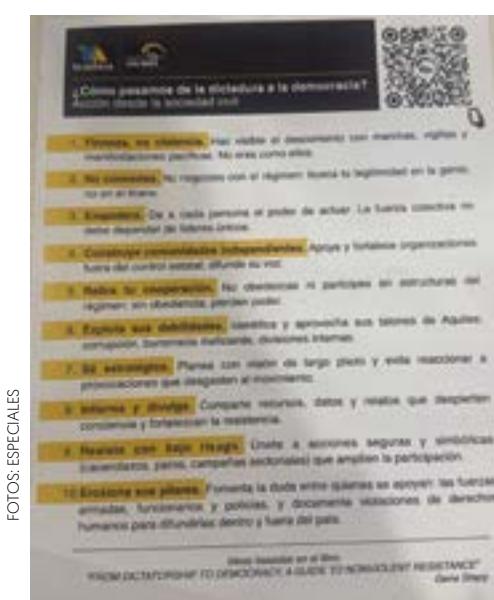
Ezra Shabot fue aún más allá: “¿Crees que te quieran quitar la concesión o que te persigan, de tener éxito el movimiento?”

“Sí, y no es concesión es licencia, y es importante decir licencia porque concesión es algo que te dan graciosamente y que los políticos antes le daban a sus amigos, parientes.

“Sí, creo que nos quieran meter presos, nos quieran torturar como en Venezuela, sí. Ser perseguido es lo peor que hay. ¿Y qué creen? Además, hace como tres o cuatro años, si no me equivoco, renovamos la licencia y la pagamos en 5 mil 500 mdp”.

No nos arrepintamos de haber sido valientes, ¿quién se suma con nosotros?

¿Cómo pasamos de la dictadura a la democracia? Acción desde la sociedad civil.



#CorruptoProtegido. Presidenta Sheinbaum, van cinco años y 22 días sin que Lozoya y su familia enfrenten las consecuencias de sus delitos.



#AMAZONASXFSMX

FS FMX

TIGRES UANL

EN VIVO

LIGA MX Femenil

HOY 7:30 PM CDMX FOX SPORTS

NOCHE UFC

LOPES SILVA

MAÑANA | PRELIMINARES 1:00 PM CDMX 4:00 PM CDMX

Font S. Martinez

EF

SUSCRÍBETE

QR code